

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS CASOS CHILE, COSTA RICA Y GUATEMALA:
EN EL MARCO DE LAS RELACIONES COMERCIALES DE LA REPÚBLICA POPULAR
DE CHINA CON AMÉRICA LATINA (2012-2014)**

TESIS

presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

por

BYRON GILBERTO CHAMALÉ CARRERA

previo a conferírsele el grado académico de

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

y el título profesional de

INTERNACIONALISTA

Guatemala, septiembre de 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNÍFICO

Dr. CARLOS GUILLERMO ALVARADO CEREZO

SECRETARIO GENERAL

Dr. CARLOS ENRIQUE CAMEY RODAS

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

| | |
|-------------|--|
| DIRECTOR: | Dr. Marcio Palacios Aragón |
| VOCAL I: | Lic. Henry Dennys Mira Sandoval |
| VOCAL II: | Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla |
| VOCAL III: | Licda. Ana Margarita Castillo Chacón |
| VOCAL IV: | Br. María Fernanda Santizo Carvajal |
| VOCAL V: | Br. José Pablo Menchú Corzo |
| SECRETARIO: | Lic. Rodolfo Torres Martínez |

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)

| | |
|--------------|--|
| COORDINADOR: | Lic. Francisco José Lemus Miranda |
| EXAMINADORA: | Licda. Mayra del Rosario Villatoro del Valle |
| EXAMINADOR: | Lic. Ruben Corado Cartagena |
| EXAMINADORA: | Licda. Ruth Teresa Jácome Pinto |
| EXAMINADORA: | Licda. Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume |

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXÁMEN PÚBLICO DE TESIS

| | |
|--------------|--|
| DIRECTOR: | Dr. Marcio Palacios Aragón |
| SECRETARIO: | Lic. Rodolfo Torres Martínez |
| COORDINADOR: | Lic. Francisco José Lemus Miranda |
| EXAMINADOR: | Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín |
| EXAMINADOR: | Lic. Rubén Corado Cartagena |

Nota: únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis (Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de estudiantes de la escuela de Ciencia Política)

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, el día trece de septiembre del año dos mil dieciséis.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, se autoriza la impresión de la Tesis titulada **“ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS CASOS CHILE, COSTA RICA Y GUATEMALA: EN EL MARCO DE LAS RELACIONES COMERCIALES DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA CON AMÉRICA LATINA (2012-2014)”**, presentada por el (la) estudiante **BYRON GILBERTO CHAMALÉ CARRERA** Carnet No. **199911861**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
10/javt

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día trece de septiembre del año dos mil dieciséis, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Lic. Secil Oswaldo de León, Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas, Lic. Rubén Corado Cartagena, Administrador de Defensoría de Tesis y Exámenes Privados de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **“ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS CASOS CHILE, COSTA RICA Y GUATEMALA: EN EL MARCO DE LAS RELACIONES COMERCIALES DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA CON AMÉRICA LATINA (2012-2014)”**. Presentado por el (la) estudiante **BYRON GILBERTO CHAMALÉ CARRERA** Carnet No. **199911861**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

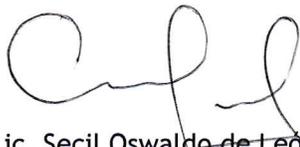

Lic. Rubén Corado Cartagena
Administrador de Defensoría de Tesis y
Exámenes Privados



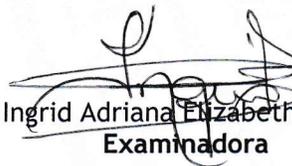
c.c.: Archivo
9/ javt

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día siete de septiembre del año dos mil dieciséis, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **BYRON GILBERTO CHAMALÉ CARRERA** Carnet No. **199911861**, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **“ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS CASOS CHILE, COSTA RICA Y GUATEMALA: EN EL MARCO DE LAS RELACIONES COMERCIALES DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA CON AMÉRICA LATINA (2012-2014)”** ante el Tribunal Examinador integrado por: Lic. Secil Oswaldo de León, Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas, Lic. Rubén Corado Cartagena, Administrador de Defensoría de Tesis y Exámenes Privados de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.



Lic. Secil Oswaldo de León
Examinador



Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas
Examinadora



Lic. Rubén Corado Cartagena
Administrador de Defensoría de Tesis y
Exámenes Privados



c.c.: Archivo
8b /jvt

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala veintiséis de agosto de dos mil dieciséis.-----

ASUNTO: El (la) estudiante, **BYRON GILBERTO CHAMALÉ**
CARRERA Carnet No. **199911861** continúa
trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Lic. Luis Fernando de León Laparra en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7/javt

Luis Fernando de León Laparra
Licenciado en Relaciones Internacionales
Colegiado 1,160

Guatemala, 26 de agosto de 2016

Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala.

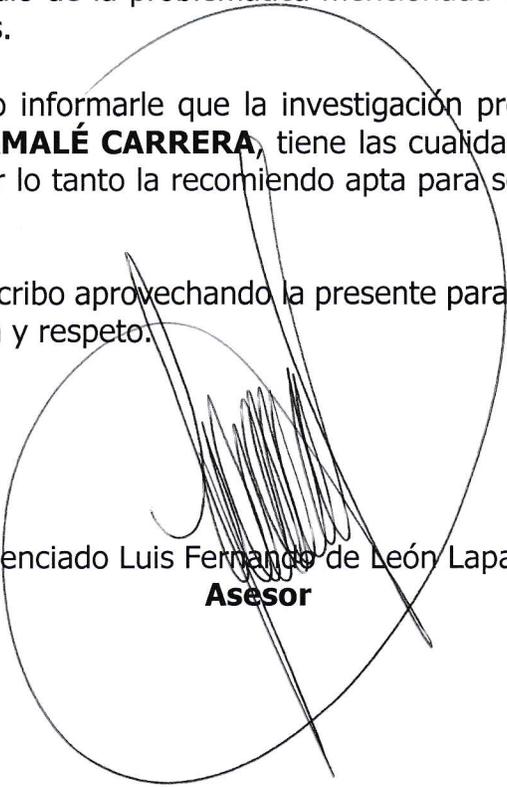
Estimado señor Director:

Con atento saludo me dirijo a usted para informarle que he procedido a asesorar y revisar el trabajo de tesis presentado por el estudiante **BYRON GILBERTO CHAMALÉ CARRERA**, con carne No. **199911861**, titulado: "**ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS CASOS CHILE, COSTA RICA Y GUATEMALA: EN EL MARCO DE LAS RELACIONES COMERCIALES DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA CON AMÉRICA LATINA (2012-2014)**", el cual presenta como requisito académico previo a obtener el título de Internacionalista, en el grado de licenciada.

Por lo anterior, me permito manifestarle que los planteamientos desarrollados son un aporte importante al estudio de la problemática mencionada desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales.

Por tal virtud me es grato informarle que la investigación presentada por el estudiante **BYRON GILBERTO CHAMALÉ CARRERA**, tiene las cualidades y requisitos necesarios de un trabajo de tesis, por lo tanto la recomiendo apta para ser presentada al Honorable Tribunal Examinador.

Sin otro particular, me suscribo aprovechando la presente para manifestarle mis más altas muestras de consideración y respeto.



Licenciado Luis Fernando de León Laparra
Asesor

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, dieciséis de junio de dos mil dieciséis

ASUNTO: El (la) estudiante **BYRON GILBERTO CHAMALÉ**
CARRERA Carnet No. **199911861** continúa
trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador
(a) de Carrera correspondiente, pase al Asesor (a) de Tesis, Lic. Luis Fernando de
León Laparra que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/javt



ECP

TRIGEN ENARIJA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

Guatemala,
16 de junio de 2016

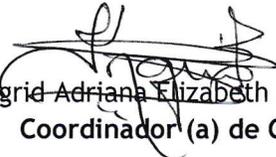
Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada **Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: "ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS CASOS CHILE, COSTA RICA Y GUATEMALA: EN EL MARCO DE LAS RELACIONES COMERCIALES DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA CON AMÉRICA LATINA (2012-2014)"** Presentado por el (la) estudiante **BYRON GILBERTO CHAMALÉ CARRERA** Carnet No. **199911861** puede autorizarse como Asesor al (la) Lic. Luis Fernando de León Laparra.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas
Coordinador (a) de Carrera



Se envía expediente
c.c.: Archivo
5/javt

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, EDIFICIO M-5
TELÉFONOS: 2418 - 8701, 2418 - 8702 Y 2418 - 8703
[HTTP://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT](http://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT)

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, dieciséis de junio de dos mil dieciséis -----

ASUNTO: El (la) estudiante **BYRON GILBERTO CHAMALÉ**
CARRERA Carnet No. **199911861** continúa
trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador
(a) del Área de Metodología, pase al (la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente,
para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/ javt

Guatemala,
14 de junio de 2016

Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **“ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS CASOS CHILE, COSTA RICA Y GUATEMALA: EN EL MARCO DE LAS RELACIONES COMERCIALES DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA CON AMÉRICA LATINA (2012-2014)”** Presentado por el (la) estudiante **BYRON GILBERTO CHAMALÉ CARRERA** Carnet No. **199911861**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Rubén Corado Cartagena
Coordinador del Área de Metodología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
3/javt

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, catorce de junio de dos mil dieciséis.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **BYRON GILBERTO CHAMALÉ CARRERA** Carnet No. **199911861** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía expediente
c.c.: Archivo
2/javt

Guatemala,
14 de junio de 2016

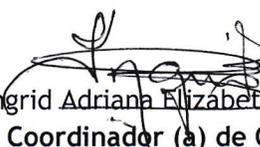
Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que el tema de tesis: **“ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS CASOS CHILE, COSTA RICA Y GUATEMALA: EN EL MARCO DE LAS RELACIONES COMERCIALES DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA CON AMÉRICA LATINA (2012-2014)”** Presentado por el (la) estudiante **BYRON GILBERTO CHAMALÉ CARRERA** Carnet No. **199911861** puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas
Coordinador (a) de Carrera



c.c.: Archivo
1/javt

DEDICATORIA

- A Dios: Por haberme ayudado en mi camino académico que hoy culmina con una primera meta.
- A mis padres: por enseñarme a no desmayar ante, la adversidad, por su admirable fortaleza y calidad humana, por su compañía en mi proceso de formación humana y profesional.
- A mis hermanos: Alejandro, Yeni, Carmen por brindarme su apoyo, fortaleza y amor hacia mi persona gracias por todo lo que han hecho por mí.
- A mis sobrinos: José Francisco, Joyce Jazbell, Adrián Alejandro, Camila, Fátima, Antonio y Bryan por ser el reflejo de mis hermanos. Ustedes han contribuido con su amor a poder alcanzar este logro. Esta es una pequeña meta que ustedes deben de superar.
- A mi novia: Carolina María De León Moran, quien me a apoyado en este proceso, por su amor y constantes palabras de fortaleza, su paciencia, y animo en momentos en que mis estudios le robaron tiempo a nuestra convivencia familiar, que no fueron pocos, pero que hoy se ven recompensados.
- A clan de amigos: Karen Prera, Karen Guerra, Byron Virula, Roberto Cruz, Ilsa Enriquez; Jacky, Saul, Anita, Hary, gracias clan por haberme brindado los mejores recuerdos dentro de

estas aulas de estudio y sobre todo por la amistad que se y estoy seguro durara toda una vida.

Al Lic. Oscar Arturo Argueta Mayen: Por creer en mí, y haberme brindado la oportunidad de poderme desarrollar profesionalmente y por todo el apoyo y facilidades que me han sido otorgadas para poder realizar esta investigación. Por darme la posibilidad de aprender cada día algo nuevo a tu lado. Gracias mi hermano.

A Oscar Paíz: por haber empezado juntos este viaje el cual terminamos hoy, un viaje en el tuvimos alegrías, tristezas, preocupaciones pero sobre todo gracias Gordo por haberme brindado tu amistad durante tantos años y sobre todo por ser un verdadero amigo en estos años de Universidad.

En especial: A mi hermano Federico Chamalé Carrera, gracias por haberme brindado la enseñarme que nada es fácil pero con dedicación y esfuerzo cada meta en la vida se puede lograr, gracias por haberme ayudado en esos momentos en los cuales flaqueie, gracias por haberme regalado los momentos más gratos que me formaron como persona, gracias hermano un abrazo hasta cielo esto es un logro para vos. (Q.E.P.D).

INDICE

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN..... | I |
| CAPITULO I..... | 1 |
| Aspectos Teóricos | 1 |
| 1.1 Justificación..... | 1 |
| 1.2 Estrategia Metodológica..... | 2 |
| 1.2.1 Método analítico..... | 2 |
| 1.2.2 Método deductivo | 2 |
| 1.3 Planteamiento del Problema | 3 |
| 1.4 Delimitación..... | 7 |
| Unidad de análisis | 7 |
| Período histórico | 7 |
| Ámbito geográfico | 7 |
| 1.5 Marco Teórico | 7 |
| 1.5.1 Teoría de la Interdependencia | 8 |
| 1.5.2 Teoría de la dependencia | 9 |
| 1.6 Objetivos de la investigación | 10 |
| 1.6.1 Objetivo General | 11 |
| 1.6.2 Objetivo Específicos | 11 |
| 1.7 Preguntas generadoras | 11 |
| 1.8 Estado del Arte..... | 12 |
| 1.9 Técnica..... | 16 |
| CAPITULO II..... | 19 |
| Relaciones Comerciales Internacionales: una mirada panorámica | 19 |
| 2.1 Acercamiento Conceptual | 19 |
| 2.2 Características de las Relaciones Comerciales Internacionales..... | 26 |
| 2.2.1 Los aranceles | 26 |
| 2.2.2 Cuotas de importación..... | 26 |
| 2.2.3. Balanza comercial | 27 |
| 2.2.4 Balanza de pagos..... | 27 |
| 2.2.5 Transacciones Internacionales | 27 |
| 2.2.6 Comercio Exterior..... | 28 |
| 2.3 Los Tratados Internacionales y el Comercio..... | 32 |

| | | |
|--------------------------------|---|----|
| 2.3.1 | Que son los Tratados de Libre Comercio | 32 |
| 2.3.2 | Actores que participan en las Relaciones comerciales y los TLC | 33 |
| Estados | | 33 |
| Actores Transnacionales | | 34 |
| Organizaciones Internacionales | | 35 |
| 2.4 | Estado actual de las Relaciones Comerciales Internacionales: Asia, Centro América y Sudamérica. | 36 |
| 2.4.1 | Asia | 36 |
| 2.4.2 | Centroamérica | 39 |
| 2.4.3 | Sudamérica | 42 |
| CAPITULO III | | 45 |
| | Análisis comparativo de las relaciones bilaterales de la República Popular de China con Chile y Costa Rica..... | 45 |
| 3.1 | Linea de tiempo de las relaciones diplomaticas entre china y América Latina..... | 46 |
| 3.2 | Caso Chile | 46 |
| 3.2.1 | Contextualización de la relación bilateral..... | 46 |
| 3.2.2 | Impacto del Tratado de Libre Comercio en la Relación China-Chile | 48 |
| 3.2.3 | Análisis de la balanza comercial..... | 52 |
| 3.2.4 | Principales Productos de Exportación | 54 |
| 3.2.4.1 | Cobre | 54 |
| 3.2.5 | Importaciones Chilenas provenientes de La República Popular de China | 56 |
| 3.3 | Caso Costa Rica..... | 57 |
| 3.3.1 | Contextualización de la relación bilateral..... | 57 |
| 3.3.2 | Impacto del Tratado de Libre Comercio en la Relación Costa Rica- China..... | 58 |
| 3.3.3 | Análisis de la balanza comercial..... | 62 |
| 3.3.4 | Principales Productos de Exportación | 64 |
| 3.3.4.1 | Productos Electrónicos | 64 |
| 3.3.5 | Importaciones de Costa Rica provenientes de La República Popular de China | 65 |
| CAPITULO IV | | 67 |
| | La importancia de la República Popular de China en el comercio y la inversión de Guatemala | 67 |
| 4.1. | Comercio e Inversiones: estrategia y política | 67 |
| 4.2. | Estructura y desempeño del Comercio y las Inversiones..... | 73 |
| CAPITULO V | | 95 |

| | |
|--|-----|
| Análisis de caso de la industria de confecciones hilo-textil de Guatemala y el vínculo con la República Popular de China | 95 |
| 5.1 Comparación de las ventajas y desventajas de entablar una relación comercial con la República Popular de China..... | 100 |
| 5.2 Análisis desde las Relaciones Internacionales..... | 105 |
| Conclusiones | 109 |
| Bibliografía..... | 111 |

INDICE DE GRÁFICAS

| | |
|---|----|
| Crecimiento Comercial por región 2011-2014..... | 5 |
| Liberación Arancelaria Unión Europea con Centroamerica..... | 41 |
| Intercambio y balanza comercial Chile – China..... | 53 |
| Crecimiento de la demanda de Cobre de China | 55 |
| Guatemala: Exportaciones y Comercio 2000-2014..... | 74 |
| Guatemala contenido Tecnológico medio y alto del comercio 2000-2014..... | 78 |
| Guatemala: índice de especialización de las exportaciones e importaciones a China | 79 |

INDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Déficit de la balanza comercial 1950 a 1970..... | 29 |
| Países emergentes con grandes reservas monetarias | 31 |
| Principales productos exportados desde Chile hacia Asia | 49 |
| Balanza Comercial | 52 |
| Principales productos exportados hacia Asia desde Costa Rica | 59 |
| Guatemala: Balance comercial con la República Popular de China 2007-2014..... | 81 |

LISTA DE ACRONIMOS

| | |
|----------|--|
| AGEXPORT | Asociación Guatemalteca de Exportadores |
| ALADI | Asociación Latinoamericana de Integración |
| APEC | Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico |
| BCIE | Banco Centroamericano de Integración Económica |
| BREXIT | Salida Británica |
| CCCCG | Cooperación y Comercio China-Guatemala |
| CASS | Academia China de Ciencias Sociales |
| CEPAL | Comisión Económica para América Latina y el Caribe |
| CICIR | Instituto Chino de Relaciones Internacionales contemporáneas |
| DR-CAFTA | Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos |
| EIBC | Export-Import Bank of China |
| GTC | Grupo de Trabajo Conjunto |
| ILAS | Instituto de Estudios Latinoamericanos |
| MINEX | Ministerio de Relaciones Exteriores |
| MINECO | Ministerio de Economía |
| MIIT | Ministerio de la industria y de la tecnología |
| NDRC | Comisión nacional de desarrollo y reforma |
| ONG | Organización no gubernamental |
| PIB | Producto Interno Bruto |
| PRONACOM | Programa Nacional de la Competitividad |
| SAT | Surtidora de Alta Tecnología |

| | |
|----------|--|
| SINOSURE | China Export & Credit Insurance Corporation |
| TLC | Tratado de Libre Comercio |
| TLCAN | Tratado de Libre Comercio de América del Norte |
| UNESCO | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura |
| ZTE | Zhong Xing Telecommunication |

INTRODUCCIÓN

Debido a la importancia del crecimiento económico que está desarrollando la República Popular de China, muchos países ven como prioridad abrir sus relaciones comerciales con dicho país, motivo que ha dado a la presente investigación desarrollando un análisis de las relaciones de Guatemala con La República Popular de China, particularmente en el ámbito del comercio y la inversión, con el objetivo de presentar criterios y aspectos relevantes a considerar para una estrategia de Guatemala en el corto, mediano y largo plazo.

La investigación también analiza las principales características del comercio y las inversiones de La República Popular de China con países como Chile, Costa Rica y Guatemala. Se busca contribuir al diálogo interno sobre la temática en Guatemala, así como a la posibilidad de un futuro encuentro entre ambos países.

Se estudian algunas posibilidades y alternativas que pueden ayudar a Guatemala a mejorar, nivelar sus relaciones comerciales, así como políticas y estrategias a poner en marcha con la República Popular de China, en especial en el sector hilo-textil de confecciones de Guatemala y su vínculo con el país asiático.

El trabajo se divide en cuatro capítulos, en el primero se desarrollan los aspectos teóricos y metodológicos que sirvieron para fundamentar las ideas expuestas en el estudio, que indica el planteamiento del problema, objetivo general, los hallazgos particulares, y el procedimiento de la investigación. Así como, la teoría utilizada y su relación con el tema expuesto.

El segundo capítulo contiene un acercamiento conceptual sobre lo que son las relaciones comerciales, así como una definición de los tratados de libre comercio, sus actores y características, para terminar con la situación actual de las relaciones económicas en Asia, Centroamérica y Sudamérica.

El tercer capítulo presenta la relación que mantiene Costa Rica y Chile con La República Popular de China y se realiza una descripción sobre el Tratado de Libre Comercio que mantienen dichos estados. Este capítulo también introduce un análisis sobre la composición sectorial de las exportaciones de ambos países a La República Popular de China y sobre las importaciones de Costa Rica y Chile

En el cuarto capítulo se examinan la relevancia de La República Popular de China en el comercio y la inversión de Guatemala, estrategias y políticas. La cadena hilo-textil-confecciones de Guatemala y su vínculo con La República Popular de China.

CAPITULO I

ASPECTOS TEORICO METODOLOGICOS

1.1. Justificación

La importancia del tema viene dada por el ascenso de La República Popular de China y la emergencia de un nuevo esquema de poder que supone mayor asimetría entre los países de la región y la República Popular de China. En consecuencia, Beijing es tanto una oportunidad como una amenaza y eso demanda encontrar un esquema de vinculación externa que resulte funcional para la inserción comercial internacional bajo la lógica de un desarrollo económico sustentable.

Es necesario conocer cuáles son las ventajas que ofrece la República Popular de China con lo que respecta a cooperación, relaciones económicas pues se demostró que tiene poder para truncar cooperación a través del sistema de Naciones Unidas. Es importante comparar los beneficios recibidos por países como Chile y Costa Rica así, como examinar si la decisión de Guatemala es la correcta. Se hace necesario buscar opciones que permitan a Guatemala una mejor imagen dentro de la comunidad internacional, tener un entorno más realista y demostrar que debe medir consecuencias o efectos respecto a sus decisiones al momento de aplicar su política exterior sin olvidar el interés nacional y la imagen internacional, con una visión a futuro.

Las Relaciones comerciales con la República Popular de China es un tema muy amplio, no obstante la parte comercial es necesaria estudiarla, debido a la importación de ciertos productos necesarios para las familias Guatemaltecas y la protección de su economía, influyendo en la seguridad y soberanía comercial, considerando como tal esta investigación, como una propuesta para promover, fortalecer e incentivar la implementación de una relación comercial más directa con la República Popular de China debido a que Costa Rica ha tenido beneficios por dicha relación.

1.2. Estrategia Metodológica.

Las estrategias metodológicas permiten identificar principios, criterios y procedimientos que configuran la forma de actuar en relación con la programación, implementación y evaluación del proceso de investigación que se realizó.

Todo proceso de investigación conlleva un método de investigación, y por lo tanto es necesario dar a conocer las herramientas y criterios con base a los cuales se realizó la misma.

1.2.1 Método analítico:

Es la descomposición de un todo en sus elementos constitutivos para proceder a su comprensión y rearticulación, el método natural de los seres humanos, muestra sus relaciones con el método científico y explicita su vinculación íntima con la ética, en tanto hábito resultante de la incorporación de dicho método (Lexis, 2012, pág. 231).

En este sentido, el contexto de los estudios de caso requirió del método analítico, debido a que se partió de un todo, que en el presente caso son las relaciones económicas, las cuales dan origen a los acercamientos entre regiones, así como también a tratados de libre comercio todo esto en el marco del sistema internacional vigente. Es por ello que estas relaciones económicas se dan en parte a fin de observar las causas de la integración, conocer su naturaleza y esencia, para luego componer los elementos del tema dirigido a los objetivos expuestos.

1.2.2 Método deductivo:

El método deductivo consiste en tomar conclusiones generales para explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de los teoremas, leyes, postulados y principios de aplicación universal y de comprobada

validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares (Tenorio, 1989, pág. 62).

El método deductivo ha sido un instrumento importante para poder entender como el sistema económico internacional funciona y así de esta manera impulsar una serie de tratados que impulsan una regionalización de las relaciones económicas, que es lo que hace tomar acciones y así poder llegar a términos particulares, dando espacio a la explicación de los tratados de libre comercio entre Costa Rica y Chile, así como sus relaciones económicas.

1.3. Planteamiento del Problema

La expansión de la economía de la República Popular de China permite que este país juegue un papel importante en las Relaciones Comerciales y gracias a su crecimiento y la complementariedad comercial constante hoy se convirtió en uno de los socios claves para los países de América Latina.

A grandes rasgos se puede decir que gran parte de la participación que mantiene en el mercado internacional se debe a la progresiva apertura económica. Un valioso ejemplo de esta política aperturista es un ingreso en el año 2001 a la Organización Mundial del Comercio (Comercio, 2014, pág. 78).

La interdependencia con el mercado mundial se aceleró y profundizó, el desembarco de la República Popular de China en la región sudamericana, se hizo más notable y con mayor impulso a partir del año 2004 con la visita oficial del Presidente Hu Jintao hizo a Brasil, Argentina, Chile y Cuba (desarrollo, 2016, pág. 7)

Dicha gira tomó mayor importancia con la incorporación de la República Popular de China durante el 2004 como miembro observador en la Organización de Estados Americanos (Americanos, 2014); y el ingreso al

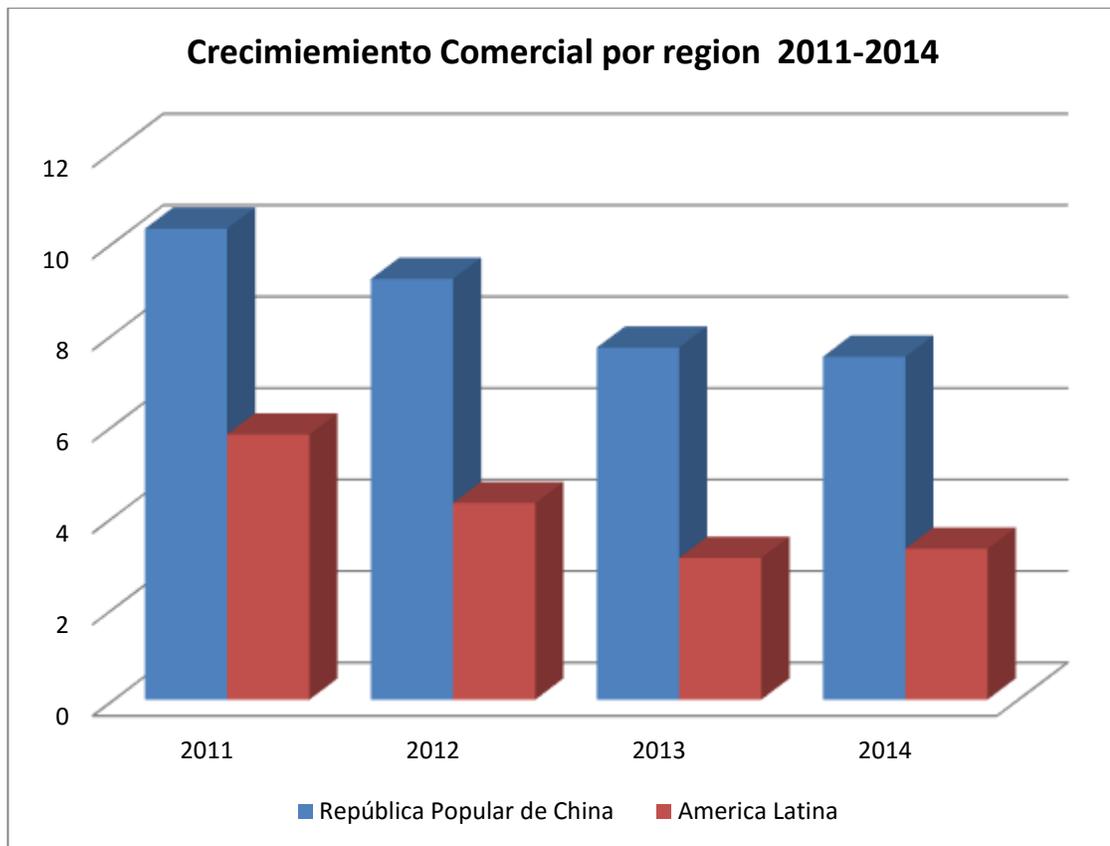
Banco Interamericano de Desarrollo como país donante en el 2008 (DESARROLLO, 2008, pág. 234)

El desarrollo económico de La República Popular de China, se convirtió en uno de los principales protagonistas del comercio internacional. La intensificación de las relaciones comerciales con Chile, Costa Rica y Guatemala ha producido beneficios como también riesgos. Las relaciones comerciales con la República Popular de China con los primeros dos países permitieron una expansión de sus exportaciones, uno de los principales riesgos que corren dichas exportaciones es la inclinación a la reprimarización lo cual genera una involución a gran escala, asimismo, amenaza la naturaleza y empobrece la calidad de vida comunitaria, a cambio de un consumo sin ahorro ni capitalización, con altos niveles de deuda.

En la Mayoría de los casos los países de América Latina que mantienen relaciones comerciales con La República Popular de China, se han vuelto dependientes del intercambio comercial, esto se ve reflejado con la desaceleración al 7% en el año 2012 de la República Popular de China lo cual provocó una caída en la economía de países como Chile, Costa Rica en un 1.5% en ese mismo año (saupe, 2014).

Las economías de China y de América Latina y el Caribe -que crecerán en los próximos años entre dos y tres veces más rápido que las economías industrializadas- son los polos de crecimiento mundial del momento, ya que en los próximos años las economías industrializadas deberán ajustarse a un contexto de menor crecimiento y mayor desempleo. Por lo tanto, nos encontramos ante una coyuntura internacional que invita a repensar las estrategias globales y regionales de alianzas, y a conceder una mayor relevancia a los vínculos Sur-Sur en el comercio, la inversión extranjera directa (IED) y la cooperación (CEPAL, 2003, pág. 45)

GRAFICA No.1



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales y de Naciones Unidas, "World Economic Situation and Prospects, Monthly Briefing", New York, octubre 2013.

El gráfico anterior muestra los valores del crecimiento económico con respecto a la República Popular de China con América Latina. La similitud en particular en ciertos años como el 2013 y 2014 fue relativa ya que esta similitud ha aumentado, especialmente en el caso del año 2015 para América Latina.

En otras palabras, la reprimarización de las exportaciones acarrea la desindustrialización de las economías, generan un progresivo deterioro de los términos de intercambio en algunos productos, la incorporación de valor agregado es más difícil, la diversificación de productos se reduce y la dependencia es mayor de los precios internacionales de los bienes que tiene carácter cíclico y volátil (Flores, 2014, pág. 137)

En el desarrollo de estas ideas preliminares fue condición indispensable preguntarse ¿La República Popular de China junto con Chile, Costa Rica y Guatemala han establecido significativos niveles comerciales no obstante en el sector de cooperación aún no se ha logrado los mismos niveles, produciéndose una reprimarización de las estructuras productivas de estos países?

Los modelos de desarrollo de América Latina han pasado por tres etapas: exportación de productos primarios, sustitución de importaciones y el post-período de sustitución de importaciones. Sin embargo, si algo se ha mantenido inalterable en todo este tiempo ha sido la relación entre crecimiento económico y la exportación de recursos primarios. Ello explica que la región haya sido incapaz de sobreponerse a la "dependencia de la tecnología externa" (Estay, 2008, pág. 252)

La falta de inversión e irrazonable estructura de la investigación e innovación, y la carencia de financiamiento que para estos fines reservan los departamentos públicos, no hacen más que consolidar este estado de cosas (Estay, 2008, pág. 260).

Lo anterior queda en evidencia en el papel que todavía juega el cobre en la economía chilena, así como los productos tecnológicos a Costa Rica, o bien los productos hilo-textiles a Guatemala, a pesar de las contradicciones presentes, en particular, en lo concerniente al proceso de desnacionalización de productos que se fabrican en dichos países. En el caso de los países analizados continúa siendo una fuente rica de experiencias para reflexionar sobre los proyectos de desarrollo en el continente.

Los países de la región deberían redoblar sus esfuerzos por diversificar sus ventas a China -incorporándoles más valor y conocimiento-, estimular alianzas empresariales, comerciales y tecnológicas con sus pares en ese país, torno a China.

1.4. Delimitación

El abordaje del tema de investigación, es de amplio y complejo contenido para su estudio, es por ello que se estableció algunos aspectos que delimitan el estudio.

Unidad de análisis: Las Unidades de análisis de la siguiente investigación son los países de Guatemala, Chile y Costa Rica con su respectiva interacción comercial con La República popular de China.

Período histórico: La delimitación se sitúan en el período comprendido desde 2012 hasta el 2014, en éste periodo la República Popular de China se hace más notable y con mayor impulso en la región Latinoamericana.

Ámbito geográfico: El estudio abarcó los países de Guatemala, Costa Rica, Chile y la República Popular de China.

El universo que comprende esta investigación son las relaciones económicas, pero se centró más a detalle en los principales Tratados de Libre Comercio que ha firmado la República Popular de China con los países de América Latina, los cuales se consideraron así porque son centrales o principales dentro del sistema de la integración o bien de alguno de los subsistemas.

1.5. Marco Teórico

El análisis del presente trabajo está enmarcado en la teoría de la Relaciones Internacionales que a consideración del investigador son las más adecuadas siendo estas: la teoría de la interdependencia compleja y la teoría de la dependencia, ya que la relación entre países se trunca, como ese vínculo político puede ayudar al desarrollo de Guatemala.

La importancia de las relaciones comerciales entre La República Popular de China con países de Latinoamérica, hace que las relaciones internacionales se vean a través de las relaciones comerciales internacionales, proceso donde se involucran los Estados en este intercambio de políticas a través de una estructura internacional. Este abordaje de las relaciones comerciales puede ser realizado desde distintos puntos de vista para el análisis; son varios los que han conformado modelos teóricos de las relaciones internacionales.

1.5.1 La Teoría Interdependencia

Surge en la década de los 70's en un escenario en el que se observan nuevas dinámicas dentro del sistema internacional. Esta teoría está enmarcada en el contexto político de la distensión, la crisis del sistema de Bretton Woods, la crisis del petróleo y el aparente declive de la hegemonía estadounidense, en donde nuevos actores comienzan a manifestarse y los asuntos económicos empiezan a cobrar importancia, (Salomón, 2002, pág. 25)

Es a finales de esa misma década que China experimenta un proceso de reforma y apertura económica con Deng Xiaoping, donde pasa de un modelo muy radical en términos políticos a uno de solo relaciones económicas. Así, las relaciones que mantiene hoy en día China con los tres países elegidos evidencian la importancia de los asuntos económicos que al final se convierten en asuntos de agenda política.

Cuando se habla de una relación interdependiente, se está sugiriendo una relación donde ambas partes dependen una de la otra, o, en otras palabras, de una dependencia mutua. En términos de Keohane y Nye: "En política mundial, interdependencia se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores en diferentes países" (Robert Owen Keohane, 1988, pág. 241)

Las relaciones entre China y América Latina se han desarrollado durante varias décadas, sin embargo, recientemente se han afianzado aún más en términos políticos y económicos primordialmente. Es así como se evidencia que China ha buscado en varios países latinoamericanos relaciones de cooperación y socios estratégicos que, por un lado, le brinden recursos naturales y minerales para el crecimiento de su aparato productivo, y por otro, sirvan de apoyo en el tema del reconocimiento de una sola China. Y en cuanto a América Latina, esta región encuentra en China una fuente importante de inversión extranjera directa y un gran mercado para exportar, convirtiéndolo en un socio relevante en las relaciones político-comerciales (Moneta, 2005, pág. 3)

Guatemala como Estado soberano sostiene relaciones comerciales con la República Popular de China, la cual se analizaron desde una perspectiva de interdependencia, donde se identificó la asimetría de esta relación y los beneficios que se manejan en el proceso. En palabras de R. Keohane la interdependencia puede caracterizarse de diferentes maneras, puede ser compleja, bilateral, multilateral, simétrica, asimétrica, completa o parcial. En este caso la relación entre China y Guatemala es bilateral y lo esencial es analizar el grado de complejidad y si la asimetría es de beneficio para Guatemala y recibe beneficios minoritarios en su relación con La República Popular de China, estos beneficios son en áreas como, por ejemplo: Fortalecer las relaciones económicas bilaterales y substantivas entre las dos naciones (Robert Owen Keohane, 1988, pág. 235)

1.5.2 La teoría de la dependencia

Utiliza la dualidad centro-periferia para exponer que la economía mundial posee un diseño desigual y perjudicial para los países no desarrollados, a los que se les ha asignado un rol periférico de producción de materias primas con bajo valor agregado, en tanto que las decisiones fundamentales y los mayores

beneficios se realizan en los países centrales, a los que ha asignado la producción industrial de alto valor agregado (Ianni, 2006, pág. 44)

Los ejes principales sobre los que se rige son: las naciones pobres proveen a las naciones ricas de sus recursos naturales, su mano de obra barata y un destino ideal para la tecnología obsoleta, situaciones sin las cuales estas últimas naciones no podrían mantener el nivel de vida al que están acostumbrados.

Con forme a lo anterior se da una vinculación de La República Popular de China con América latina y la expansión de su influencia en la región crea vínculos de tipo centro-periférico, asimétricos en lo económico y la capacidad de ejercicio de poder político. La importancia de la teoría de la dependencia radica en dar a conocer y determinar el papel de las transnacionales, en el caso de Costa Rica las empresas bananeras. Aunque en la administración pública nunca ha usado la teoría, brinda una posibilidad de analizar los aspectos espaciales en el desarrollo de la región (Ianni, 2006, pág. 55)

Por medio de la teoría de la dependencia, se analizó también el papel que juega la cooperación la República Popular de China en Guatemala; China forma parte del bloque de los países asiáticos desarrollados, motivo por el cual Guatemala a lo largo del tiempo ha mantenido una relación de dependencia en lo que a cooperación respecta.

1.6. Objetivos de la investigación.

La presente investigación se planteó un objetivo general y tres específicos, los mismos se lograron y se reflejan en la parte conducente que a continuación de ellos se señala.

1.6.1 Objetivo General

Realizar un análisis comparativo que permita comprender las diferencias y semejanzas de Chile, Costa Rica y Guatemala según la composición de sus exportaciones y las relaciones comerciales con La República Popular de China.

1.6.2 Objetivo Específicos

- Analizar las relaciones económicas entre Chile, Costa Rica y Guatemala en relación con la República Popular de China.
- Comparar las relaciones comerciales de La República Popular de China con Guatemala, Costa Rica, y Chile.
- Estudiar los niveles comerciales asimétricos entre La República Popular de China y los países mencionados.
- Analizar la relación Guatemala con la República Popular de China en relación a la industria hilo-textil.

El objetivo general se desarrolla en el capítulo III con mayor énfasis, pero se apoya en todo el trabajo; y los objetivos específicos, el primero en ese mismo y en el capítulo II, mientras que el segundo en el capítulo III y IV; el tercero también en el capítulo III y IV; el cuarto se plasmó en el capítulo IV.

1.7. Preguntas generadoras

Para el logro de los objetivos de la presente investigación se plantearon cuatro preguntas generadoras, logrando dar respuesta a las mismas en los capítulos que a su continuación aparecen:

- ¿Cómo se ha desarrollado el proceso del cumplimiento e implementación de las relaciones comerciales entre La República Popular de China con Chile, Costa Rica y Guatemala?
- ¿Cuáles son los obstáculos o límites que han encontrado las relaciones económicas entre La República Popular de China con Chile, Costa Rica y Guatemala?
- ¿Qué acciones ha realizado el Estado de Guatemala a través de su gobierno para la implementación de un proceso para entablar relaciones económicas con la República Popular de China?
- ¿Cómo se beneficia el sector textil guatemalteco con la implementación de acuerdos comerciales con La República Popular de China?

1.8. Estado del Arte

Con relación a las investigaciones que se han realizado, abordando el tema de las relaciones comerciales entre La República Popular de China con Chile, Costa Rica y Guatemala, dentro de la carrera de Relaciones Internacionales de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala se encuentran las siguientes:

- La tesis titulada “El Conflicto de la República Popular de China y la República de China (Taiwán) y su efecto en las relaciones económicas, comerciales y de cooperación con Guatemala”, tesis realizada por la Licenciado en Relaciones Internacionales Dennis Iveth Bautista Fuentes en el año 2006, trata acerca de la perspectiva general del marco de las relaciones bilaterales de la República Popular de China y

la República de China (Taiwán) en las áreas de cooperación, comercio y economía. Con el objetivo de demostrar que posibilidades existen para la República de Guatemala de mejorar sus relaciones bilaterales. Esta tesis permite comprender la situación de las dos Chinas, así como el por qué Guatemala poca cooperación con la República Popular de China. (FUENTES, 2006, págs. 1-107)

- El estudio titulado “La Perspectiva Económico-Políticas de Guatemala al establecer relaciones comerciales con la República Popular de China”, tesis realizada por La Licenciada en Relaciones Internacionales Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume, en el año 2007, trata sobre las causas y consecuencias de todos los cambios que se están dando dentro de la República Popular China como de Guatemala, así como su reflejo a nivel exterior y sus relaciones con los demás países; los cuales tienen la necesidad de cada día estar cambiando sus políticas comerciales, económicas, culturales, sociales, entre otras; para lograr avanzar y desarrollarse, como lo indica dar el salto para mejorar, crecer y diversificarse, esto ayuda a comprender como se dan las relaciones tanto políticas como comerciales de Guatemala y de China así como también a entender el cómo Guatemala podría tener una mejor economía a partir de su relación con la República Popular de China. (SAGASTUME, 2007, págs. 1-83)
- La investigación titulada “Análisis Político y estratégico sobre relaciones diplomáticas entre Guatemala y Taiwán y un reconocimiento diplomático hacia La República popular de China”, tesis realizada por la Licenciada en Relaciones Internacionales María del Rosario Castillo Sánchez en el año 2011, trata sobre la importancia y perspectiva estratégica, para definir cómo son las relaciones de Guatemala con Taiwán y como serían las relaciones diplomáticas entre Guatemala y la República Popular de China, intenta dar una respuesta a lo largo de la

investigación sobre si Guatemala debe continuar con Taiwán o debe trasladar su reconocimiento diplomático hacia la República Popular de China, el presente trabajo ayudó a identificar posibles ventajas y desventajas del reconocimiento hacia la República Popular de China, así como Evaluar la situación de Guatemala en comparación con otros países que han cambiado su reconocimiento diplomático (Costa Rica y algunos países de América Latina (CASTILLO, 2011, págs. 1-132)

- El trabajo titulado “Análisis de las Relaciones Internacionales de Guatemala con Asia Oriental: Japón, China, Taiwán y Corea”, tesis realizada por la Licenciada en Relaciones Internacionales Paula Rocío Lucero Morales en el año 2012, trata sobre el desarrollo que ha tenido Asia Oriental, que comprende: República Popular de China, Corea del Norte, Corea del Sur, Japón, Mongolia y Taiwán.
- Guatemala tiene relaciones diplomáticas con los países que históricamente se ha tenido nexos políticos, culturales o comerciales significativos, entre ellos: Corea del Sur, Japón y Taiwán, por lo cual se enfoca en las relaciones internacionales con estos países y la República Popular de China, por el significativo crecimiento económico que se ha tenido a nivel mundial, este trabajo compara 4 relaciones diplomáticas, comerciales y de cooperación de China con Guatemala. (MORALES, 2012, págs. 1-86).

Por otro lado, se han encontrado estudios sobre La República Popular de China y su relación comercial con América Latina tales como:

- China y América Latina y el Caribe: hacia una relación económica y comercial estratégica, estudio realizado por Kuwayama, Mikio- Rosales V., Osvaldo, en el año 2012, trata sobre la postura de la CEPAL hacia

la relación entre La República Popular de China y países de Latino América y como han alcanzado ya la suficiente madurez para dar un salto de calidad y avanzar hacia un vínculo estratégico que proporcione beneficios mutuos, (Kuwayama M. -R., 2012, págs. 114-123).

- Seminario Internacional China y América Latina enfoque multidisciplinario sobre una relación compleja, estudio realizado por la CEPAL, en el año de 2015, trata sobre el ascenso de la República Popular de China como potencia, siendo este uno de los principales acontecimientos, las relaciones se caracterizan por las exportaciones, la importancia de bienes manufacturados y por la creciente inversión en infraestructura, (CEPAL, 2003, págs. 75-89)

También se han consultado artículos de revistas científicas tales como:

- América Latina y El Caribe-China, Relaciones Políticas e Internacionales, artículo escrito por José Ignacio Martínez Cortés, elaborado en el año 2013, trata sobre el desarrollo y la perspectiva de la relación entre La República Popular de China con América Latina y el Caribe ahora que el gigante asiático, con base en su transformación de su poder nacional, tiene mayor participación e influencia en la política internacional (Cortés, 2015, págs. 55-87)
- América Latina y China ¿Cooperación Sur-Sur o “Consenso de Beijing”, artículo escrito por Ariel M. Slipak, elaborado en el año 2014, trata sobre el incremento de poder económico, financiero y militar de La República Popular de China, junto con su capacidad de ejercer influencia política global, resultando uno de los fenómenos más notables en un sistema de producción y acumulación en transformación, un análisis de los vínculos de América

Latina con la nación asiática, una discusión sobre el modelo de desarrollo de la región, (Slipak, 2014, págs. 102-113).

- El Impacto de La República Popular de China en América Latina, artículo escrito por Rhys Jenkins, en el año 2009, trata sobre el impacto en las economías latinoamericanas, principalmente los retos que este país plantea para la región. Se aborda, por un lado, los crecientes impactos directos del comercio bilateral y los flujos de inversión entre La República Popular de China y América Latina. Por otro lado, los impactos indirectos asociados a la competitividad de la República Popular de China en los mercados de aportación y para la inversión directa extranjera, así como los términos positivos de los efectos del comercio desde la creciente demanda china de materias primas, (Jenkins, 2009, págs. 251-272)

1.9 Técnicas

Es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. La misma procura por lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular (Tudela, 2009, pág. 23).

El presente caso ayudó a exponer lo relacionado con los Tratados de Libre Comercio, así como los compromisos de los estados firmantes de dichos tratados, así como otros instrumentos.

Es el camino orientado para llegar a una meta; El método de aprendizaje es el camino que sigue el estudiante para desarrollar habilidades más o menos generales, aprendiendo contenidos. Un método es una forma de hacer. Cada estudiante, con sus diferencias individuales, tiene un estilo peculiar de aprender, es decir, una manera concreta de recorrer el camino del aprendizaje.

Como se ha dicho la estrategia es un procedimiento heurístico que permite tomar decisiones en condiciones específicas. Una estrategia es un conjunto finito de acciones no estrictamente secuenciadas que conllevan un cierto grado de libertad y cuya ejecución no garantiza la consecución de un resultado óptimo; por ejemplo, planificar una entrevista, llevar a cabo una negociación, la orientación topográfica, resolución de problemas, realizar un cálculo mental, planificación de una excursión por una montaña desconocida, ejecutar una decisión adoptada, etc.

Este método tiene una larga y compleja historia, cuya comprensión nos exige primero señalar que cuando aludimos al término nos referimos siempre a un procedimiento de investigación ordenado, repetible y autocorregible, que garantiza la obtención de resultados válidos

Asimismo, se acudió a la investigación documental, que permitió consultar información relativa al tema, por un lado, información de protocolos y otros instrumentos principales que dieron vida a las relaciones comerciales y dichos tratados de libre comercio. También, se accedió a publicaciones tales como:

- La reprimarización de América Latina de Alejandro Nadal, publicación de la Universidad Nacional Autónoma de la Ciudad de México (UNAM) (Nadal, 2009, págs. 43-45).
- China y América Latina y el Caribe: hacia una relación económica y comercial estratégica, CEPAL, (Kuwayama M. -R., 2012).
- China y América Latina: una relación económica diferenciada por José Luis León Manríquez, (León-Manríquez, 2016).

CAPITULO II

RELACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES: UNA MIRADA PANORAMICA

2.1 Acercamiento Conceptual

Una relación comercial internacional es aquella donde se lleva a cabo algún tipo de actividad comercial entre dos o más partes. Es la relación entre un proveedor y un comprador es una relación comercial en el cual se llevan a cabo transacciones de tal manera que los precios de estas tienden a unificarse. También una relación comercial es un convenio o tratado frente a la actividad de comercializar. Este tipo de acuerdo puede ser establecido por compañías privadas, países de diferentes regiones, organizaciones de empresa o gobiernos (Ríos, 2005, pág. 76).

Las relaciones comerciales están ligadas con el crecimiento económico; estas han adquirido un sentido mucho más amplio, ya el proceso de globalización actual lo demanda, también es importante tener una alta competitividad en productos y servicios, al igual que de los países que componen la relación comercial, es necesario mantener tanto las exigencias como las expectativas del mercado que está en constante cambio. Para ello es de vital importancia que los países mantengan no solo la competitividad regional, sino que también sean capaces de satisfacer las necesidades del mercado exterior, en este caso las empresas deben hacer uso de las técnicas y herramientas que les proporcionan las relaciones comerciales. Qué bien empleadas constituyen una potencia dentro de la empresa (Ríos, 2005, pág. 217).

Ahora bien, dentro del país, la comercialización como conjunto de actividades realizadas por los países que participan en la negociación comercial es un punto vital para el ingreso nacional, las exportaciones e importaciones como ciclo económico son definitivamente importantes para el desarrollo del país.

Para estas se necesitan tratados y convenios que en general ayudan a vender los productos nacionales a países extranjeros este es una alternativa de comercio que fue promovida por las organizaciones comerciales privadas y gubernamentales que, sin ayuda de las relaciones comerciales, en este caso de las relaciones publicas con otras nacionales no fuese posible. (Nouel, 2006, pág. 28).

Vern Terpstra indica que las relaciones comerciales entre países se realizan, según la forma de organización económica de cada nación y de su disponibilidad para participar en el comercio mundial. Las relaciones económicas internacionales son un proceso a través del cual dos o más países de manera conjunta coordinan sus políticas con la finalidad de eliminar las barreras a las transacciones económicas y comerciales entre ellos para ampliar los mercados e incluso llegar a crear un mercado único sin trabas fronterizas (Terpstra, 2000, pág. 164)

Por otro lado se dice que es un proceso a través del cual, los países se comprometen a reducir las barreras en las relaciones comerciales para dar flexibilidad a las transacciones económicas, mediante la participación en organismos internacionales relacionados con el comercio (acuerdos multilaterales) o suscriben acuerdos comerciales entre dos o más países para facilitar el flujo de bienes y servicios con menores restricciones a través de sus fronteras (acuerdos bilaterales y plurilaterales). (Paul R. Krugman, 2008, pág. 345)

El comercio internacional seguirá siendo de vital importancia para las economías de los países. Una de las razones principales es que siempre existirá la desigualdad de recursos naturales en las diferentes naciones. A través del comercio se le da una solución a esa desigualdad, ya que todos los países tienen acceso a los mismos bienes, provengan o no de su país. (Herrero, 2001, pág. 16)

Además, las empresas se encuentran inmersas en un mercado global y tienen que considerar la existencia de competidores de todo el mundo. Por lo que deben tener una perspectiva internacional que les permita encontrar oportunidades de mercado y de crecimiento. De ahí que cuando el mercado nacional no satisface las necesidades de la empresa, limitando sus perspectivas y oportunidades de expansión, el empresario se obliga a realizar un cambio. En este caso, la apertura de negocios mediante la creación y búsqueda de nuevos mercados en otros países se convierte en una opción interesante. (Vern Terpstra, 2000, pág. 176).

Se entiende que es el intercambio que se da entre un país o regiones a través de la apertura comercial, estos intercambios son tanto políticos, culturales, tecnológicos y así como también el intercambio de productos y servicios (Herrero, 2001, pág. 34)

Las relaciones comerciales son aquellas actividades productivas que realizan los agentes involucrados (comprador y vendedor), con el fin de mantener su producto o servicio dentro del mismo, del mercado y satisfacer sus necesidades respectivamente. Estas son vitales, puesto que dentro de un mundo globalizado y de alta competitividad en productos y servicios al igual que de las mismas compañías, es necesario, mantener tanto las exigencias como las expectativas del mercado que está en constante cambio y actualización. (Herrero, 2001, pág. 87).

Se puede entender por relaciones comerciales internacionales a aquellas que tienen como importancia el desarrollo y crecimiento de la economía de cualquier país, fomentando la apertura comercial, estableciendo las nuevas formas de hacer negocio (Lago, 1998, pág. 173)

Es de vital importancia que los países tengan no solo la competitividad regional si no también sean capaces de cubrir las necesidades del mercado exterior, en este caso las empresas deben hacer uso de las técnicas y herramientas que les proporcionan las relaciones comerciales, las cuales bien empleadas constituyen una potencia dentro de los países (Gaytán, 2005, pág. 88)

Ahora bien, dentro de un país la comercialización como conjunto de actividades realizadas por las empresas es punto vital para el ingreso nacional, las exportaciones como ciclo económico son definitivamente importantes para el desarrollo económico puesto que de las exportaciones depende gran parte del ingreso (Lago, 1998, pág. 132)

Para estas se necesitan tratados y convenios que en general ayudan a vender los productos nacionales a países extranjeros, este es una alternativa de comercio que fue promovidas por las organizaciones comerciales privadas y gubernamentales que, sin ayuda de las relaciones comerciales, en este caso de las relaciones publicas con otras naciones no fuese posible. Dentro de esto tratados o convenios comerciales se favorece a la libertad de comercio en iguales condiciones para los miembros. (Nanette R. Pascal, 1995, pág. 174).

Las relaciones comerciales internacionales como concepto se refieren a las transacciones económicas que involucran gentes de dos o más países. Las transacciones internacionales más comunes pueden tomar varias formas que van desde el comercio internacional (intercambio de bienes y servicios) y los movimientos de factores, a los flujos financieros y los movimientos de capitales. Además, hay otras actividades económicas transfronterizas: migraciones, actividades educativas, culturales y de intercambio de información y comunicaciones, y transferencias tecnológicas (Blanco, 2011, pág. 65)

Cada uno de estos tipos de transacciones tiene lugar a través de reglas del juego e instituciones que regulan el comportamiento de los agentes participantes.

En las transacciones entre agentes de dos sociedades, el proceso de intercambio en cada parte tiene diferentes niveles de expectativas y procedimientos. Estas diferencias en el terreno institucional dificultan los intercambios, mientras que cuanto mayores sean los acuerdos institucionales que guíen y regulen los intercambios entre dos sociedades, más fáciles y frecuentes serán las transacciones intersociales entre ellas (Riesco, 2007, pág. 11)

Las relaciones comerciales internacionales han sido objeto de estudio tanto de la microeconomía, como de la macroeconomía. Es evidente la necesidad de construir, fortalecer y perfeccionar instituciones que regulen el comercio, los pagos, las inversiones, los acuerdos científicos y las transferencias tecnológicas, y que tengan capacidad de evolución a medida que cambian las situaciones y los problemas. Desde los años setenta, una nueva corriente teórica busca ocuparse de renovar la disciplina de las relaciones internacionales integrando lo económico a la teoría de las relaciones internacionales: la economía política internacional (Riesco, 2007, pág. 21)

El objeto de estudio de las relaciones económicas internacionales son: las relaciones Estados-mercados, y su objetivo analítico: explicar cómo, en el plano internacional, el poder estatal organiza las relaciones de mercado, cómo estas fuerzas económicas restringen la acción política y de qué manera intervienen otros agentes no gubernamentales en el juego, hacen de esta disciplina un instrumento de análisis muy importante de las relaciones económicas internacionales. (Adams, 1987, págs. 1839-60).

Uno de los grandes retos que ha tenido la historia ha sido cómo manejar las relaciones entre países, de acuerdo con el proceso de evolución del mundo, desde los inicios del hombre a los tiempos modernos han surgido una serie de planteamientos que han ido desde confrontarse y no comerciar entre ellos hasta fomentar el libre comercio mundial.

Las relaciones comerciales internacionales surgen como intercambio de bienes y servicios entre residentes de diferentes países. Si bien la práctica del comercio internacional se daba a los tiempos del nacimiento del concepto de Estado Nación moderno, este tuvo que plantearse como una teoría la cual de una manera u otra explicaría cómo los países podían enriquecerse o empobrecerse de su práctica (Cardosa, 2006, pág. 63)

El comercio internacional, las exportaciones e importaciones implican un flujo de bienes y servicios, requiriendo de la conversión de moneda, dependiendo del país en que se está ubicado; mejor aún, dependiendo de si se trata de una importación hay que obtener dólares para adquirir los bienes en el otro país y viceversa para exportar los bienes hacia otro país, alguien tiene que aportar las divisas para pagarlos. (Castellanos, 2008, pág. 25)

Por último, luego de ver las definiciones de varios autores se puede definir a las relaciones comerciales internacionales como *“aquellas actividades productivas que se realizan entre países o bien entre países y regiones con el fin de mantener su producto o servicio dentro del mercado y satisfacer sus necesidades respectivamente”*.

También se puede decir que las relaciones comerciales internacionales influyen en el ámbito nacional como en el internacional, se debe de facilitar un crecimiento económico sostenido (Nouel, 2006, pág. 218)

Un país debería de lograr notar un desarrollo económico mejor cuando logra alcanzar mejores niveles de vida para su población. Durante éste proceso de desarrolla económicamente y se ve reflejada la importancia de las relaciones comerciales internacionales que se efectúan dentro del país e internacionalmente.

Además, la importancia radica en que están íntimamente ligadas con el crecimiento económico de los países que realizan los convenios o bien los tratados, puesto que en un mundo globalizado y de gran competitividad en productos y servicios que se prestan, es necesario mantener las más altas exigencias como las expectativas del mercado que está en constante cambio y actualizándose a cada momento. (B., 2002, pág. 167)

Es importante que los países tengan no solamente competitividad en la región si no también sean capaces de entender las necesidades del mercado exterior, en este caso los países deben hacer uso de herramientas que las relaciones comerciales le proporcionan. (B., 2002, pág. 175)

Ahora bien, dentro de los países la comercialización es un conjunto de actividades comerciales que son realizadas por los países, esto es un punto vital para el ingreso nacional, las exportaciones e importaciones como un ciclo de la economía son definitivamente de vital importancia para el desarrollo económico ya que se necesitan tratados y convenios que en general ayudan a vender los productos nacionales a países extranjeros, se puede decir que es una alternativa de comercio (Miramontes, 2003, pág. 184).

En lo que respecta la política comercial externa, tanto la Guatemala como los demás países de Centroamerica deben de ser congruentes con lo que se refiere a la toma decisiones estas últimas deberían de ser en conjunto por el tamaño del merca de la República Popular de China

2.2 Características de las Relaciones Comerciales Internacionales

Las relaciones económicas internacionales implican un análisis diferente sobre las principales características de las Relaciones Comerciales Internacionales:

2.2.1 Los aranceles

Las tarifas aduaneras o aranceles son impuestos que los gobiernos aplican y cobran sobre el valor de las mercancías provenientes de otra nación.

Estos aranceles tienen distintos niveles de tarifas, según el país y el producto que se desee proteger. De esta manera, las tarifas arancelarias pueden incentivar o desestimular el comercio con un determinado producto o nación. Si, por ejemplo, los Estados Unidos deciden restringir el ingreso de flores a su mercado, recurren al incremento del impuesto para este tipo de productos.

Con esta medida se encarecen las importaciones de flores a los Estados Unidos y, en consecuencia, los cultivadores del extranjero se ven obligados a disminuir la producción o retirarse de ese mercado pues no pueden competir con los productores de esa nación (Manuel cantos, 1999, pág. 60)

2.2.2 Cuotas de importación

El otro mecanismo que se usa con frecuencia para limitar el comercio internacional son las llamadas cuotas de importación, que consisten en la asignación de un cupo determinado a un país para comprarle un determinado producto.

Es así como los Estados Unidos y las naciones de Europa fijan cupos para la importación del banano, carbón, níquel, acero, y otros productos de los países en desarrollo con lo que limitan la producción y, por tanto, el flujo comercial (María E. Delfino, 2009, págs. 9-12)

2.2.3. Balanza comercial

Como su nombre lo indica se trata de una cuenta donde se mide el comercio internacional del país. Allí se contabilizan los ingresos de divisas originadas por las exportaciones del país y las divisas pagadas en las importaciones de productos y servicios externos.

Se dice que la balanza comercial es favorable cuando las exportaciones de mercancías superan a las importaciones. Y desfavorable cuando las compras de bienes exteriores sobrepasan las ventas realizadas al comercio internacional (Adame, 2005, pág. 187)

2.2.4 Balanza de pagos

Esta balanza es un registro que suma todas las transacciones económicas entre los residentes en el país y las de las otras naciones con las cuales se realizan operaciones en un periodo determinado. Como su nombre lo indica, la balanza de pagos indica la fortaleza del país en el intercambio comercial de bienes y servicios.

Aquí se contabilizan los ingresos al país por concepto de exportaciones, el pago al exterior corresponde a las importaciones, las divisas que se reciben por crédito externo y los giros para pagar interés y realizar amortizaciones de la deuda externa. En el caso del turismo, se registran las divisas que los extranjeros gastan en hoteles, restaurantes, pasajes, entre otros, y las divisas que compran para viajar al exterior (J., 2001, pág. 182)

2.2.5 Transacciones Internacionales

Una transacción financiera es un acuerdo, comunicación o movimiento llevado a cabo entre un comprador y un vendedor en la que se intercambian un activo contra un pago. Implica un cambio en el estatus en las finanzas de dos o más negocios o individuos.

El comprador y el vendedor son entidades u objetos separados, que generalmente intercambian productos de valor, como información, bienes, servicios o dinero. Seguiría siendo una transacción el intercambio de bienes en un momento dado, y del dinero en otro diferente. Este tipo de operación es una transacción de dos partes, siendo la primera parte la entrega de dinero, y la parte segunda la recepción de bienes.

2.2.6 Comercio Exterior

Conjunto de transacciones comerciales que realizan todos los países del mundo entre sí. El comercio internacional está representado por las importaciones y las exportaciones de los países. Para analizar la situación del comercio exterior de un país, se debe comparar de manera cuantitativa el monto de las importaciones y de las exportaciones (Román, 2001, pág. 349)

- Si las exportaciones son mayores, existe superávit comercial; por el contrario, si las importaciones son superiores a las exportaciones, se presenta un déficit comercial. La balanza comercial del país ha sido deficitaria, importa más de lo que se exporta. De 1950 a 1970 dicha balanza registro déficit en todos los años. El valor de las importaciones creció 6.6 veces de 1950 a 1970, en tanto que en el mismo período las exportaciones solo aumentaron 3.7 veces. (Rudiger Dornbusch, 2002, pág. 294).
- Esto se debe en buena medida a que el país depende de la importación de, materias primas y bienes de capital necesarios para el funcionamiento de la planta productiva.

Tabla No.1
Déficit de la balanza comercial 1950-1970

| Fecha | Balanza Comercial | Tasa de Cobertura | Balanza Comercial PIB % |
|--------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| 1950 | -3.6 M.\$ | 94.93% | |
| 1951 | -4.8 M.\$ | 94.11% | |
| 1952 | 11.7 M.\$ | 115.50% | |
| 1953 | 9.4 M.\$ | 111.79% | |
| 1954 | 9.4 M.\$ | 110.83% | |
| 1955 | -5.6 M.\$ | 94.61% | |
| 1956 | -21.4 M.\$ | 84.45% | |
| 1957 | -25.5 M.\$ | 80.99% | |
| 1958 | -30.4 M.\$ | 77.10% | |
| 1959 | -15.9 M.\$ | 86.54% | |
| 1960 | -8.7 M.\$ | 92.80% | -0.84% |
| 1961 | -10.6 M.\$ | 91.26% | -0.98% |
| 1962 | -9.6 M.\$ | 91.92% | -0.84% |
| 1963 | -19.6 M.\$ | 88.55% | -1.55% |
| 1964 | -37.6 M.\$ | 81.41% | -2,89% |
| 1965 | -43.5 M.\$ | 81.02% | -3,27% |
| 1966 | 19.3 M.\$ | 109.31% | 1.38% |
| 1967 | -49.4 M.\$ | 80.04% | -3.40% |
| 1968 | -22.2 M.\$ | 91.19% | -1.38% |
| 1969 | 5.2 M.\$ | 102.07% | 0.30% |
| 1970 | 5.9 M.\$ | 102.06% | 031.% |

Fuente: expansión / datosmacrol Elaboración; 2015, elaboración propia

En la actualidad se encuentran otro tipo de características:

- Predominan las empresas transnacionales como grandes exportadoras de capital;
- El proceso de Globalización se profundiza, especialmente en el plano financiero;
- Se desarrollan procesos especulativos que colocan a la economía mundial en una burbuja siempre a punto de estallar;
- Existe una tendencia hacia la regionalización, también en temas como la integración cultural;
- Emerge la actividad especulativa y de capital ficticio como duplicado del capital real. Los poseedores de los títulos de valor obtienen ingresos a partir de acciones de especulación (Flores, 2013, pág. 123)
- El liderazgo económico es compartido. La tendencia de los 3 grandes grupos de poder: República Popular de China, Estados Unidos y Europa (Vera, 2010, pág. 173)
- La actividad económica se concentra en los países que están más desarrollados. Las relaciones comerciales internacionales se ven concentradas y determinadas por los principales países de poder económico y por los organismos internacionales que estos regulan (Ríos, 2005, pág. 77)
- La Organización Mundial del comercio, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional conforman una especie de gobierno mundial que regula las finanzas y las relaciones monetarias en todo el mundo (Ziegler, 2014, pág. 231)

- El crecimiento está liderado más que nunca por las exportaciones y todos los entes empresariales de los países emergentes intentan adentrarse en mercados extranjeros para consolidar su presencia.
- Las reservas monetarias internacionales en países llamados “emergentes” son impresionantes; es el caso de la República Popular de China con 2.4 billones de dólares, Rusia con 449,7 millones, India con 2 mil millones y Brasil con 197.4 millones entre otros. (Castaingts, 2005, pág. 52)

Tabla No. 2
Países Emergentes con grandes reservas monetarias

| Países emergentes con reservas monetarias internacionales | Miles de millones de dólares |
|--|-------------------------------------|
| República Popular de China | 2.4 billones de dólares |
| Rusia | 449.7 mil millones |
| India | 2 mil millones |
| Brasil | 197.4 millones |

Fuente: El Intercambio Asimétrico. El caso de los países emergentes de J. Castaingts, 2005.

2.3 Los Tratados Internacionales y el Comercio.

2.3.1 ¿Qué son los Tratados de Libre Comercio? (TLC)

Es un acuerdo mediante el que dos o más países acuerdan las reglas para realizar un cambio de productos, servicios sin tener que pagar impuestos por venderlos en el exterior. Los tratados de libre comercio crean las condiciones necesarias para atraer inversión extranjera procedente del país socio y de otros países que quieren aprovechar las ventajas que produce el TLC (Cardero, 1996, pág. 69).

Los tratados de Libre Comercio buscan establecer las reglas claras y estables de mutuo acuerdo entre los países para vender y comprar productos entre sí. Por otro lado, busca el eliminar todo impuestos que todos países cobran cuando entran a sus países productos que no se producen internamente en el país (también llamados aranceles) (Cardero, 1996, pág. 92)

Finalmente, si bien es cierto los TLC buscan establecer mejores condiciones en la forma que participan los suscriptores (quienes firman) en el mercado, en la práctica ello dependerá de que tan efectiva es la estrategia que entablan los países durante la etapa de negociación del TLC para proteger sus propios intereses. (Acosta, 2005, pág. 45)

Algunas características comunes son:

- Pautar una competencia económica justa y sin el aprovechamiento de los países en vías de desarrollo o más pequeños.
- Mejorar la calidad jurídica y legal en los pactos entre empresas y cuidar los derechos vitales de los productores.
- Estimular las inversiones y la promoción de industrias nacionales en cada una de las zonas productivas de cada región.
- Crear bloques y comisiones especiales para solucionar conflictos de índole social, ambiental y de diferentes males que acarrear las relaciones internacionales.

Su importancia radica en la conformación de una estructura comercial sólida que resulte beneficiosa para el desarrollo de los países participantes. De acuerdo a las políticas propias de cada país, además, podrán ser beneficiados sectores que antes no podían impulsar su crecimiento, es decir que tendían a la desaparición de cara a la competencia con las grandes corporaciones (Vivero, 2005, pág. 76)

Una de las desventajas más proclamadas de los TLC es el ataque que representan contra determinados tipos de productos, puesto que algunos de ellos son más sensibles y deben ser protegidos mediante leyes ante el avance del libre comercio. Lo que sucede es que en ciertas ocasiones se termina importando un producto que se fabrica en el mismo país, aunque con un precio más elevado, perdiendo la competitividad (Cardero, 1996, pág. 125).

Algunas de las medidas que pueden tomarse son la restricción moderada de importación del mismo producto y el fomento competitivo.

2.3.2 Actores que participan en las relaciones comerciales internacionales y los TLC

Entre los actores de las Relaciones comerciales Internacionales se encuentran:

- **Estados:** Se trata de una entidad con poder soberano para gobernar una nación dentro de una zona geográfica delimitada. Se usa como sinónimo de Estado la palabra Gobierno. Las funciones tradicionales del Estado se engloban en tres áreas: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder judicial. En una nación, el Estado desempeña funciones políticas, sociales y económicas. Los elementos que constituyen el Estado son: La población, el territorio y el poder (Raquel Álvarez de Flores, 2002, pág. 37).

También están designadas por Estado cada una de las divisiones políticas y geográficas del país o el conjunto de instituciones no voluntarias, que tiene el poder de regular la vida nacional en un territorio determinado. Estas divisiones son autónomas y tienen su propio gobierno regido por una estructura administrativa local (Úbeda, 2013, pág. 88)

- **Actores Transnacionales:** Son el resultado de la dinámica de relaciones desarrolladas por los grupos sociales que pertenecen a diferentes países, estos actores han logrado traspasar las fronteras de sus territorios, tanto así que han provocado el fenómeno de la desterritorialización en diferentes naciones, entre estos encontramos las empresas capitalistas, como la firma de McDonald, el grupo Toyota, las comunidades religiosas, las ONG, las redes sociales reales, las redes sociales virtuales, todos estos actores se despliegan en el espacio global gracias a la revolución de los transportes, las comunicaciones; con esto facilitando a los individuos de nuestras sociedades a acceder a muchos beneficios que van de acuerdo a la era de globalización, donde también se refleja la interrelación entre culturas (Allard, 2009, pág. 26).

El desarrollo del comercio es más poderoso con lo de la revolución de sistemas de comunicaciones, que permite nuevas técnicas de trazabilidad de los productos las diferentes competencias han convertido a las empresas multinacionales en actores internacionales en nuevo milenio globalizado. (Cardozo J. L., 2006, pág. 43)

En este proceso de interrelación social, económicas etc., cabe destacar que las relaciones entre estados son complejas, vemos que los estados del norte se esfuerzan por tener la atracción de sus territorios tratando de amortiguar los conflictos sociales, las guerras entre naciones también han permitido a la expansión de muchos productos variados tanto alimenticios como armamentos, maquinarias etc. (Cardosa, 2006, pág. 87)

Los actores transnacionales permiten configurar el sistema global debido al funcionamiento del marco de instituciones estatales, en la forma de operar los estados, en la forma gobernar en los mismos y en las formas transnacionales, pues estos actores ejercen presión en los gobiernos nacionales por el poder que tienen, antes la interrelación era de estados con estados hoy los actores transnacionales juegan un papel importante en la nueva etapa económica. Y se complica las relaciones de estado nación pues estos van cediendo permitiéndoles el poder en la toma de decisiones y en la ejecución de reglas o normas (B., 2002, pág. 67)

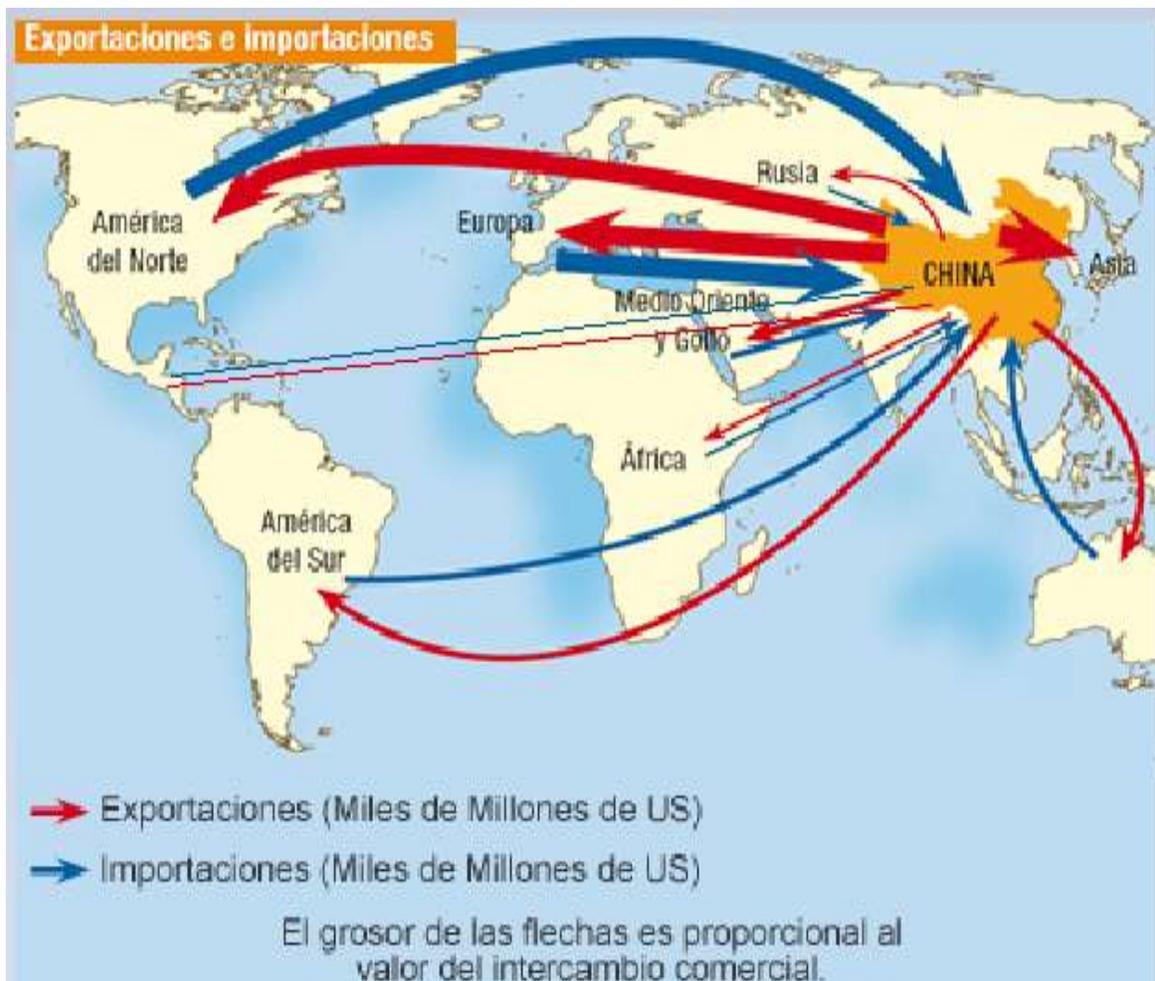
- **Organizaciones Internacionales:** Puede definirse como organización internacional todo grupo o asociación que se extiende más allá de las fronteras de un Estado y que adopta una estructura orgánica permanente (Sánchez, 2010, pág. 187)

Puede definirse como organización internacional todo grupo o asociación que se extiende más allá de las fronteras de un Estado y que adopta una estructura orgánica permanente. Concepto éste muy amplio que puede englobar diferentes tipos de organizaciones transnacionales (organizaciones intergubernamentales, comunidades religiosas, confederaciones sindicales, internacionales de partido, etc.), pero que en sentido más estricto pueden agruparse en dos categorías fundamentales: las organizaciones intergubernamentales integradas por representantes de los gobiernos nacionales, y las no gubernamentales, formadas por personas, grupos o entidades que no constituyan gobiernos nacionales. Pero esta distinción entre ambos tipos de organizaciones no será siempre fácil. (Internacionales, 2010, pág. 75)

Una organización internacional es toda asociación conformada normalmente por sujetos de Derecho Internacional Público y regulada por un conjunto de normas propias, con miembros, alcance, o presencia internacional y unos fines comunes

2.4 Estado actual de las Relaciones Comerciales Internacionales: Asia, Centro América y Sudamérica.

MAPA DE REALIDADES



Fuente: Organización Mundial de Comercio, (2014)

2.4.1 Asia

Asia presenta grandes contrastes entre países de extrema pobreza y otros ricos como los transportadores de petróleo y sobre todo Japón, una de las primeras potencias industriales del mundo

La agricultura, extensiva aún se basa en formas de cultivos tradicionales. Así tiene partes ricas en petróleo y gas natural y cuenta también con notables yacimientos de carbón, hierro, cobre, estaño y otros (Kenwood, 1995, pág. 325)

Entre las principales relaciones económicas se encuentra la región asiática, por ejemplo, con Centroamérica ya que podemos ver la importancia del istmo centroamericano para China pues su interés no reside en el ámbito económico porque no es un gran mercado, pero si uno al cual sus compañías quieren acceder. Así, mayormente, el gran interés chino radica en la geografía centroamericana: la facilidad de acceso entre los dos grandes océanos y la posibilidad de colocar directamente sus productos en la costa este de los Estados Unidos (Commission, 2011, pág. 32)

Igualmente, crece la posibilidad de establecer compañías que fabriquen bienes para el mercado chino. En este sentido, Centroamérica tiene un interés como plataforma económica y de tránsito. Este nuevo interés sustituye al viejo objetivo chino en la región de desplazar diplomáticamente a Taiwán. Es por ello que el tema de las relaciones económicas es muy importante, sobre todo pensando en el posible tránsito del petróleo venezolano del Atlántico al Pacífico y el refinado del petróleo pesado en refinerías construidas por China en El Salvador, Nicaragua o Costa Rica (ALC-CHINA, 2013, pág. 55)

Así mismo las relaciones comerciales que sostiene Asia con Europa han sido muy fluidas con patrones claros y muy bien definidos que se han mantenido hasta hoy en día. En la última década, la mayoría de los países de la relación comerciales entre Asia y Europa ha tenido buenos resultados en materia de prosperidad compartida, lo cual implica que han aumentado los ingresos del 40%, más pobre de la población (Cabrerizo, 2005, pág. 54).

La creación de empleos y el acceso a servicios públicos con calidad son esenciales para garantizar que el crecimiento económico beneficie a los segmentos más desfavorecidos.

La generación de puestos de trabajo es un desafío en muchas economías de la relación entre Asia y Europa donde el desempleo se ha mantenido persistentemente elevado desde la crisis. La creación de nuevos puestos de trabajo de calidad requerirá reformas estructurales para fortalecer la competitividad de las economías de la relación entre Asia y Europa (Rodríguez, 2012, pág. 76)

Dichas reformas incluyen fortalecer el buen gobierno y el clima para la inversión, asegurar la estabilidad del sector financiero, perfeccionar la cualificación de los trabajadores, construir y mantener obras de infraestructura para energía y transporte, y conservar un marco macroeconómico sólido (Cabrerizo, 2005, pág. 98)

Si bien el crecimiento económico en la parte occidental de la relación entre Asia y Europa en general se está recuperando a un ritmo lento, los países de la Unión Europea enfrentan múltiples riesgos. La crisis de los refugiados está poniendo seriamente a prueba la capacidad de Europa de coordinar las políticas de manera eficaz, en tanto que la salida del Reino Unido de la Unión Europea (BREXIT) ejemplifica las complicaciones políticas en el proceso de integración europea (Cardozo J. L., 2006, pág. 78)

En la región de Asia-Pacífico los procesos de relaciones económicas e integración presentan particularidades que los distinguen de las relaciones existentes en otras áreas. En las últimas décadas estos han despertado gran interés debido a que la región es una de las más dinámicas del planeta y ejemplo de exitosa inserción en la economía mundial (California, 2008, pág. 65).

Las relaciones económicas entre Asia y el Pacífico se han caracterizado por escasos vínculos formales, con pocas instituciones y mecanismos legislativos. Sin embargo, no por ello es menos compleja, sino todo lo contrario. Muchas organizaciones e instituciones se han cimentado sin un cuerpo supranacional plenamente institucionalizado, básicamente a través de un marco de entendimiento. De esta manera, priman los mecanismos de bajo compromiso, sin acuerdos que oficialicen los vínculos económicos, productivos y comerciales, lo que se ha dado en llamar una relación económica silenciosa, real o de facto (Horacio J. Godoy, 2011, pág. 87)

En este tipo de relación económica, los esquemas no son impulsados por los gobiernos e instituciones regionales vinculadas con el desarrollo, como sucede básicamente en América y Europa, sino que las relaciones económicas deben su origen a los esfuerzos coordinados del sector empresarial. (Aníbal Fernández de Soto, 2008, pág. 15)

2.4.2 Centroamérica

Por un lado, se encuentran las relaciones económicas y comerciales entre México, Centroamérica y el Caribe las cuales han ido creciendo, pero son aun francamente modestas y están muy por debajo de su real potencial. Ninguna de las tres subregiones consideradas es un socio de mayor importancia para las otras, salvo algunos casos muy puntuales entre algunos países. Sin embargo, existen claras oportunidades y complementariedad (Ramón Tamames, 2009, pág. 373)

Los nexos comerciales y de inversión son mucho mayores entre México y Centroamérica, no sólo es que se trata de economías más grandes, más pobladas y conectadas geográficamente, sino que tienen un nivel mucho mayor de institucionalización y están regidas ahora por un único Tratado de Libre Comercio que las impulsa más, organiza mejor y sirve al conjunto en

las tareas de dirimir y arbitrar controversias, así como abatir barreras arancelarias (B., 2002, pág. 129)

Las relaciones económicas vigentes entre Centroamérica, el Caribe y México son todavía muy asimétricas y relativamente incipientes, sobre todo con relación al Caribe. México y Centroamérica han aumentado considerablemente su comercio mutuo en los últimos años, mientras que el comercio entre el Caribe y los países de Centroamérica es todavía muy modesto bajo cualquier comparación (SIECA, 1998, pág. 7)

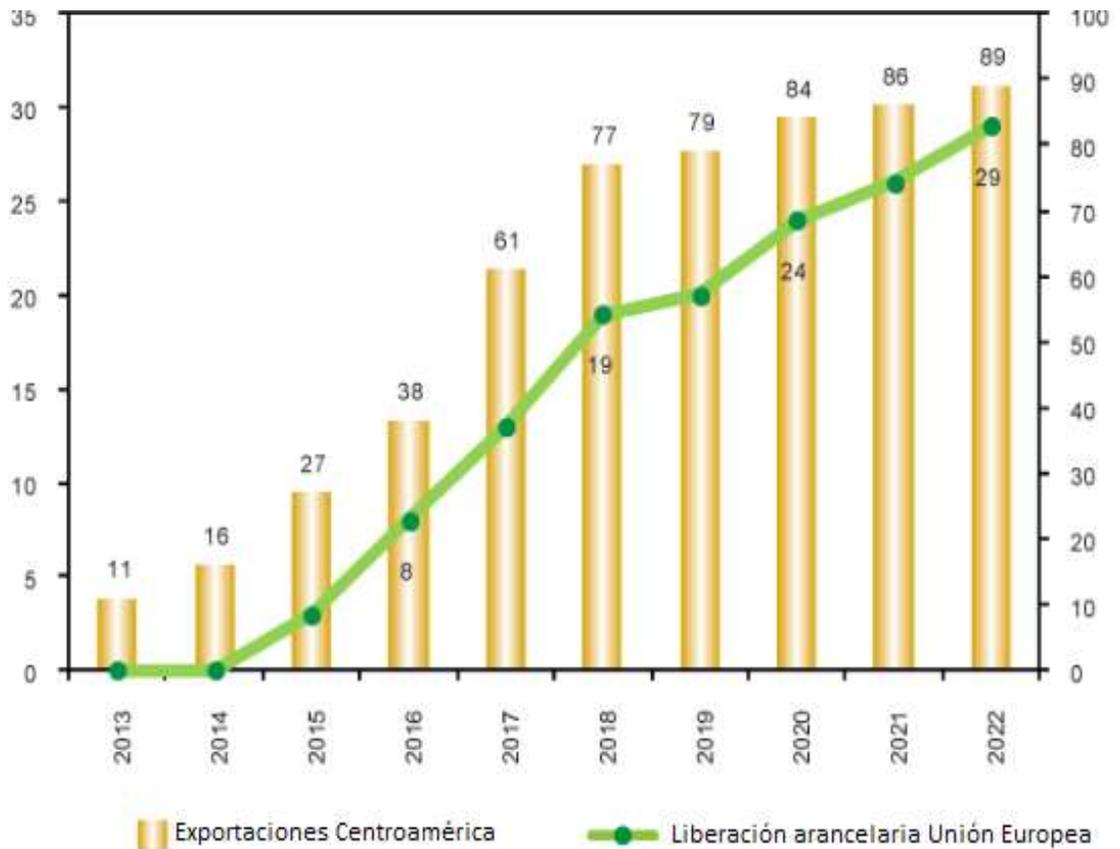
Es claro que se pueden incrementar los vínculos comerciales y profundizar el proceso de integración económica en la región. Es cierto, que los nexos entre México y Centroamérica son mayores y más dinámicos que los que se tienen con el Caribe, pero, aun así, todavía existe un amplio potencial por satisfacer. (Castaingts, 2005, pág. 54)

Por otro lado las relaciones comerciales que se han venido dando con Europa en donde se hace énfasis en la eliminación de aranceles. Liberación por parte de la Unión Europea del 91% de las líneas arancelarias para las exportaciones de Centroamérica. Por su parte, Centroamérica lo hará para el 48% de las líneas y completará el calendario de liberalización en un plazo no mayor a 10 años. Sólo una pequeña cantidad de productos se exoneran. (Schiff & Winters, 2004, pág. 221)

La integración centroamericana es, después de Europa, la que más ha avanzado en el mundo. Existe para ello toda una infraestructura institucional regional construida a través de cinco décadas, lo que no solo representa un activo regional invaluable sino que además el andamiaje aunque aun débil en su operatividad, que viene permitiendo el avance del proceso.

GRAFICA No.2

Liberación Arancelaria Unión Europea con Centroamérica



Fuente: Estadísticas del SIECA 2014, elaboración propia.

Uno de los grandes obstáculos que se hace evidente es la limitación de su débil estructura en materia de reglamentos técnicos de cumplimiento obligatorio, puesto que la región debe mejorar y ampliar la cobertura de su legislación para brindar mayor seguridad al consumidor.

Actualmente el 70% del comercio de Centroamérica, no tiene o carece de algún marco normativo de reglamentación técnica de cumplimiento obligatorio. (Raquel Álvarez de Flores, 2002, pág. 329)

La ausencia de compromisos claros en materia de cooperación técnica y económica en esta materia por parte de la Unión Europea, sumado a la ausencia de políticas claras de democratización y apertura de programas de

capacitación de todos los productores por parte de los Estados Centroamericanos, únicamente construirá a marginar la participación y la generación de riqueza con un mejoramiento de su nivel de bienestar, de los grupos de pequeños y medianos productos, que bajo este contexto estarían imposibilitados de cumplir con estas normativas.

De igual forma el continente Asiático ha tenido un crecimiento exponencial no solo en el aspecto comercial sino también en el área de la cooperación internacional, lo cual es de hacer notar para poder aprovechar el gran mercado Asiático.

2.4.3 Sudamérica

La negociación de acuerdos regionales o bilaterales se ha convertido en un rasgo distintivo de las relaciones comerciales internacionales, en las cuales Sudamérica no es una excepción. En efecto, además de una amplia red de acuerdos comerciales entre prácticamente todos los países de la región, celebrados, se ha concluido también tratados comerciales con naciones en desarrollo tales como China, Tailandia, Singapur y otros estados asiáticos; así como con países industrializados, entre los que se encuentran Estados Unidos, la Unión Europea, Corea de Sur y Australia, entre otros (Nanette R. Pascal M. , 1995, pág. 143)

Muchos de estos acuerdos contemplados no solo disposiciones para la liberalización del comercio recíproco mediante la eliminación de aranceles y otras medidas restrictivas del comercio sino también, compromisos en asuntos como el tratamiento a la inversión extranjera, las compras gubernamentales, el comercio de servicios, la facilitación de las actividades comerciales y la propiedad intelectual, entre otros. (Cardosa, 2006, pág. 186)

En Sudamérica cohabitan enfoques diferentes con respecto a la negociación de acuerdos comerciales.

Primero, los países han suscrito entre sí una amplia gama de acuerdos comerciales, herederos de los acuerdos de ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración), algunos de los cuales persiguen liberalización del comercio de bienes entre países participantes y contempla otras materias comerciales relacionadas, como las inversiones y la propiedad intelectual. Estos acuerdos incluyen, entre otros, los principales bloques de integración económica regional. (Gaytán, 2005, pág. 117).

En esta década, la integración con economías de otras regiones a partir de la profundización de los esquemas subregionales se ha ido ampliando hacia otros países en desarrollo, como Sudáfrica, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), China, India y otros.

Este proteccionismo ha trabado aún más el desarrollo del marco multilateral de comercio (OMC) y ha conducido a los países en desarrollo a buscar más los tratados bilaterales. China empezó a participar no sólo comprador, sino también como inversionista en América Latina, especialmente con interés en recursos energéticos y proyectos internacionales energéticos.

La región presenta actualmente el desafío de incrementar y diversificar su comercio, superando la dependencia de las ventas externas de materias primas e hidrocarburos, en aras de un crecimiento sostenible, que redunde en un mayor bienestar para sus habitantes.

Más allá de las negociaciones de carácter subregional que tienen lugar en el ámbito del Mercosur, nuestro país desarrolla relaciones económicas, comerciales y de inversión bilaterales con cada uno de los países de América Latina y el Caribe, con el objetivo de favorecer una mayor integración productiva, incrementar los volúmenes de comercio, diversificar la oferta exportable de bienes y servicios, incorporar productos de mayor valor agregado y atraer inversiones productivas

CAPITULO III

ANALISIS COMPARATIVO DE LAS RELACIONES BILATERALES DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA CON CHILE Y COSTA RICA

Es importante resaltar cómo el proceso comenzó de forma inducida por los acontecimientos internacionales, a raíz de la Gran Depresión, que obligó a la adopción de medidas orientadas a reducir la dependencia sobre el exterior.

Las ideas de la institución, a pesar de mantener sus raíces, han evolucionado con los años, adaptándose a la realidad latinoamericana y a sus circunstancias. En los últimos años, se presentan actitudes optimista y proactiva hacia China, realizando numerosos y frecuentes estudios que analizan las relaciones América Latina-China, las tendencias más importantes, y aportan recomendaciones sobre las líneas a seguir

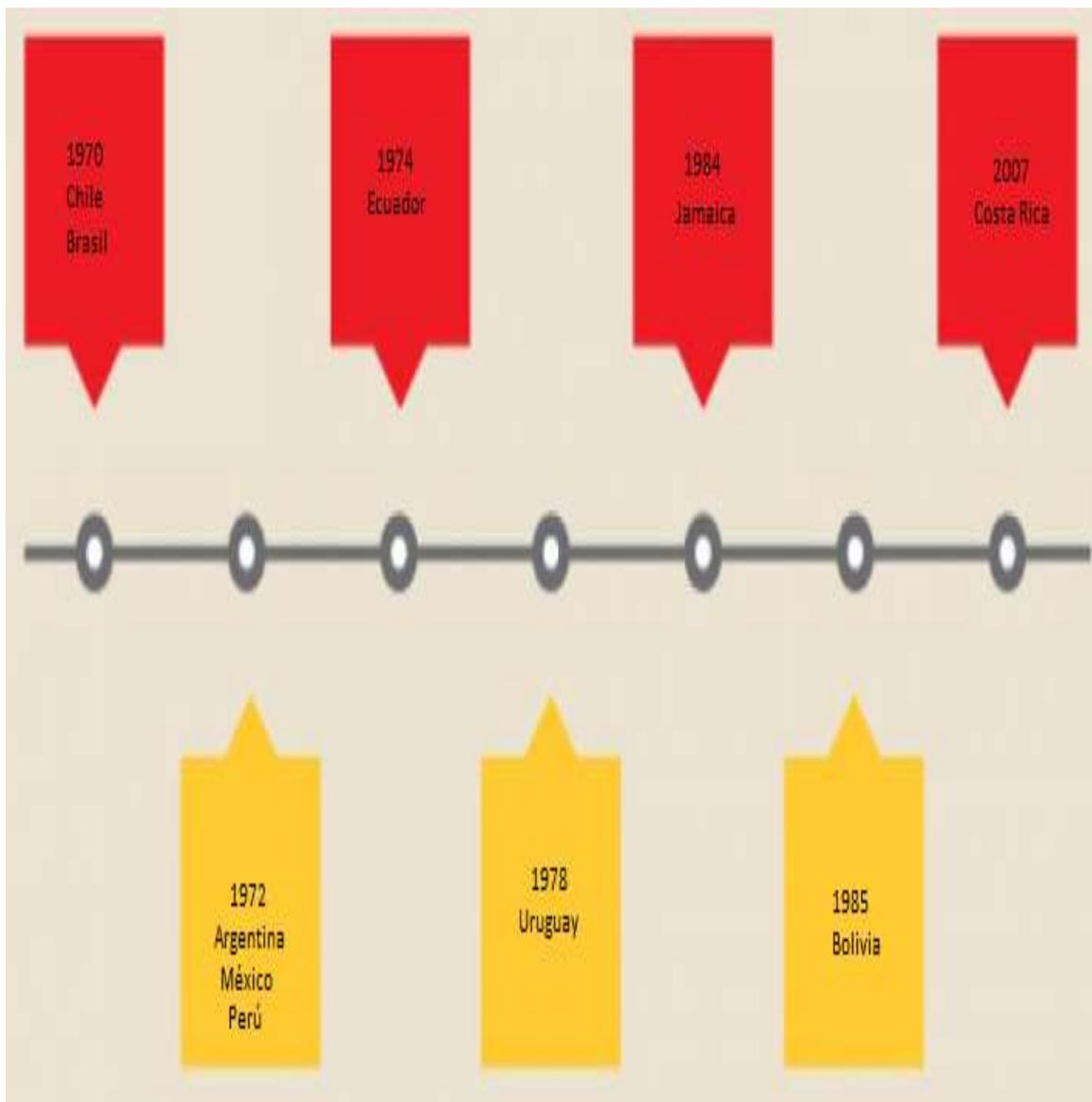
La República Popular de China cuenta con las siguientes misiones diplomáticas en América Latina, no obstante se encuentran muchos países en donde se encuentran ubicadas misiones de carácter comercial, así como oficinas de cooperación:

- Embajada de la República Popular China en la República de Ecuador

Embajada de la República Popular China en la República Oriental del Uruguay

- Embajada de la República Popular China en Argentina
- Embajada de la República Popular China en Costa Rica
- Embajada de la República Popular China en los Estados Unidos Mexicanos
- Embajada de la República Popular China en la República de Chile
- Embajada de la República Popular China en la República de Perú
- Embajada de la República Popular China en Jamaica
- Embajada de la República Popular China en los Estados Unidos del Brasil
- Embajada de la República Popular China en la República de Bolivia

3.1 Línea de Tiempo relaciones diplomáticas entre la República Popular de China y América Latina.



Fuente: Embajada de China en español, elaboración propia

<http://www.fmprc.gov.cn/esp/wjb/zwjg/zwsg/ldmz/>

3.2 Caso Chile

3.2.1 Contextualización de la relación bilateral

Desde la administración del presidente Carlos Ibáñez del Campo en 1950 datan las relaciones entre Chile y el gigante asiático, quién hizo una invitación

a la República Popular de China a fin de iniciar vínculos diplomáticos (Saffie, 2014). Pese a que, esta invitación fue rechazada dado que el país andino había reconocido a Taiwán, la situación cambió veinte años más tarde.

El gigante asiático mantiene relaciones diplomáticas formales ininterrumpidas con Chile desde el 15 de diciembre de 1970 (Yun Tso, 2011, pág. 225). Se hace énfasis en normalización de este tipo de relaciones con la República Popular de China fue el primero que se realizó en Sudamérica. Un año más tarde la República Popular de China y Chile deciden reforzar sus vínculos y establecen una Comisión Mixta de comercio.

La Situación de Chile a partir de 1973 se complica con el golpe de Estado el cual fue liderado por Pinochet llevando a un alto aislamiento al país. Pese a haber cortado vínculos diplomáticos con algunos Estados socialistas, la relación se mantuvo en parte por la demanda de cobre y salitre de la República Popular de China.

Para mayo de 1990, realiza una visita quien en ese entonces era presidente de La República Popular de China, Yang Shangkun, fue la primera que hacia un jefe de Estado Chino a Chile (Yun tso, 2011, pág. 230).

Desde el lado chileno, Patricio Aylwin en 1990, se convirtió en presidente de Chile a través de elecciones libres y democráticas, dando fin a 17 años de dictadura. Este nuevo gobierno implemento una política exterior de “mirar hacia el Asia-Pacífico”, lo que llevo a dar una mayor atención a sus vínculos con la República Popular de China (Yun Tso, 2011, pág. 212).

Desde el gigante asiático luego de las sanciones internacionales que había recibido con lo sucedido en el incidente de la Plaza de Tiananmen en 1989, la visita se enmarcó en la estrategia de la República Popular de China para romper el aislamiento internacional.

La relación entre Chile y La República Popular de China se empieza a profundizar a partir 1999 se convierte en el primer país latinoamericano en

firmar un acuerdo bilateral sobre el ingreso de la República Popular de China a la Organización Mundial de Comercio (Yun Tso, 2011, pág. 230).

Vinculado al nivel comercial, para el año 2004 se crea la Comisión Mixta Minera con el objetivo de "...facilitar el dialogo y el intercambio para promover la cooperación y la inversión en el sector minero de Chile..." (rodriguez, 2007, pág. 182).

Ese mismo año Chile es quién nuevamente toma la iniciativa en América Latina y se convierte en el primer país de América Latina en reconocer a la República Popular de China como economía de mercado (Exteriores, 2014).

En la Cumbre XII del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) celebrada en Santiago de Chile, el presidente, Hu Juntao y Michel Bachelet llevaron a un nuevo nivel la relación entre ambos países.

Se logra establecer en esta visita oficial una "asociación cooperativa integral" y comienza las primeras negociaciones para concluir un Tratado de Libre Comercio (TLC), que se suscribió más tarde (Yun Tso, 2011, pág. 231).

3.2.2 Impacto del Tratado de Libre Comercio en la Relación China-Chile

El tratado de libre comercio suscrito con el país asiático ha permitido que en la actualidad prácticamente todo el monto exportado a dicho mercado ingrese con importantes preferencias arancelarias.

Para el año 2014, los envíos dirigidos al mercado asiático pagaron un arancel efectivo de un 0,1%, alcanzando con ello una rebaja en acceso de un 93,8% en relación al arancel de nación más favorecida (1,6%) que hubiesen tenido que pagar de no haberse suscrito tal acuerdo (CEPAL, Perspectiva Económica de América Latina 2016 hacia una nueva asociación con China, 2015, pág. 75)

La supresión de los aranceles a través de otras disposiciones que mejoran el acceso al mercado chino, han generado condiciones mucho más propicias

para la exportación de una variedad más amplia de productos que aún se encuentran en proceso de desgravación.

Se destaca la culminación del proceso de desgravación alcanzado en 2009 para un total de 973 productos, los que a partir de 2010 tienen acceso libre de arancel al mercado de la República Popular de China.

Desde el establecimiento de relaciones diplomáticas Chile y China han logrado constituir una relación comercial integrada, marcada por la exitosa entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio, el posicionamiento de China como primer socio comercial de Chile y el elevamiento de las relaciones bilaterales hacia una asociación estratégica. Desde la perspectiva China, este tipo de asociación, dependiendo de la voluntad y compromiso de los actores, implica una agenda de cooperación amplia, que vincula sus proyectos de desarrollo interno con la cooperación exterior.

Tabla No.3
Principales Productos exportados desde Chile a Asia.

| Productos Exportados | Exportaciones hacia China 2013 (millones de US\$) | Exportaciones hacia China 2014 (millones de US\$) |
|-----------------------------|--|--|
| Productos de telefonía | 156,4 | 195,3 |
| Máquinas automáticas | 129,2 | 163,4 |
| Circuitos Integrados | 49,4 | 61,2 |
| Artículos de Joyería | 43,2 | 48,5 |
| Cristal Líquido | 33,4 | 34,7 |
| Partes de maquinaria | 30,4 | 31,2 |
| Aparatos de Alumbrado | 30,2 | 31,1 |
| Diodos, Transistores | 28,1 | 30,6 |
| Televisores | 27,4 | 30,3 |
| Partes de Vehículos | 26,2 | 28,5 |

Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON, sobre la base de datos del FMI (Perspectivas de la Economía Mundial, abril 2015), elaboración propia.

Chile es el país más alejado de La República Popular de China en todo el planeta. Sin embargo, esa determinante geográfica no ha sido impedimento para avanzar y dar pasos importantes que da a conocer la cercanía entre ambos países, basados en la estrecha relación. Si se consideran productos más exportados por parte de Chile a La República Popular de China, las preferencias arancelarias son cada vez más evidentes, sobre todo para aquellos productos que hoy en día pagan algún arancel y cuyo proceso de desgravación quedó negociado en el acuerdo.

Este Acuerdo consta de una negociación progresiva, con tres etapas:

- Tratado de Libre Comercio en Bienes, suscrito en noviembre de 2005 en Busán, Corea del Sur, en la Cumbre de Líderes de APEC de ese año, y que entró plenamente en vigencia en octubre de 2006. (Flores R. A., 2008, pág. 283)
- Acuerdo Suplementario de Comercio de Servicios, suscrito en abril de 2008, y en vigencia desde el 1 de agosto de 2010 (Yun Tso Lee, 2011, pág. 73)
- Acuerdo Suplementario de Inversiones, suscrito en septiembre de 2012, durante la Cumbre de Líderes de APEC, realizada en Vladivostok, Federación Rusa. Actualmente, se encuentra en su proceso de aprobación parlamentaria (Flores C. S., 2014, pág. 345)

El tratado de libre comercio es hoy un instrumento que llevó a que La República Popular de China pudieran ahondar más su relación y sus lazos comerciales. (centroamericana, 2012, pág. 134)

Chile se ha posicionado como uno de los pioneros en la región en mantener una apertura comercial con países como Asia y pese a que, Chile se encuentra a grandes distancias del gigante asiático "...esa determinante geográfica no ha sido impedimento para avanzar y dar pasos importantes que

revelan la cercanía entre ambos, basados en la estrecha relación construida a lo largo de los años...” (Claro, 2011, pág. 65)

El tratado de libre comercio fue una negociación rápida y efectiva. A mediados del año 2002, La República Popular de China planteó a Chile entablar negociaciones para lograr un acuerdo comercial y el lanzamiento de las tratativas, como se mencionó anteriormente, se realizó la Cumbre de Líderes APEC celebrada en Santiago en noviembre de 2004. Las negociaciones se iniciaron a principios del 2005 y luego de cinco rondas, culminaron en octubre del mismo año (Relaciones, 20, pág. 65).

Entre los productos chilenos a los que La República Popular de China concedió desgravación inmediata y a cinco años, se destacan el cobre y otros minerales, hortalizas, aceites de pescados, carnes de aves, cerezas frescas, nectarinos frescos, tableros de madera, salmón ahumando, pasta de tomate, entre otros. Esto hace evidente que se trata de productos primarios o derivados de recursos naturales de escasos valor agregado (Saavedra, 2013).

Dentro del acuerdo se encuentra un capítulo de cooperación el cual se centra en aspectos comerciales, financieros, tecnológicos, de educación y culturales. El tratado de libre comercio significó un incremento de las exportaciones chilenas a Beijing por lo que, La República Popular de China ganó espacio como socio comercial de Chile, ha pasado de estar en el tercer lugar en 2006, al primero en 2007 (Mai Chaibun Alan, 26, pág. 102).

El tratado de libre comercio también llevó a que Chile en 2006 pasara del puesto vigésimo quinto como destino de las importaciones chinas a ocupar el puesto décimo noveno en 2009 (Mai Chaibun Alan, 2015, pág. 102).

La entrada en vigencia de dicho acuerdo permitió aumentar sus ventas no solo de cobre, sino también de otros sectores vinculados de bienes primarios. Pese a esta leve diversificación de la exportación de bienes no mineros, los productos siguen siendo de escaso valor agregado. Por lo cual, este aumento

de las relaciones comerciales entre Chile y la República Popular de China produjo un efecto positivo en la balanza comercial (Yun Tso Lee, 2011, pág. 321)

Este impacto positivo en la balanza de comercial chilena fue favorecido, sobre todo por los altos precios internacionales de los *commodities*. Sin embargo, también se produce un efecto negativo. (Labarca, 2014, pág. 47)

3.2.3 Análisis de la balanza comercial

Tanto las exportaciones como las importaciones se han mantenido desde el 2012 al 2014 en un ritmo de aumento constante con una pequeña recaída en el año 2013 de las exportaciones y durante el 2011 de las importaciones. Según datos recogidos del banco central de Chile, en el año 2010 las exportaciones alcanzaron US\$1,909 millones, un año más tarde las exportaciones llegaron a US\$3.442 millones, cerca de un 44% (Chile, 2014).

Tabla No.4
Balanza Comercial de Chile

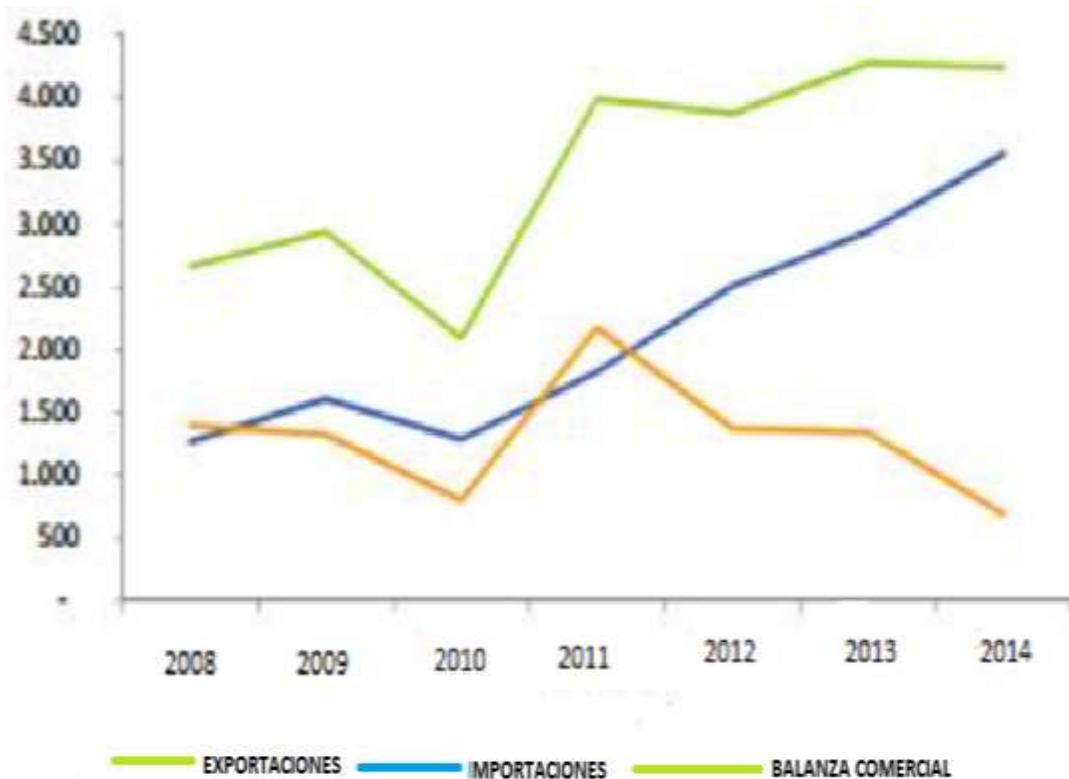
| Millones US\$ | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Exportaciones | 1.520 | 1,909 | 3.442 | 7.098 | 15.073 |
| Importaciones | 4.025 | 5.5525 | 7.510 | 5.795 | 8.848 |
| Balanza Comercial | 1.115 | 4.678 | 1.765 | 6.693 | 8.225 |
| Intercambio comercial | 9.165 | 15.728 | 16.785 | 18.282 | 26.921 |

Fuente: Embajada de Chile en China, <http://chile.gob.cl/china/es/asuntos-comerciales/oficina-comercial/comercio-externo/>, elaboración propia.

La República Popular de China seguían siendo mayor a las importaciones chilenas provenientes del gigante asiático, manteniendo así el saldo de la balanza comercial favorable (Chile, 2014).

Con una balanza comercial positiva y con un crecimiento del 23%, el comercio entre Chile y China se ha intensificado desde la vigencia del tratado de libre comercio. En especial las exportaciones crecieron un 29% promedio anual desde el año 2005. Las exportaciones a China totalizaron US\$ 17.356 millones el 2014, con un aumento del 39% anual, ubicándose como el principal destino de los envíos chilenos, lugar que ocupa desde el año 2007, mientras Chile ocupa el lugar 17 en los orígenes de las importaciones chinas (1,3%) (CEPAL, 2015, pág. 59)

Grafica No. 3
INTERCAMBIO Y BALANZA COMERCIAL CHILE-CHINA (millones de US\$)



Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON, sobre cifras del Banco Central de Chile, elaboración propia.

El aumento de los envíos se explica por el comportamiento de las exportaciones de cobre que han crecido enormemente, representando un alto porcentaje del total enviado durante el 2013.

Por otro lado, los principales envíos que no fueran cobre corresponden en un porcentaje a productos de la industria metálica básica, con una expansión anual de arriba de lo normal, y alimentos procesados que no fueran salmón o trucha. (Cortéz, 2015, pág. 70)

Existen varios productos de exportación dentro de los cuales se hace principal énfasis en el producto exportado el cual corresponde a la industria metalúrgica. Luego, los minerales de cobre y sus derivados representan un alto porcentaje de las exportaciones. Por otro lado, las importaciones desde China han crecido anualmente desde el año 2012. (Cortéz, 2015, pág. 74)

3.2.4 Principales Productos de Exportación

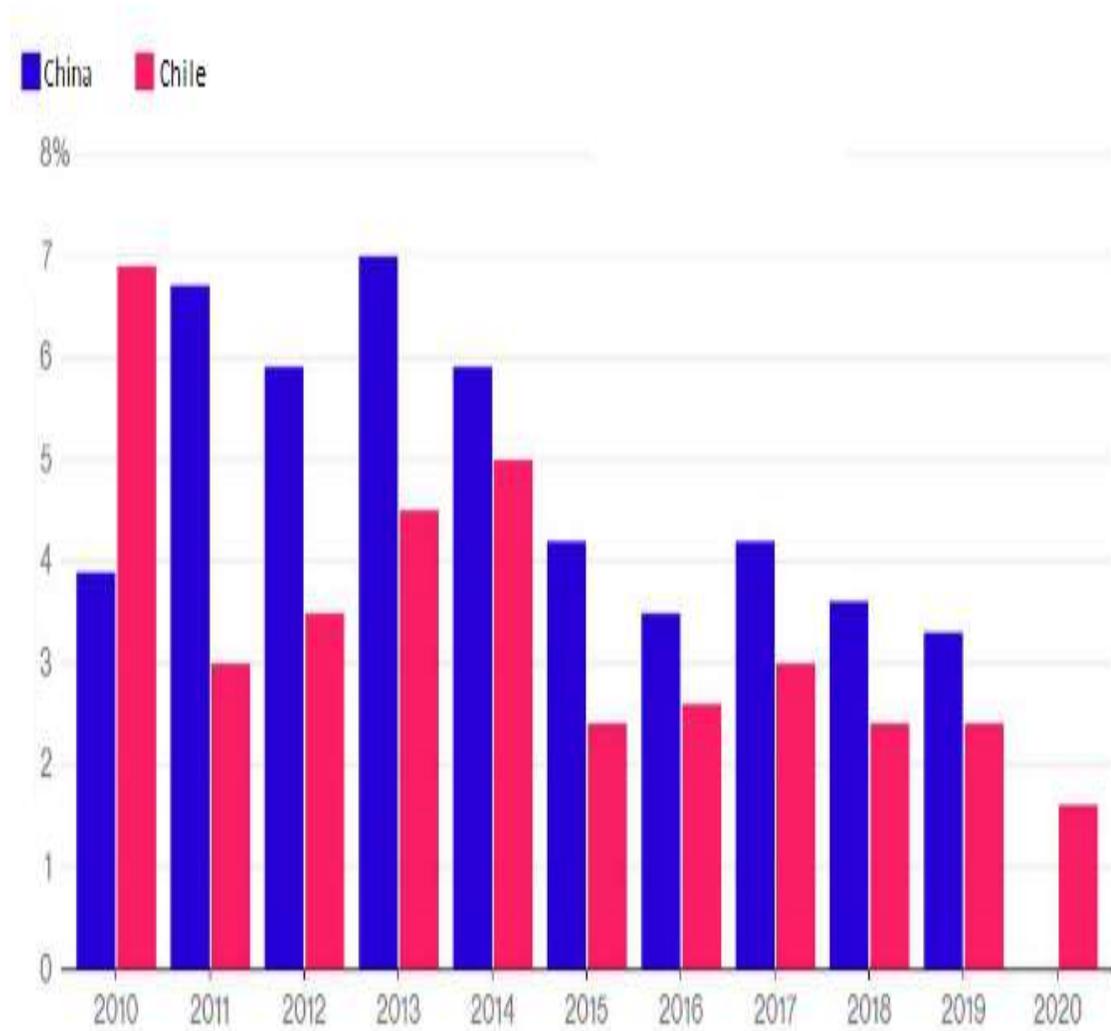
3.2.4.1 Cobre

Chile es hoy por hoy un gran proveedor del gigante asiático, que ha logrado aumentar su participación en el mercado gracias al tratado de libre comercio y la disminución en sus aranceles.

Chile es el primer productor de cobre y cuenta con la mayor reserva en el mundo. Coincidiendo con Meller "...gracias al cobre Chile cambió. es un país que exporta más. El cobre es una de las principales fuentes de recursos para el fisco chileno. Permitió que las reservas internacionales aumentaran significativamente y que hoy cuente con considerables reservas para enfrentar el futuro", (Patricio Meller: Investigador senior y director de proyectos de la Corporación de Estudios para Latinoamérica, Cieplan). Además, el cobre posibilitó que Chile hoy sea un país menos endeudado y que sus ciudadanos paguen menos impuestos y tengan mayores ingresos. (Lavandero, 2001, pág. 5).

La demanda de consumo por parte de La República Popular de China ha venido aumentando un 15% anual durante el periodo 2012-2014 y se calcula que desde el 2012 al 2025 la demanda crecerá anualmente un 5% (Fazio, 2004, pág. 29).

GRAFICO No. 4
Crecimiento de la Demanda de Cobre de China



Fuente: Morgan Stanley. Los datos del 2017 al 2020 son estimaciones, elaboración propia.

3.2.5 Importaciones Chilenas provenientes de La República Popular de China

Para Chile, al igual que en Brasil y Argentina, la mayor parte de sus importaciones con orígenes chino son productos con un valor agregado muy alto.

Desde una perspectiva general como se puede ver el principal tipo de producto importado son los bienes de consumo. Según datos recogidos del Banco Central de Chile este tipo de bienes ocupó cerca del 66% del total de las importaciones provenientes de La República Popular de China.

En el año en que el tratado de libre comercio entró en vigencia, se registró un aumento en las compras realizadas al país asiático, en el 2012, los bienes de consumo en las importaciones dominaron cerca de la mitad de las mismas.

Dentro de la clasificación de los bienes importados, el segundo dentro de las compras chilenas se encuentran los bienes intermedios. Los bienes intermedios ocupaban el 24% de las importaciones. Entre el período 2010-2012 se produjo una variación porcentual cercana al 48%. Durante el año 2014 este tipo de bienes ocupó el 32% del total de las importaciones (Chile, 2014).

En menor medida se encuentran los bienes de capital, que en el año 2010 ocupó en el total de exportaciones cerca del 10%. En el 2013 la variación fue significativa dado que los bienes de capital representaron el 12%. Llegado al año 2014 se registró un aumento porcentual de los bienes de capital, donde significó un incremento de las importaciones (Chile, 2014, pág. 28)

Desde un panorama general el principal tipo de producto importado son los bienes de consumo. En el año en que el TLC entró en vigencia, se registra un alza realizadas por el país asiático. Dos años después los bienes de consumo en las importaciones dominaron cerca de la mitad de las mismas.

3.3 Caso Costa Rica

3.3.1 Contextualización de la relación bilateral

La política comercial seguida por Costa Rica desde hace varios años, facilitó la creación de mayores oportunidades comerciales y de inversión. Mediante la inserción a nuevos mercados, el incremento de los flujos de intercambio y el estímulo a la producción nacional, se logró aumentar el empleo, el bienestar social y económico, la competitividad, así como la creación de mayores oportunidades para la población.

Con el objetivo de fortalecer las relaciones comerciales con los países asiáticos, Costa Rica implementó una política que lo acercó a importantes socios.

Con la entrada en vigencia del tratado, Costa Rica contó con un TLC que lo llevan cada vez más cerca del objetivo de consolidación de mayores oportunidades de intercambio y estímulo a la inversión.

En la actualidad China es el segundo socio comercial en importancia para Costa Rica, justo después de los Estados Unidos. Además, este país se considera una economía emergente, con más de 1200 millones de habitantes, de los cuales una cifra importante se consideran consumidores potenciales, convirtiéndose en el trampolín y punto focal de la inserción en Asia, una de las regiones con mayor crecimiento económico del mundo. (Exterior, 2007, pág. 96)

Ante esta realidad, en el mes de junio de 2007 Costa Rica entabló relaciones diplomáticas con la República Popular China, convirtiéndose esta fecha en el hito que marca no solo el acercamiento político con esta nación asiática, sino que también se caracteriza por ser un período de fortalecimiento de las relaciones comerciales entre ambos países. (Monterroso, 2009, pág. 25).

En este sentido y ante la existencia de una relación comercial de más de \$1500 millones anuales, a partir de enero de 2008 los gobiernos de Costa Rica y China decidieron iniciar la elaboración de un estudio para determinar la factibilidad de un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre los dos países. En el mes de julio el Grupo de Trabajo Conjunto (GTC) encargado de realizar el estudio de factibilidad, determinó que ambas economías tenían complementariedades importantes y recomendó a los gobiernos de ambos países dar inicio a la negociación del TLC (Exterior, 2007).

Una vez analizados los resultados y después de realizar el proceso de consulta correspondiente, el 17 de noviembre de 2008, en el marco de la visita del Presidente Hu Jintao a Costa Rica, ambos gobiernos firmaron el Memorando de Entendimiento que lanzó la negociación de un TLC entre Costa Rica y la República Popular China.

Cabe destacar el importante esfuerzo en materia de información y consulta que se realizó durante esta negociación, ya que, mediante una serie de actividades, talleres regionales y eventos de información dirigidos a la sociedad civil y a los sectores productivos, se mantuvo abierto un importante canal de comunicación. Como resultado de esta iniciativa, se contabilizaron aproximadamente 150 reuniones de consulta sectorial, respaldadas por más de 50 estudios sectoriales, reuniones y eventos con universidades, Poder Legislativo, cámaras empresariales y movimientos sociales (Exteriores, 2014, pág. 68).

3.3.2 Impacto del Tratado de Libre Comercio en la Relación Costa Rica- China

Durante los últimos años, China se ha convertido en uno de los socios comerciales más importantes de Costa Rica, debido al crecimiento sustancial del comercio entre los dos países.

Las exportaciones de Costa Rica hacia el país asiático han crecido exponencialmente en los últimos 6 años, pasando de \$33.7 millones en 2002 a \$848 millones en el 2012. Por su parte, las importaciones han mostrado menores tasas de crecimiento anual, aunque las mismas no han sido menores a 20% desde el año 2013. Como resultado del mayor crecimiento en las exportaciones, la balanza comercial con China pasó de un déficit recurrente a un superávit comercial en el 2014. (CEPAL, 2015, pág. 154)

Tabla No.5

Principales productos exportados hacia Asia desde Costa Rica

| Productos exportados | Exportaciones hacia Asia 2013 (millones de US\$) | Exportaciones hacia Asia 2014 (Millones de US\$) |
|------------------------------|---|---|
| Circuitos integrados | 1.095,80 | 1.348,10 |
| Partes para computadora | N.D. | 423,60 |
| Café Oro | 19,00 | 23,10 |
| Desperdicios, hierro y acero | 6,60 | 17,50 |
| Circuitos impresos | 11,30 | 14,70 |
| Otro producto | N.D. | 137,60 |
| Total | 1.409,30 | 1.964,60 |

Fuente: FMI, Dirección de Estadística de comercio. En Tomoe Funakushi-Claudio Loser: China's rising Economic presence in latin america.

http://www.iadialog.org/publication/oped/agost06/china_la.pdf.

Puede analizarse que las tasas de crecimiento del comercio con China son mayores a las que muestran los flujos comerciales con el mundo. Las exportaciones de Costa Rica hacia el país asiático muestran apenas un mínimo de crecimiento de las exportaciones al mundo en 2009, pero esa cifra creció considerablemente para llegar a un crecimiento exactamente 9 años más tarde; Además, las importaciones desde China representaban menos del 1% de lo que importa Costa Rica aun así estas importaciones crecieron en un 6% para el año 2013 (Robert Devlin, 2014, pág. 247)

Las exportaciones de bienes manufacturados hacia China han crecido más que las exportaciones de productos agrícolas, durante todos los años comprendidos en el período 2012-2014, excepto por el 2013, en el que las tasas de crecimiento de las exportaciones de ambos sectores fueron idénticas. El crecimiento más acelerado de las exportaciones industriales está estrechamente relacionado con el desarrollo del conglomerado de alta tecnología en Zona Franca, liderado por INTEL. De acuerdo con los registros del Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica, este considerable incremento en las importaciones agrícolas procedentes de China obedece al incremento en las importaciones de varios productos entre los que se pueden mencionar al frijol negro, el cual es uno de los principales productos de la dieta costarricense.

En lo que se refiere a las estructuras comerciales entre Costa Rica y La República Popular de China, cabe recalcar que mientras el incremento de las exportaciones corresponde a materias primas, solamente un porcentaje muy bajo de las importaciones corresponden a materias primas, dado que el 48% de las importaciones son bienes de consumo final (Robert Devlin, 2014, pág. 273).

Considerando la importancia de la industria electrónica en los acuerdos comerciales con China, así como el alto nivel de competitividad de la industria manufacturera china.

Por su parte, los principales productos que Costa Rica importó de China en 2013 fueron: circuitos electrónicos integrados (10%), juguetes (3%), motocicletas (2%), calzado (2%), telas de algodón (2%), televisores (1%), frijol negro (1%), calzado deportivo (1%), azulejo y piso cerámico (1%), llantas neumáticas (1%), dispositivos para grabar video (1%), y cámaras de video (1%) (Yun Tso Lee, 2011, pág. 51).

El promedio arancelario de Costa Rica es mucho más bajo que el de La República Popular de China, esto se debe a una mayor apertura con el sector industrial. Mientras que el arancel de importación promedio de China para bienes manufacturados es de más alto que el promedio de que maneja Costa Rica (Aedo M, 2005, pág. 64)

Costa Rica está geográficamente cerca de los Estados Unidos, tiene una fuerza de trabajo muy competitiva y tiene el TLC con los Estados Unidos en vigor. Estas condiciones hacen de Costa Rica un destino atractivo para las inversiones de La República Popular de China en el sector industrial.

De hecho, existe una gran oportunidad para la inversión asiática en Costa Rica en productos como lo son los textiles, que pueden ser usados como insumo para la producción de prendas de vestir en Costa Rica y en el resto de Centroamérica, para la exportación libre de aranceles a los Estados Unidos. Éste es sólo un ejemplo de una posible área de interés para los inversionistas chinos, existen grandes oportunidades de inversión costarricense en La República Popular de China las cuales están ligadas a la posibilidad de desarrollar alianzas estratégicas (Devlin, 2007, pág. 79)

De este modo, se han identificado oportunidades en sectores como: productos gastronómicos o bien orgánicos, de pesca, plantas ornamentales, concentradas de frutas, desechos industriales, componentes de alta tecnología; despojos de carne (Lechini, 2014, pág. 293)

3.3.3 Análisis de la balanza comercial

La política comercial que el país ha venido impulsando con la integración regional, la participación en el sistema multilateral del comercio, la suscripción del tratado de libre comercio con China; son determinantes en el comportamiento comercial de Costa Rica.

El desempeño para el período 2012-2014 demuestra que tanto las exportaciones como las importaciones de Costa Rica han obtenido un crecimiento importante. Las exportaciones en este período crecieron, ya para el año 2014 se nota una disminución en las importaciones de Costa Rica desde el país asiático.

El indicador de apertura comercial que se entiende como la relación comercial sobre PIB, se ve reflejado en la evolución que han tenido las exportaciones e importaciones.

En ese sentido, se observa que para el año 2013, el porcentaje de los flujos de comercio representan, correspondientes al PIB, fue de poco menos del 60% y se mantuvo constante hasta el año 2014. (Exteriores, 2014)

Los principales mercados destino de las exportaciones en el período ya mencionado, y de acuerdo con el orden de importancia son: América del Norte, Asia, Unión Europea y Centroamérica. América del Norte y la Unión Europea, han sido sus principales socios de exportaciones durante el período mencionado, el mercado asiático se reviste de importancia a partir del año 2005, con el incremento de las exportaciones a ese destino (Flores R. A., 2002, pág. 234)

Dentro de este mercado es sobresaliente el efecto China, pues las ventas a ese país aumentaron a gran escala en el 2014 por lo que este mercado se vuelve de vital importancia para el país Centroamericano (Fernandez, 2014, pág. 79)

Todos los componentes del comercio han crecido significativamente, desde el año 2012 hasta el año 2014, pero el saldo negativo de la balanza comercial se ha fuertemente acentuado. Las exportaciones del período se multiplicaron 2,2 veces (pasando de US\$5,044.5 a US\$11,343.2 millones). Las importaciones aumentaron 2.6 veces (pasando de US\$6,568.6 a US\$17,572.1 millones). (Hidalgo, 2014, pág. 4)

Ese proceso de mayor dinamismo de las importaciones se refleja en un fuerte deterioro del saldo negativo de la balanza comercial que creció más de 4. Esto ha ocurrido así porque las importaciones tienen un dinamismo de crecimiento mayor que las exportaciones, ya que la tasa promedio de crecimiento anual de las importaciones fue del 10,3%, mientras que la tasa promedio de las exportaciones fue sólo de 8.2% (en promedio para todo el período 1990-2012, en la última década bajó a 5,5%) (Hidalgo, 2014).

China ha protagonizado en las últimas décadas la mayor revolución económica de la historia de la humanidad, en el sentido de que nunca una población había cambiado de forma tan intensa sus condiciones materiales de vida en un periodo de tiempo tan corto. Su revolución económica se sintetiza en la tasa media anual de crecimiento, un 10 por cien, lograda en este periodo.

El crecimiento económico chino se ha basado, como es bien sabido, en las exportaciones e inversiones. Ahora se plantea un cambio de modelo, necesario para que su economía pueda mantener un crecimiento equilibrado y sostenido a largo plazo. Este “reequilibrio” de la economía tiene amplias consecuencias, sobre China y sobre la economía internacional.

3.3.4 Principales Productos de Exportación

3.3.4.1 Productos Electrónicos

Las exportaciones costarricenses hacia China están fuertemente concentradas, en términos de valor, en pocos productos, específicamente en productos electrónicos.

Puede verse que la exportación del rubro de Circuitos Integrados y Microestructuras hacia Asia representa un 68,6% de las exportaciones costarricenses hacia esa región, y solamente hacia China el 54,5% de la exportación total hacia Asia es representada por este rubro electrónico, para el 2013 (Hidalgo, 2014, pág. 194)

El resto de productos de exportación incluyen algunos productos agrícolas y agropecuarios (café oro, pescado y jugos de frutas), así como plantas y flores y otros tipos de productos eléctricos y electrónicos, cuyo monto agregado sin embargo es mucho menor que los relacionados con circuitos electrónicos integrados (Castillo, 2000, pág. 161)

Las importaciones costarricenses desde China se han ido incrementando constantemente desde el 2012, y los principales productos de importación incluyen equipos eléctricos y electrónicos, maquinaria de varios tipos, equipos de transporte y calzado, entre otros, como puede verse, en forma representativa, a partir de las importaciones principales del año 2012 (Baca, 2015, pág. 346)

En esta región de destino de las exportaciones la diversificación de los productos exportados no es muy amplia, observándose una alta concentración en los rubros electrónicos, los cuales sin embargo redujeron su importancia relativa (mas no su excesiva concentración) (Fernandez, 2014, pág. 168)

3.3.5 Importaciones de Costa Rica provenientes de La República Popular de China

A pesar de la importancia que tiene China como destino de importaciones, Costa Rica ha registrado un dinamismo significativo en los flujos de exportaciones, con crecimientos superiores al 14% promedio anual que se observó en las importaciones totales chinas en el periodo 2012-2014. Este dinamismo puede ser reflejo de la creciente importancia que le asignan los empresarios locales a este mercado, así como los esfuerzos que realizan las asociaciones culturales para buscar un mayor acercamiento entre los países (Figueroa, 2014, pág. 75)

A pesar de la alta concentración de las importaciones desde la región, Costa Rica ha logrado un nivel de diversificación de las fuentes de suministro lo suficientemente alto como para evitar que Asia y en particular China incremente su poder de negociación con respecto a estos productos.

Por su parte, México y Costa Rica son principalmente importadores de materias primas debido a que no se producen localmente, esto se traduce en un incremento en los precios de sus importaciones mientras que la magnitud de las exportaciones a China de esta subregión es menor comparada con el sur (Priscilla Albarracín González, 2014, pág. 32)

Los principales productos importados por Costa Rica según estadísticas del Banco Central de Costa Rica en el año 2014, comprenden alrededor de 600, dentro de los cuales se encuentran: textiles 17%, circuitos integrados 7%, calzado 7%, calentadores eléctricos 2%, juguetes 2%, aparatos receptores de radio y televisión 2%, llantas 2%, motocicletas 2%, productos laminados de hierro y acero 1.4%. (Hidalgo, 2014, pág. 5)

CAPITULO IV

LA IMPORTANCIA DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA EN EL COMERCIO Y LA INVERSIÓN DE GUATEMALA

4.1. Comercio e Inversiones: estrategia y política

En la actualidad Guatemala pareciera encontrarse en un punto muerto con respecto a su política exterior con respecto a China (Hongying, 2011, pág. 63). Cuenta en general con acuerdos comerciales con sus principales socios Estados Unidos, Centroamérica, México, la Unión Europea y otros países latinoamericanos (Chile, Colombia, Panamá, Perú y República Dominicana), además del Mercado Común Centroamericano acuerdos bilaterales de promoción y protección recíproca de inversiones con 16 países incluyendo varios europeos (Alemania y España, entre los principales), así como Argentina, Chile, Taiwán, República de Corea y Suiza, entre otros. (Velasquez L. , inversion y desarrollo, 2016)

Sin embargo, particularmente con La República Popular de China la poca relación refleja un atraso estratégico. En la actualidad, y en particular por parte del sector empresarial, existe un creciente interés en establecer una relación estratégica China en al menos algunos ámbitos del comercio y la inversión, con el objeto poder tener un acercamiento económico global y generar mayores réditos y no tener un rezago en este ámbito. (Matutes, 2003, pág. 55)

Para el año 2014 los países Centroamericanos ya cuentan con un acercamiento en sus relaciones diplomáticas con la República Popular de China, la contaba con tensiones bilaterales en el ámbito diplomático, hoy en día esas tensiones han disminuido por lo que es posible un acercamiento con el país asiático. En este aspecto es importante el comprender y enmarcar las relaciones comerciales y de inversión con el país asiático, tal y como se analizará. (Velasquez L. , 2014)

Guatemala ha tenido un mayor acercamiento con los países asiáticos durante 2012-2013, esto no representa una clara estrategia con respecto al país asiático (Alexander, 2014). Entonces la pregunta es ¿Cuáles son los principales actores y los criterios para la anterior intensificación y los contenidos de la misma? La respuesta a la pregunta anterior puede responderse por lo menos dos sectores: el público y el empresarial/privado, y considerando que históricamente ya se han realizado diversos contactos para lograr un acercamiento en los ámbitos comercial y de las inversiones.

En 2014 el gobierno de Guatemala plantea la importancia de entablar y tener una relación comercial y de inversión con China. El Presidente de ese entonces Otto Fernando Pérez Molina sostuvo que “ampliar el comercio nacional es parte de la política económica del Gobierno y que esta exploración de negocios no afecta las relaciones diplomáticas con Taiwán. Sin embargo, en las relaciones comerciales sí podemos dar ese paso” (Molina, 2013).

El mismo destacó posteriormente que la “tregua entre Taiwán y La República Popular de China” ha desarrollado las condiciones para un espacio internacional de la isla.

Como consecuencia de esto algunos de los países aliados tradicionalmente de Taiwán en América Latina tales como República dominicana y Panamá han decidido abrir oficinas económicas en Hong Kong” (Molina, 2013). Ya para el 2014, el presidente de Guatemala se planteó el realizar varias actividades en la República Popular de China.

En el sector público el Ministerio de Relaciones Exteriores ha resaltado la importancia del comercio exterior, por otro lado, con el apoyo del Consejo Nacional de Promoción de Exportaciones (MINEX, 2012), y la atracción de la inversión extranjera, tanto con los socios tradicionales en Latinoamérica y del

Norte, como en mercados nuevos, tratando de llevar una agenda con respecto con respecto a la Cooperación Económica Asia–Pacífico.

La visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala a Hangzhou en China el día jueves 16 de mayo del 2013, en el marco de un congreso de la UNESCO, refleja los esfuerzos que se están llevando a cabo.

Por otro lado, el Ministerio de Economía cuenta con la tarea de mejorar y facilitar las condiciones del comercio exterior y el fomento de la inversión extranjera en el país, esto con la ayuda del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior y el Viceministerio de Inversión y Competencia, respectivamente. Entre las estrategias a implementar, el Ministerio de Economía destaca el potencial de Guatemala como una plataforma de exportación con acceso preferencial a Estados Unidos, Centroamérica y la Unión Europea (MINECO, 2013).

Guatemala cuenta con una política de comercio exterior y atracción de inversiones extranjera en donde resalta la importancia de la diversificación en ambos rubros, tanto de la oferta exportable como la consolidación del acceso a mercados y de las fuentes de comercio. El Programa de Nacional de Competitividad, por otro lado, presenta una estrategia amplia y actividades que se vinculan a los temas del comercio y la inversión, lo cual busca una inversión estratégica en donde se encamine la inversión, la investigación, así como el desarrollo en Guatemala (PRONACON, 2012, 2013).

Sectorialmente el Ministerio de Economía busca fomentar negocios de tipo agrícola, el sector forestal, el sector de las maquilas, el ensamble de manufacturas ligeras, turismo, energía, minería, gas y petróleo. De cierto modo existen iniciativas por parte del Ministerio de Economía con respecto China, el país asiático fue de vital importancia para poder abrir la oficina comercial de la Cámara de Cooperación y Comercio China–Guatemala. (MINECO, 2013, pág. 56).

Es importante el señalar que a través de las asociaciones como lo es la Asociación de Amistad del Pueblo China–Guatemala en agosto de 2014 se lograron importantes acuerdos de cooperación entre la República Popular de China y Guatemala tales como: Acuerdos firmados con provincias de China 2013; Foro mundial sobre Herencia Cultural y Regeneración Urbana del 12 al 15 de Junio del 2010 en la Ciudad de Suzhou Expo Shanghai 2010; Organización de la Exposición Comercial de la República Popular China en Guatemala: 2007, 2009 y Septiembre 2011; Apoyo y cooperación con la Asociación de Amistad del Pueblo Chino (Beijing); El Consejo Chino para el Fomento y la Promoción del Comercio Internacional (CCPIT) (Beijing) los cuales han permitido proyectos de cooperación en áreas como cultural y comercial, así como un convenio con el Instituto Confucio para impartir clases de chino–mandarín en colegios, universidades y público en general en Guatemala.

Por otro lado, el sector empresarial destaca un grupo de organizaciones relevantes por participación en actividades vinculadas con La República Popular de China. Así mismo, AGEXPORT es una de las organizaciones empresariales más grandes y activas con mayor capacidad de análisis y gestión comercial en Guatemala. Una de sus propuestas es el poder generar empleos y reducir los niveles de pobreza por medio de las exportaciones lo cual es parte del fortalecimiento institucional en Guatemala, así como una nueva ley de fomento a la inversión social y el empleo, con vistas a mejorar y hacer más diversa la oferta de productos de exportación tanto vía pequeñas y medianas empresas, así como por mercados de destino (AGEXPORT, 2012).

También, AGEXPORT es uno de los principales actores en programas de comercio exterior y participa activamente de la capacitación al empresariado, exposiciones y otros tipos de actividades lo cual es un gran incentivo para el comercio exterior.

En el caso de La República Popular de China aún no se ha podido realizar ningún análisis en particular por parte de AGEXPORT, de hecho, han podido participar en muchas de las actividades vinculadas con el país asiático y con el objetivo de diversificar las exportaciones guatemaltecas. En el año 2008 fue creada La Cámara de Cooperación y Comercio China–Guatemala, esta organización agrupa varias empresas nacionales y tiene como objetivo el poder mejorar y acercar las relaciones comerciales, así como atraer la inversión de La República Popular de China, (Velasquez, 2013).

La cámara cuenta con el apoyo del sector público y se ha convertido en un referente en lo que respecta a temas de comercio e inversión que Guatemala ha entablado con el país asiático. Desde que fue creada ha participado conjuntamente con Consejo Chino para el Fomento y la Promoción del Comercio Internacional, para poder realizar actividades, incluyendo la organización de la Exposición Comercial de la República Popular China en Guatemala durante cuatro años, así como la participación en el Pabellón de Guatemala en la Expo Shanghái en China 2010 y la participación en diversos foros y cumbres entre empresarios latinoamericanos y chinos tales como: Foro mundial sobre Herencia Cultural y Regeneración Urbana del 12 al 15 de Junio del 2010 en la Ciudad de Suzhou Expo Shanghai 2010; el Foro Mundial de la Expo Shanghai 2010, Denominado “Herencia Cultural y Regeneración Urbana” El Arq. Hansen; Exposición Comercial China-Guatemala 2007, 2009, 2011, y 2014; Visita Vicepresidente del Instituto de Relaciones Exteriores de la República Popular China, en el Palacio Nacional de Guatemala, 2012 (Ramírez-Víctor, 2013, págs. 1-61)

La Cámara, de igual forma, ha participado con otros organismos empresariales de Guatemala en diversas reuniones Empresariales América Latina y el Caribe-China, también ha sido una de las organizaciones que han sido convocadas a la séptima edición que fue realizada en Costa Rica en octubre del año 2013. (Adame, 2005, pág. 65)

En este escenario es importante hacer ver que el Ministerio de Economía conjuntamente con otras organizaciones empresariales así, como organismos de cooperación, y otros organismos públicos han organizado las Exposiciones Comerciales China–Guatemala en cuatro ocasiones desde 2007 y hasta 2013. La calidad y cantidad de productos, así como servicios y empresas que han sido introducidas van en aumento y en 2013. Se han realizado ya varias reuniones en donde alrededor de 210 inversionistas asistieron. En estas reuniones han participado varias empresas chinas de áreas como el automotriz, así como autopartes, construcción, ferretería entre otras. En términos específicamente del comercio y las inversiones, cabe señalar que, a decir de varios empresarios, el país asiático no sólo es importante tenerlo como un socio comercial y fuente de inversión (Guatemala, 2013, pág. 43)

En el ámbito de las relaciones bilaterales, sino que también tiene efectos sobre otros mercados. Distintas empresas, pero particularmente la Asociación Nacional del Café, han expresado que Costa Rica se ha visto beneficiada con mayor demanda de café para satisfacer las necesidades del mercado de La República Popular de China lo cual les preocupa (Libre, 2012).

Por otro lado, se encuentra la problemática a la que se enfrentan los exportadores guatemaltecos en el país asiático debido a que se encuentran en la necesidad de triangular sus productos por ejemplo vía Taiwán para evadir precios altos en aranceles ejemplo de esto es el camarón (Libre, 2012).

Gran parte de todos los esfuerzos e intereses que ya se han mencionado, y particularmente en el sector empresarial, se vieron reflejados en el apoyo que se le ha otorgado a la Cámara de Cooperación y Comercio China–Guatemala al inaugurar en octubre de 2013 una oficina de asuntos comerciales en La República Popular de China (Libre, 2012). La gran demanda de participación de empresas, organizaciones de empresarios de Guatemala en varios seminarios y

cumbres del país asiático en Latino América nos indica el interés del sector social de Guatemala.

Por otro lado, el interés del intercambio cultural y en la educación así como la enseñanza del chino–mandarín, también es importante destacar que en los centros de investigación inician esfuerzos para una mayor comprensión de La República Popular de China, lo cual se ve reflejado en los muchos temas de tesis de estudiantes, específicamente de la Universidad de San Carlos. Todos estos esfuerzos son una gran parte de un crecimiento lento en el interés sobre el país asiático hacia países como Guatemala.

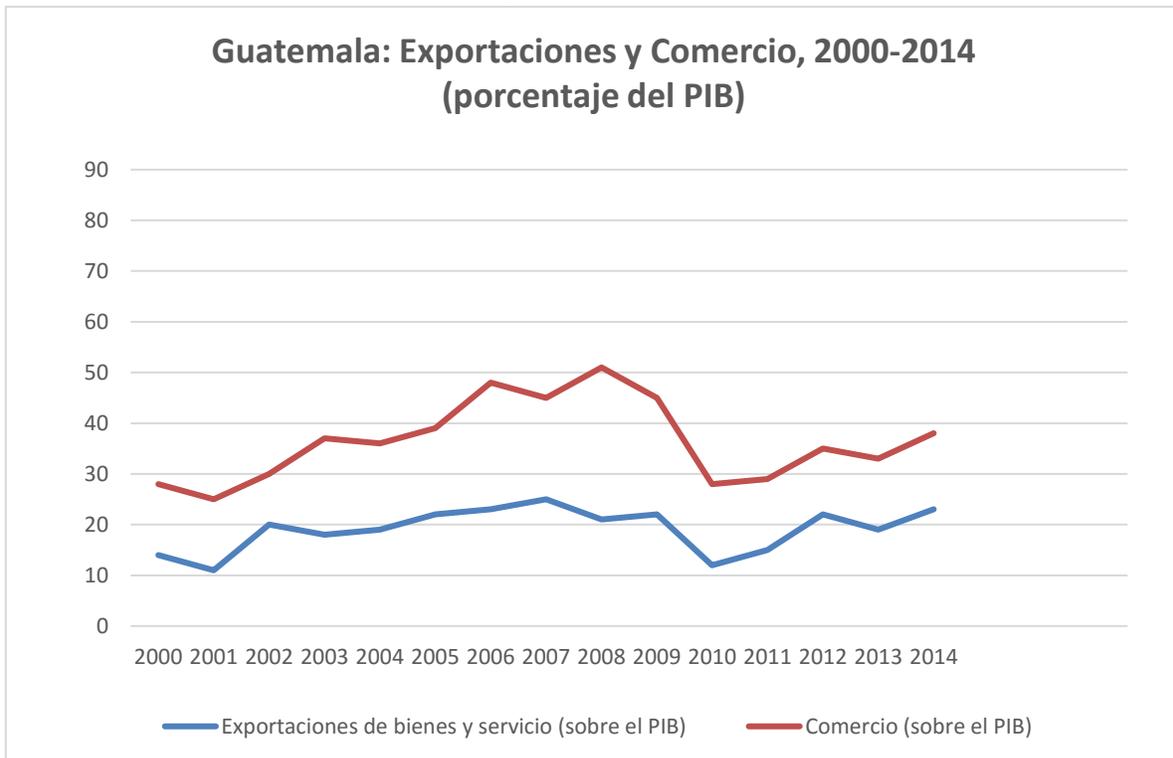
4.2. Estructura y desempeño del Comercio y las Inversiones

Otro de los puntos para analizar con mayor detenimiento son las estructuras comerciales existentes y de inversión entre Guatemala y el país asiático.

Se analizan las características principales, así como el desempeño con China en temáticas que se consideran de mucha importancia y a diferencia de otros países.

Se ve más allá de las diferencias en cómo se lleva registro de las actividades comerciales de Guatemala en relación a La República Popular de China, el incremento extraordinario del comercio entre el país Centroamericano y China. En términos del producto interno bruto, se refleja un significativo crecimiento del sector comercio con respecto al producto interno bruto desde la década de los ochenta, de niveles cercanos al 25% a más del 60% desde 2000. (Hunter V. H., 2013, págs. 1-61)

Gráfica No.4



Fuente: *World Development Indicators WDI (2013), elaboración propia.*

Como se aprecia en la gráfica anterior, desde el año 2000 Guatemala tiene una mayor apertura del comercio exterior, observándose que durante estos años Guatemala ha tenido un proceso de sus exportaciones, así como de comercio al alza. Así mismo, las exportaciones, que es muy similar a economías en proceso de desarrollo, manifiesta una tendencia más estable en el tiempo, lo cual se debe a que los precios de la mayor parte de los productos de exportación (café, azúcar, banano y cardamomo) en el exterior, se han venido deteriorando.

Dentro de este contexto existen varias estrategias planteadas tanto del sector público como del sector privado, así como la reducción comercial, ¿cuáles son las características principales del comercio entre Guatemala y el país asiático? El tema destaca por lo menos cinco características relevantes:

- En primer lugar, existen exportaciones de Guatemala que han pasado por cambios estructurales muy significativos en la última década. Llama la

atención, por un lado, que los principales destinos de las exportaciones guatemaltecas se han modificado con la entrada en vigor del DR-CAFTA desde enero de 2005 la participación de Estados Unidos en las exportaciones guatemaltecas se incrementó significativamente del 29,38% en 2004 al 50,09% en 2005, pero desde entonces se redujo a niveles históricos cercanos al 40% durante 2007-2012 (CEPAL, 2011).

De igual forma, Centroamérica le ha reducido su participación en las exportaciones a Guatemala, aun así, sigue siendo un mercado de gran importancia con niveles superiores al 40% desde finales de la década del noventa a menos del 30% desde 2012. Los países asiáticos, cuentan con la tasa de crecimiento promedio anual más alta entre los principales destinos de las exportaciones del 45,3% durante 2010-2013 este porcentaje se reduce durante 2011-2014, esto lo convierte en el vigésimo noveno destino en importancia de Guatemala; las exportaciones de Guatemala a los países asiáticos todavía no superan el 0,4% de las exportaciones totales de Guatemala en 2013 y alcanzaron su máximo en 2014 con 66 millones de dólares. (CEPAL, 2012)

- Segundo, las importaciones presentan una dinámica, en términos de la tasa de crecimiento promedio anual, inferior a las exportaciones para el periodo 2012-2014. Para el período 2010-2012 comienza una caída en la participación de Estados Unidos en las importaciones de Guatemala, de 49,33% a 39,74% y niveles mucho más bajos.

Las importaciones que provienen de Centroamérica, por otro lado, han jugado un papel muy inferior al de sus exportaciones hacia otras regiones y se han mantenido relativamente estables desde 2012 con alrededor del 10% de las importaciones de Guatemala. Por otro lado, México y sobre todo La República Popular de China han incrementado su participación; en el caso de ésta última los países asiáticos tienen unos niveles inferiores

de las importaciones guatemaltecas hasta 2010 no alcanzaban más allá de un 8,6%, para el 2012 contaban con una tasa de crecimiento promedio anual del 23% y más del doble que el 10,6% de la tasa de crecimiento promedio anual de las importaciones totales. (CEPAL, 2012)

Es importante recordar que las importaciones de Guatemala, se debe de considerar que Hong Kong participa con más del 1% de las mismas desde 2012, además de las importaciones provenientes del país asiático.

- Tercero, Estados Unidos se ha consolidado como el primer socio comercial (importaciones y exportaciones) de Guatemala, durante el periodo 2012-2014 y una participación que se puede mencionar como estable durante el mismo periodo. A pesar de esto Centroamérica es su segundo socio comercial; Guatemala ha disminuido su importancia comercial después de haber alcanzado participaciones superiores al 22% en 2012 hasta un 16,7% en 2014. (CEPAL, 2012)

Por otro lado, se ve a México como contraparte que al igual que China ha incrementado su posición en el comercio total de Guatemala. En tan sólo 20 años la participación de China incluyendo a otros países asiáticos aumentó de 0,6% en 2012 al 5,5% en 2014. Es de suponer que a mediano plazo el país asiático pueda convertirse en un importante socio comercial, sólo después de Estados Unidos.

El desempeño comercial de China con Guatemala es sorprendente, con una tasa comercial porcentual anual de 40,5% durante 2003-2012, y a diferencia del 10,6% del comercio total guatemalteco. (CEPAL, 2012)

- Cuarto, la balanza comercial de Guatemala presenta datos relevantes para el período considerado. Con excepción de los países centroamericanos y particularmente El Salvador entre otros, Guatemala

genera una reducción comercial con el resto de sus principales socios comerciales, entre los más destacados EE.UU. Y China. Desde el año 2013 China presentó el segundo déficit comercial en importancia, sólo después de Estados Unidos. En otras palabras, en 2012, por cada unidad exportaba a los países asiáticos, Guatemala importaba 37 unidades, esta desproporción es mayor entre los principales socios comerciales del país

- Quinto, resalta, por un lado, que los principales productos que exporta de Guatemala a China se encuentran altamente centrados en un pequeño grupo del Sistema Armonizado, por lo tanto, los principales momentos de exportación a China han representado el 68% durante 2001-2012 y lo hicieron con el 93% en 2014. Tanto los Azúcares como los plásticos han sido los más productos exportados, por otro lado, productos hechos de madera, el café entre otros. (Velasquez L. , China, oportunidades de comercio para Guatemala, 2014)

Los productos importados de China, por otro lado, se encuentran en menos manos que las exportaciones que realiza en Guatemala los principales momentos representaron un alto porcentaje y se concentran exclusivamente en los productos manufacturados como autopartes, productos electrónicos, automotriz, entre otros. Es hacer mención la creciente importancia de fibras sintéticas como insumo para la cadena hilo-textil–confección.

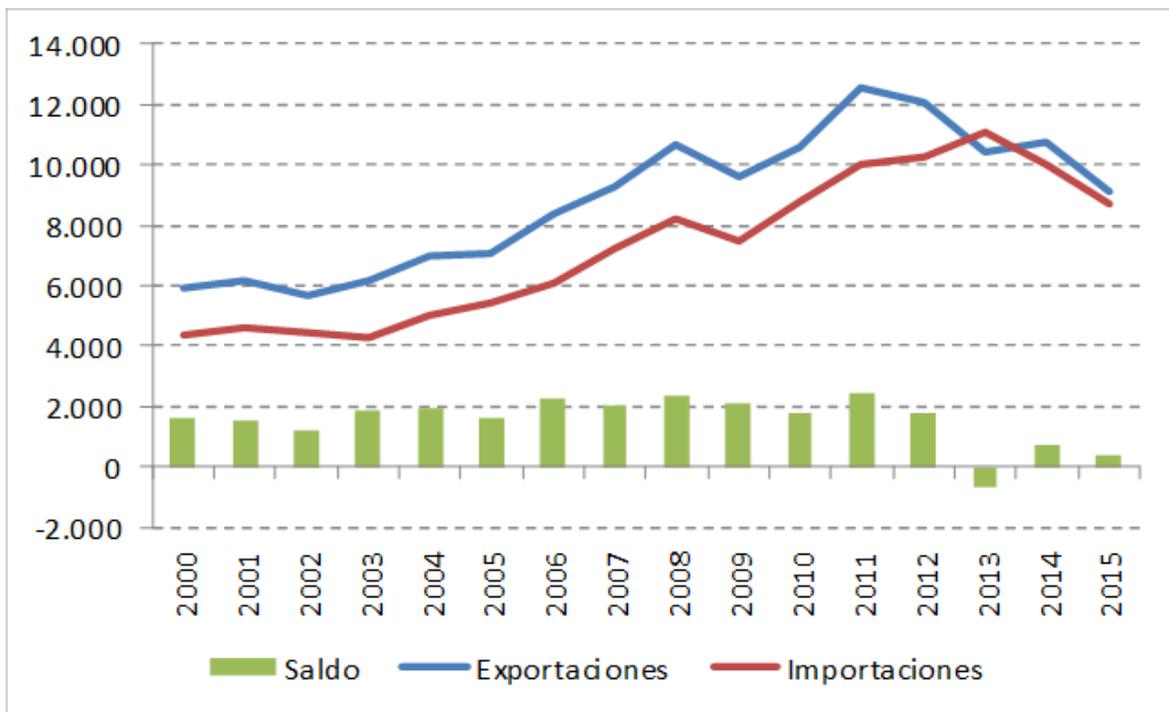
De acuerdo a lo anterior se realiza un análisis sobre el comercio exterior de Guatemala con énfasis en su relación comercial con China esto con énfasis a nivel de tecnología medio y alto del comercio, así como índices de especialización y riesgos entre Guatemala y el país asiático en Centroamérica.

Por otro lado, en las importaciones destaca su alto contenido tecnológico y con niveles superiores al 30% durante los noventa y de un 23,76 en 2012 y muy por arriba de sus exportaciones. (CEPAL, 2015, pág. 86)

En la siguiente gráfica se verá reflejada las enormes diferencias tecnológicas entre las importaciones y exportaciones de Guatemala, así como las tantas diferencias entre países. Considerando los bajos niveles tecnológicos de las exportaciones de Guatemala las exportaciones con un nivel tecnológico ni alto ni bajo, representan menos del 5% de las exportaciones totales es conveniente distinguir entre países: Centroamérica es por mucho el principal destino de las exportaciones de Guatemala con un nivel tecnológico medio; las que tienen como destino final a el país asiático son significativamente inferiores a las regionales (Hunter V. H., 2013)

Grafica No. 5

Guatemala: Contenido Tecnológico Medio y Alto del Comercio, 2000-2014

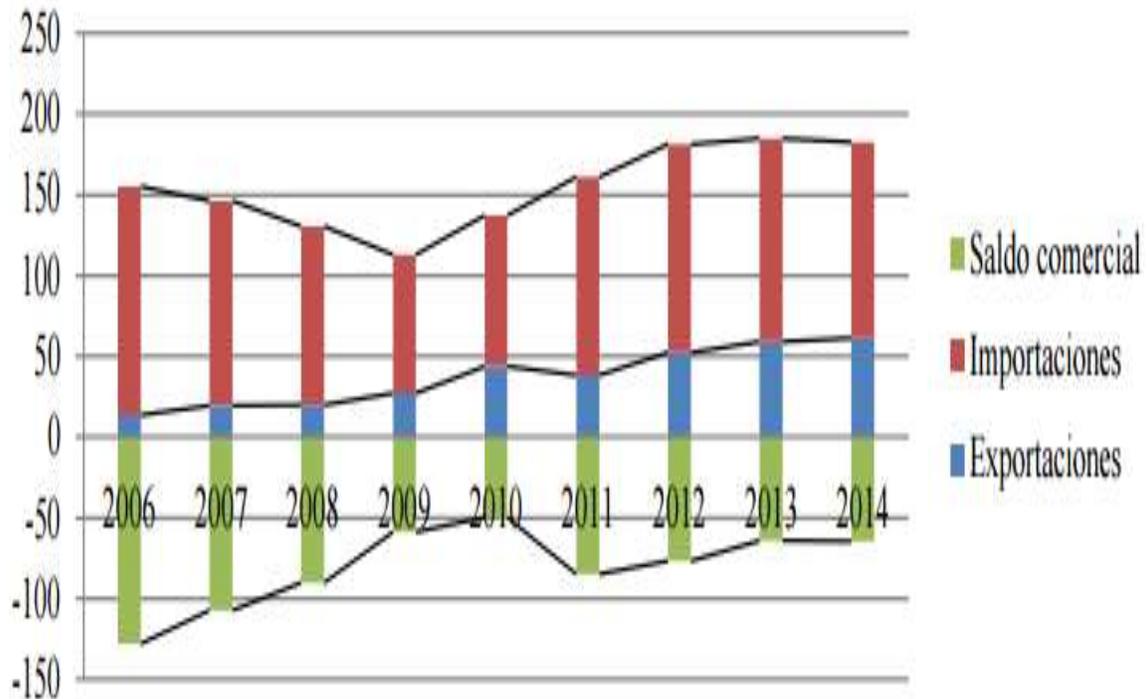


Fuente: datos UNCOMTRADE (2013), <http://atlas.cid.harvard.edu/>

Un segundo cálculo interesante es el índice de especialización que calcula la participación en las importaciones o exportaciones de Guatemala sobre la participación del mismo producto sobre el total de las importaciones o

exportaciones de Guatemala. Es decir, se calculan si las exportaciones de Guatemala el país asiático en un momento en específico se ha entablado y presentan un crecimiento por encima de la comparación con la estructura que exporta un total de Guatemala. El período 2012-2014 muestra que el comercio de Guatemala con La República Popular de China se ha especializado y concentrado, como se verificó anteriormente en un grupo relativamente pequeño.

GRÁFICA No. 6
Guatemala: índice de especialización de las exportaciones e importaciones Chinas.



Fuente: Banco de Guatemala. Elaboración propia.

Se analiza los efectos de las exportaciones asiáticas que pudieran tener sobre las exportaciones guatemaltecas en Centroamérica, considerando su enorme relevancia para las exportaciones guatemaltecas. Es decir, el resurgimiento económico de China no sólo tiene efectos en las relaciones bilaterales, sino que

también en terceros mercados. Los autores han estudiado cómo ha venido evolucionando la participación de las exportaciones de Guatemala y China en el mercado centroamericano, y buscan establecer las formas de poder competir en los espacios que registran un crecimiento de la penetración de sus exportaciones a medida que va reduciéndose la penetración de los productos de Latinoamérica.

Los autores Lall y Weiss realizan una definición en donde realizan una interacción de competitividad entre China y otros países en los mercados a los cuales se realiza exportaciones. Cuando la participación del país asiático en el mercado centroamericano aumenta a medida en que va disminuyendo la participación de Guatemala, los autores consideran que Guatemala tiene una amenaza directa de China. Por otro lado, cuando la participación de la República Popular de China y Guatemala aumenta, pero el país asiático lo hace con una mayor rapidez, se trataría de un caso en el cual la amenaza sería parcial por parte de China.

El enorme y creciente protagonismo de China, sin embargo, no sólo debe comprenderse estrictamente en los ámbitos de interés de este documento; ya que China se ha transformado rápidamente de un “jugador regional” a un “jugador global”. En el ámbito financiero, por ejemplo, los flujos de capitales y el aprendizaje logrado al introducir el renminbi, moneda oficial de China, en transacciones comerciales bilaterales incrementarán la presencia china internacional en el mediano plazo, considerando además que China en el último lustro se ha convertido en uno de los más activos impulsores de tratados de libre comercio, tanto en Asia como en América Latina. En este mismo ámbito se ha convertido recientemente en una de las principales fuentes de financiamiento en América Latina. (Kevin P. Gallagher, 2014, pág. 25)

Tabla No.6

**Guatemala: Balance comercial con la República Popular de China,
de 2007-2014 en US\$**

| AÑO | EXPORTACIONES | IMPORTACIONES | SALDO COMERCIAL |
|------------|----------------------|----------------------|------------------------|
| 2007 | 282,010 | 7,690,229 | -5,637,534 |
| 2008 | 65,618 | 7,690,229 | -7,624,611 |
| 2009 | 140,613 | 9,685,001 | -9,554,288 |
| 2010 | 3,010,426 | 31,064,161 | -28,053,735 |
| 2011 | 452,583 | 46,287,419 | -45,834,836 |
| 2012 | 40,739 | 64,943,610 | -64,902,871 |
| 2013 | 3.390,473 | 75,692,269 | -72,301,796 |
| 2014 | 19,359,540 | 123,792,111 | -104,432,571 |

Fuente: Banco de Guatemala, elaboración propia.

La metodología anterior lleva a un grupo de resultados relevantes para el período de comparación 2012-2014 y a ser considerados en la futura relación comercial entre Guatemala y China:

- I. En general las competencias entre Guatemala y China en el mercado de Centroamérica son muy significativas, se hace ver que Centroamérica participa con casi una tercera parte de los productos que se exportan de Guatemala las cuales son especializadas mayormente en productos manufacturados. Desde el punto de vista guatemalteco, el 61% y 80% de

las exportaciones totales y de manufacturas de Guatemala a Centroamérica respectivamente se encuentran amenazadas tanto parcial como totalmente por la competencia de las exportaciones de La República Popular de China. En ambos casos son la amenaza directa se encuentra presente y es la que más se destaca. (Velasquez L. , China, oportunidades de comercio para Guatemala, 2014)

- II. Aunque las llamadas “amenazas” a las exportaciones de La República Popular de China a las guatemaltecas son bastante amplias es importante el analizar algunos casos. En el caso de los tejidos de punto, por ejemplo, el producto de exportación guatemalteca a Centroamérica cayó de un 10% al 6% en 2010 y 2013, respectivamente, mientras que las exportaciones de chinas a Centroamérica aumentaron de 0,5% a 11% durante el mismo período; las exportaciones de Centroamérica a Guatemala también cayeron en un 54%. (Hunter, 2013, págs. 1-61)

Otro ejemplo es el de productos madereros donde la participación de las exportaciones de Guatemala a Centroamérica cayó del 9% al 8%, mientras que el país asiático ya se ha convertido en la principal fuente de importación de Centroamérica, aumentando del 2% al 38% para el mismo periodo.

- III. Sin embargo, llama la atención que las actividades de exportación que se denominan “amenazas” por parte de La República Popular de China son mucho más significativos para las exportaciones de Guatemala a Centroamérica, aunque el 54% y 74% de sus exportaciones a Guatemala se encontrarían bajo “amenaza” parcial y directa por parte de China.

Esto permite realizar un análisis más complejo y dinámico de una “triple amenaza” y competencia. Estos representaron el aproximadamente un 23% de las exportaciones guatemaltecas a Centroamérica en 2010 y el 14% en 2014,

Centroamérica está perdiendo participación a favor de La República Popular de China en el mercado guatemalteco y viceversa en donde el país asiático está perdiendo su participación en el mercado centroamericano. Por el momento Guatemala no puede con ese mercado debido a que es un mercado enorme por un lado y por otro lado la infraestructura comercial de Guatemala no cuenta hoy en día con una base sólida para poder cumplir con una relación comercial ya que no cuenta con zonas francas adecuadas así como también aún se depende un solo producto el azúcar el cual no es muy atractivo para el mercado chino.

La importancia del aumento de productos de exportación a La República Popular de China y a la región centroamericana, cuya participación en el total de las importaciones de Centroamérica pasó del 0,9% en el periodo 2010-2013 a 7,7% en 2014. (CEPAL, 2015, pág. 245)

La participación del país asiático en esta nueva dinámica regional es muy importante. Esto ya ha sucedido antes y se ha cuantificado en otras regiones de América, en la actualidad Guatemala exportó al mundo 1.242 productos y 1.089 a Centroamérica; dentro de esta última se encuentra varios productos dentro de la llamada “triple amenaza”. Algunos ejemplo pueden ser ilustrativos: medicamentos como uno de los principales productos de exportación de Guatemala a Centroamérica, por un total de \$113 millones en 2012; las exportaciones de Guatemala en el mercado centroamericano disminuyó en un 12% durante 2012-2014, mientras que la participación La República Popular de China aumentó en un 1%; más importante es sin embargo el aumento de la de las exportaciones chinas a Guatemala de 0.1% y la súbita disminución de las exportaciones de centroamericanas a Guatemala, de 11% (CEPAL, 2015, pág. 227)

Otro caso puede ser en donde el país asiático incrementó su participación de las exportaciones a Guatemala en un 17% y a Centroamérica en un 22%, mientras que las exportaciones de Centroamérica a Guatemala y de Guatemala a

Centroamérica durante 2012-2014 cayeron en un 25% y 6%, respectivamente (Santizo, 2015, pág. 152).

Dentro de este período las exportaciones totales y manufactura guatemalteca se ven amenazadas por los productos de China a Estados Unidos, respectivamente. Es decir, China es un importante competidor de Guatemala en su principal mercado de exportación.

La inversión extranjera que Guatemala recibe directamente ha jugado un papel de creciente relevancia en los últimos años, tanto a nivel macroeconómico como en otros sectores y regiones directamente. En Centroamérica Guatemala presenta una de las mayores economías crecientes de la inversión extranjera, con una tasa de crecimiento promedio anual de 10%; desde 2011 Guatemala atrae más de 1.000 millones de dólares anuales bajo este rubro. En términos macroeconómicos, adicionalmente, la inversión economía directa en Guatemala es significativa en términos del producto interno bruto y de la formación de cierto capital fijo, con niveles superiores al 2% y al 10% de ambas en los últimos años, respectivamente (OCDE/CEPAL/CAF, 2015, pág. 105).

Dentro del marco institucional para el apoyo a la inversión de Guatemala: el Ministerio de Economía es la institución pública que dirige y es responsable del fomento para la atracción de la inversión extranjera y puntualmente la Dirección de Servicios al Comercio y la Inversión y el Viceministerio de Inversión y Competencia; éste último es responsable de la administración de estrategias e incentivos a la inversión.

La Agencia de Promoción de Inversión Extranjera Directa fue creada en 2004 es una de las dos entidades ejecutoras además del PRONACOM de la Oficina del Comisionado Presidencial para la Inversión y Competitividad.

Estados Unidos, Canadá y México representan el 26%, 14% y 9% de la inversión extranjera directa durante 2007-2012 así mismo casi el 50% de la inversión extranjera directa de Guatemala. Los países asiáticos, por el momento, han jugado un papel secundario, siendo que República de Corea, China y Taiwán son los tres más relevantes con apenas el 2%, 0,9% y el 0,03% de la inversión extranjera directa de Guatemala durante 2007-2012 (Robertdevlin, 2007, pág. 9)

La inversión extranjera de China en Guatemala ha sido muy poca y, en muchos casos, ha destacado por su intención, aunque todavía no realización. No obstante, por el momento son particularmente relevantes los siguientes proyectos:

- i. *China Machine New Energy* su subsidiaria de Jaguar Guatemala. Presentó un proyecto de inversión para la construcción de una planta de 300 megavatios (MW), la mayor de Guatemala, con una inversión de alrededor de 750 millones de dólares a iniciarse entre 2013 y 2014 en una central eléctrica con base en carbón.
- ii. El Ministerio del Trabajo autorizó también que 700 trabajadores y sus familias de China ingresen para la construcción de la planta en Escuintla; la autorización de técnicos especializados, sería de hasta por dos años.

El monto del financiamiento sería cubierto parcialmente 350 millones de dólares por un consorcio de bancos regionales incluyendo Banca de Inversión Bancolombia Corporación Financiera y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), además de un aporte propio de la empresa. (Libre, 2013)

- iii. *Electric Apparatus Stock Co Ltd.* Según información del Ministro de Economía de Guatemala la empresa iniciaría con la venta de transformadores, cables y líneas de transmisión. A mediano plazo la

empresa puede establecer un proyecto de generación de energía renovable solar e hidroeléctrica con una hidroeléctrica, conjuntamente con el gobierno y generadores de energía eléctrica (AGN, 2013).

- iv. *Hua Yuan Investment Group*. Como resultado del Guatemala Investment Summit de 2013 la empresa estimó una inversión de 8 millones de dólares para la creación de equipo médico de alta tecnología como rayos X, escáner entre otros equipos para endoscopías (Libre, 2013).
- v. *China South-South Global Assets and Technology Exchange*. Esta empresa anunció a mediados de 2013 la creación de un fondo de inversión de 8 millones de dólares para promover proyectos de pequeñas y medianas empresas entre China y Guatemala.

El convenio de cooperación firmado por 12 empresas, y con el apoyo de la CCCCG, estima que en el futuro estas actividades pudieran generar inversiones por alrededor de 300 millones de dólares.

- vi. Ciertas organizaciones y diversas dependencias públicas han indicado sobre la posibilidad e interés por parte de inversionistas chinos de llevar a cabo proyectos sobre "call centers" y centros para la enseñanza del chino-mandarín en Guatemala. Empresas como Huawei y ZTE, así como varias de la cadena autopartes–automotriz, han participado en varios de las corporaciones arriba señaladas, aunque todavía no existe una fuerte inversión en Guatemala de estas corporaciones.

Adicionalmente a los proyectos anteriores, conviene destacar:

- a. El proyecto de la primera *Tablet CybeTech Pad CT 8003* y posteriormente la *Cybertech Pad CT10* resultado de la Exposición Comercial China en Guatemala de 2011 que permitió que ingenieros guatemaltecos diseñaran

una tableta que se ha vendido tanto en Guatemala como en Centroamérica y el Caribe. La empresa guatemalteca Surtidora de Alta Tecnología (SAT) ha sido la responsable de diseñar y vender estos productos (guateagenda, 2011, pág. 189).

- b. La evaluación por parte de delegaciones chinas para comprender la certeza jurídica que ofrece Guatemala (Libre, 2013). Proyectos en café, petróleo, bienes y raíces e infraestructura parecieran ser de particular interés para las empresas chinas, aunque no tienen certeza jurídica de sus inversiones ante la falta de convenios bilaterales sobre inversión ante la falta de relaciones diplomáticas.
- c. Particularmente en el caso de las inversiones la falta de relaciones diplomáticas es significativa, ya que genera un efectivo riesgo para las empresas. El tema de las visas aspectos señalados en múltiples ocasiones tanto por empresarios chinos como guatemaltecos (Libre, 2013).

Con base en diversas publicaciones del gobierno central chino, particularmente su “libro blanco” sobre América Latina y el Caribe de 2008 (GCRPC, 2011), su intención y propuesta con la región es clara: se trata de una relación “estratégica” reconociendo el respeto y confianza mutuos, permitiendo el intercambio en beneficio mutuo y “estrechar los intercambios en aras del mutuo aprendizaje y el progreso común”.

El gobierno central chino propone una serie de mecanismos de consulta, contactos entre los gobiernos locales y enfatiza los ámbitos del comercio, la inversión, aspectos financieros y la cooperación en áreas agrícolas, industriales, del desarrollo en infraestructura, así como aduanera y turística, la condonación de deudas y la asistencia económica y técnica, entre otros ámbitos de cooperación efectiva.

Se hace además se resalta el hecho que la cooperación “entre las cámaras y promotoras de comercio” (GCRPC, 2011) y las reuniones Empresariales China–América Latina y las áreas culturales y sociales, tecnológica y educativa, entre otras. La República Popular de China, desde esta perspectiva, le da una importancia estratégica al área de libre comercio como proveedor de materias primas, además de plantear el principio de “una sola China que constituye la base política sobre la cual esta nación establece y desarrolla relaciones con los países de Latinoamérica y las organizaciones regionales.

El gobierno de la República Popular de China aprecia la adhesión por parte de la mayoría de los países de la región a la política de una sola China en apoyo a la gran causa de la reunificación de China y su abstención de mantener relaciones y contactos oficiales con Taiwán.

Por lo visto anteriormente se debe buscar establecer relaciones comerciales y de inversión con la República Popular China, lo cual se podrá llevar a cabo por medio de las siguientes instituciones que son cruciales para entablar el diálogo:

- a. Asociación de Amistad del Pueblo Chino con el Extranjero, División de América Latina y el Caribe. En la actualidad esta institución es una dependencia crítica del gobierno central chino para establecer relaciones informales con el gobierno central chino al no existir relaciones diplomáticas (Urcuyo, 2014, pág. 6)

Esta es la primera instancia para establecer contactos informales siempre en el ámbito del gobierno central chino para iniciar un diálogo en los términos inicialmente propuestos: cultura, política, economía, entre gobiernos locales, organizaciones no–gubernamentales (ONG) y con el potencial de resultados muy concretos como pudieran ser los ámbitos local y cultural. Guatemala ya ha establecido relaciones con la

Asociación de Amistad del Pueblo Chino con el Extranjero (Raquel Álvarez de Flores, 2002, pág. 320)

Sea han dado recientemente diversos encuentros de alto nivel entre la Asociación de Amistad del Pueblo Chino con el Extranjero y altos funcionarios de la actual administración de Guatemala.

- b. Ministerio de Comercio, es la principal institución de China encargada de temas de comercio, inversión y cooperación internacional. El Ministerio de Comercio Chino también cuenta con un departamento para Cuestiones de Oceanía y América, punto de referencia para todos los aspectos de interés y relevancia de área de libre comercio y Guatemala; sus funcionarios tienen un relativamente alto nivel de especialización después de más de una década de encuentros y negociaciones con diversos países latinoamericanos, incluso en cuestiones de acuerdos comerciales.

Sin embargo, y desde el punto de vista de Guatemala, es importante no sólo tener relaciones con el Ministerio de Comercio Chino, sino también con grupos mayor número de instituciones importantes sobre todo en el área del comercio, la inversión y la cooperación. El Ministerio de Industria y de la Tecnología de la Información (MIIT, por sus siglas en inglés).

La Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma (NDRC, por sus siglas en inglés) es seguramente la institución más poderosa en la definición de políticas chinas en los ámbitos del comercio y la inversión, mientras que el *China Development Bank*, el *China Export & Credit Insurance Corporation* (SINOSURE) y el *Export-Import Bank of China* (EIBC) son los brazos operativos de las políticas y estrategias definidas por la NDRC y el Ministerio de Comercio Chino. Todas estas instituciones ya

cuentan con una amplia experiencia en áreas de libre comercio, por lo que el contacto con otras naciones centroamericanas y latinoamericanas es relevante para Guatemala.

Este complejo entramado de instituciones públicas diseña y toman decisiones sobre las estrategias, políticas y los mecanismos para permitir y fomentar la inversión extranjera directa de China a otros países, incluyendo América Latina y el Caribe (Peters, 2012, págs. 50-59).

- c. Ministerio de Relaciones Exteriores. Si bien el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) no es la principal institución responsable de los rubros del comercio y la inversión, sí es indispensable su participación explícita en una futura relación entre Guatemala y China en estos rubros. El Ministerio de Relaciones Exteriores y el gobierno central de la República Popular China están muy interesados en que Guatemala reconozca diplomáticamente a La República Popular de China, aunque en los últimos años han sido menos sus condiciones para profundizar las relaciones comerciales y de inversión.

El Departamento de Asuntos de América Latina y el Caribe conjunta a un grupo de funcionarios altamente especializados, también en cada uno de los países latinoamericanos y Centroamérica y bajo la estrategia del “libro blanco” arriba analizado (GCRPC, 2011).

- d. El Consejo para la Promoción del Comercio Internacional de China la cual es una dependencia del gobierno central está es fundamental en la búsqueda del fomento del comercio, así como la atracción de inversión del país asiático. Guatemala cuenta con varios años de experiencias con el consejo para la promoción del comercio internacional de China también vía las cumbres empresariales entre China y América Latina desde 2007 y el establecimiento del Comité

Empresarial América Latina-China con la participación de las 15 cámaras latinoamericanas.

El consejo para la promoción del comercio internacional de china es, sin lugar a dudas, una institución de mucha importancia para lograr la comunicación entre empresas y delegaciones sectoriales entre China y Guatemala, además de ofrecer información de exposiciones y exhibiciones en China y fomentar la presencia de empresas chinas. En sus gestiones, el consejo para la promoción del comercio internacional de china también ha difundido y destacado la relevancia del *foro de inversión en Guatemala realizado* en los últimos años en Guatemala.

Más allá de los aspectos ya mencionados, se debe considerar que Guatemala hoy en día todavía tiene una oportunidad con el país asiático en poder tener un acercamiento y con respecto a los rubros del comercio y la inversión; esta oportunidad, sin embargo, se ha venido cerrando rápidamente en los últimos años. El gobierno central chino claramente ha flexibilizado y dramatizado su postura histórica de reconocimiento diplomático para entablar cualquier otro tipo de relación, incluyendo la comercial y de inversión. Esta flexibilización es tanto resultado de la mejoría de la relación directa entre China y Taiwán en el último año, así como el creciente e inobjetable hecho de la presencia de china en todos los rubros internacionales, tal y como se indicó en este documento.

Los aspectos anteriores entonces, permitirían bajo ciertas condiciones inteligentemente negociadas mejorar y profundizar las relaciones comerciales y de inversión sin la explícita condición del reconocimiento diplomático.

China ha demostrado la anterior flexibilidad con la participación de Guatemala con un pabellón en la Exposición Universal de Shanghai, la participación de otras organizaciones en la Cumbre Empresarial China-América Latina desde 2007 y diversos intercambios vía el Consejo para la Promoción del Comercio

Internacional de China. Todo lo anterior es importante para que el intercambio comercial crezca, aunque no se avizora que China pudiera establecer un acuerdo en materia de inversión sin un explícito reconocimiento diplomático. Opciones bilaterales en controversias comerciales y de inversión, desde esta perspectiva, se encuentran en el límite actual de las negociaciones con la República Popular China.

Es importante que las autoridades guatemaltecas pueda reconocer que existe un grupo de instituciones públicas, organismos empresariales especializados, así como instituciones educativas y académicas relevantes para entablar un diálogo con La República Popular de China, siempre y cuando se hubiera establecido condiciones claras entre los de comercio y relaciones exteriores tanto de China como de Guatemala respectivamente ya que esto pudiera ser enorme, aunque destacarían, por su experiencia con otros países latinoamericanos las siguientes:

- a) Las ciudades y provincias de la República Popular China. En la nueva etapa de relaciones comerciales y de inversión de China con América latina las ciudades y provincias chinas han jugado un papel muy activo en la cooperación cultural y educativa, pero también para asociar y mejorar el conocimiento entre empresas. Incluso bajo este rubro pudiera ser de interés para ciudades y provincias de Guatemala.
- b) Buscar vínculos con las provincias y ciudades chinas más grandes y en la costa este, sino que con otras ciudades que por el momento hubieran establecido menos hermanamientos con otras ciudades y provincias latinoamericanas y que, por ello, le dieran una importancia estratégica mayor.
- c) Existen en el país asiático muchas de asociaciones empresariales en la mayoría de los casos con una alta influencia por parte del sector público nacionales, a nivel de provincias y en ciudades especializadas en temas

como la cadena automotriz, el sector hilo y textil, construcción, zonas económicas especiales, etc. Conjuntamente con el Ministerio de Comercio Chino y el Consejo para la Promoción del Comercio Internacional de China, se crea un vínculo directo con estos organismos especializados que puede generar resultados importantes con estrategias puntuales hacia una serie de valores particulares.

- d) En áreas como la investigación, así como en la academia existen también muchas instituciones chinas de interés y relevancia para Guatemala. Además del propio Ministerio de Educación y otras organizaciones quienes son claves para el intercambio y la cooperación en el aprendizaje del chino-mandarín al más alto nivel, la Academia China de Ciencias Sociales (CASS) y particularmente el Instituto de Estudios Latinoamericanos (ILAS) es un punto de consulta obligado para iniciar relaciones a este nivel con China; el ILAS cuenta con más de 50 años de experiencia de investigación sobre América Latina.

Además del Instituto Chino de Relaciones Internacionales Contemporáneas (CICIR) y su Instituto sobre América Latina y el Caribe existen un creciente número de universidades e instituciones de investigación laborando sobre Latinoamérica y con creciente especialización en temas del comercio y la inversión.

El *centro de consultas sobre asuntos de Shanghai* es un buen ejemplo de una institución apoyada por una ciudad y con un alto grado de conocimiento en temas de comercio e inversión así como publicaciones especializadas que incluyen América Latina, mientras que el Centro de Investigación de Desarrollo del Consejo de Estado es un *punto de reflexión* con casi 150 investigadores de alto nivel y con injerencia directa en estrategias, políticas e instrumentos del Consejo de Estado y otras dependencias del sector público chino en temas sectoriales.

Ante la presente creciente de Latinoamérica en China en los últimos años el interés sobre América Latina hacia el país asiático ha aumentado significativamente en los últimos años: universidades de Hong Kong y Macao, por sólo citar algunas, están crecientemente interesadas en establecer contactos directos con contrapartes en América Latina en lo públicos de organismos privados y académicos. En prácticamente todos los casos que se han mencionado las respectivas ciudades y provincias han tomado iniciativas para lograr resultados específicos en su relación con Latinoamérica (Baca, 2015, pág. 14).

China representa una fuente de enormes oportunidades para la región cuyo cabal aprovechamiento requerirá avanzar en la diversificación de exportaciones, mediante un esfuerzo deliberado y sostenido de incorporación de mayor conocimiento. Un desafío complementario de gran importancia es procurar mayores niveles de inversión económica directa china en la región, especialmente dirigida a mejorar la infraestructura, a promover la diversificación exportadora y a estimular alianzas empresariales sino-latinoamericanas. Esto demanda avanzar en una aproximación estratégica de la región hacia China, que supere las limitaciones propias de los esfuerzos nacionales que han prevalecido hasta ahora.

Un elemento particularmente complejo para Guatemala es la inexistencia de un acuerdo en materia de inversión, tema que según funcionarios chinos consultados, sería descartado ante la relación política bilateral actual. Este instrumento es significativo para dar certeza a inversionistas chinos, tal y como lo han planteado varias delegaciones chinas para evaluar el riesgo de invertir en Guatemala.

CAPÍTULO V

Análisis de caso de la industria de confecciones hilo-textil de Guatemala y el vínculo con La República Popular de China.

La industria hilo-textil-confección es de enorme relevancia socioeconómica para Guatemala desde hace más de dos décadas. Hoy en día la industria de confecciones hilo-textil en Guatemala se ha convertido en un complejo grupo de procesos, así como empresas con diferentes fortalezas y énfasis. Hoy en día Guatemala cubre una buena parte de la cadena industrial hilo-textil incluyendo procesos de elaboración hilos, tejidos de punto, teñido, empaque, etiquetado, estampado y diversos tipos de terminaciones, cortado, costura, así como diversos servicios de logística, muchos de éstos bajo nuevos procesos de “paquete completo. Esta unión consiste en la actualidad en más de 450 empresas en Guatemala: casi 150 empresas en el segmento de la confección, fábricas de textiles y 260 empresas de servicios y de proveeduría a la cadena industrial hilo-textil. Según el Ministerio de Economía la industria hilo-textil contribuye actualmente con el 7% y 21% del PIB total e industrial, respectivamente y representa más de 90.000 empleos directos e indirectos (CEPAL, 2012, pág. 78).

La industria hilo-textil de Guatemala, en la actualidad, se especializa en procesos de ensamble de productos de algodón para mujeres, hombres y niños; particularmente playeras, camisas y *shorts*. Más del 80% de la producción se exporta 58% en particularmente a Estados Unidos y con una muy significativa participación extranjera; en el caso del segmento de la confección, por ejemplo, de un total de 158 empresas el 68% son coreanas, 27% guatemaltecas y 5% estadounidenses (VESTEX, 2012):

1. En las últimas décadas Centroamérica y Guatemala se vieron beneficiadas por un grupo de iniciativas comerciales por parte de Estados Unidos con el objetivo de sólo gravar aranceles sobre el valor agregado generado en

Guatemala, e independientemente del valor agregado total del producto. Tal es el caso de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe desde 1984, su ampliación en 2000 Ley de Asociación Comercial de la Cuenta del Caribe y del DR–CAFTA firmado por Guatemala en julio de 2006 que buscan incentivar mediante normas de origen específicas (VESTEX, 2010) la integración de la cadena industria hilo-textil de Centroamérica con la de Estados Unidos.

2. En 2001 y 2004 la industria hilo-textil de Guatemala pasó por diversas crisis, básicamente por factores internacionales y desde 2009 el crecimiento ha sido mucho más lento en términos de exportaciones y empleo. Más allá de la recuperación de la crisis desde mediados de 2009 en términos de producción y exportaciones, la cadena de la industria hilo-textil en Guatemala no logró recuperar los niveles de empleo anteriores a la crisis.
3. En los últimos dos años los empresarios vinculados a la industria hilo-textil han entrado en un ambiente negativo ante las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífica y los posibles efectos que pudiera generar en la cadena hilo-textil en Guatemala; particularmente la posibilidad de que Vietnam logre utilizar y cortar tela de China sin pagar arancel actualmente lo grava un 20% de arancel preocupa a los productores (VESTEX, 2010).
4. Institucionalmente, y también como resultado de su importancia en términos del comercio y las inversiones, la industria hilo-textil en Guatemala no sólo goza de un papel estratégico en la política pública en términos de su relevancia para el fomento de las exportaciones y la atracción de empresas bajo el rubro de “manufacturas ligeras” (MINECO, 2013) sino que también por las fortalezas de la Asociación de la Industria de Vestuario y Textiles (VESTEX), AGEXPORT y diversas instituciones centroamericanas que representan esta cadena de valor.

En lo siguiente y considerando la crítica importancia de la industria hilo-textil en Guatemala en términos del comercio y del empleo, así como que más del 80% de las exportaciones de la industria hilo-textil se destinan a Estados Unidos se analiza con mayor detalle la relación comercial de Guatemala con Estados Unidos dentro de la industria textil y su relación con China:

- En primer lugar, la dinámica importadora de la cadena de la industria hilo-textil de Estados Unidos destaca por muy pronunciadas diferencias durante el período 2001-2012 y 2012-2014, con un crecimiento del 14%, y 3%, respectivamente; es decir, el segundo período y de mayor relevancia para este análisis, presenta una dinámica importadora por Estados Unidos muy inferior a la de períodos anteriores. (ALC-CHINA, 2013, pág. 158)

Por países se refleja, por un lado, la preponderancia actual de Asia en las importaciones de Estados Unidos y particularmente de China, que incrementó su participación de mercado de niveles inferiores al 14% del total importado por Estados Unidos hasta 2001, hasta niveles superiores al 30% desde 2012. La tendencia de América Latina se ve altamente influenciada por México que perdió 9% de su participación en el mercado en las importaciones hilo-textil de Estados Unidos durante 1999-2012 y Centroamérica, que lo hizo en casi 2% durante 2001-2012. (Bartra, 2009, pág. 15) .

- En segundo lugar, se reflejan los sustantivos cambios en el trato arancelario que Estados Unidos ha otorgado a los principales importadores de la cadena hilo-textil durante 2000-2012. Destaca, por un lado, la drástica disminución del arancel pagado por México: de niveles superiores al 14% antes del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) implementado en 1994 a menos del 1% desde entonces. No menos relevante es la reducción arancelaria de Centroamérica como resultado del DR-CAFTA, firmado en diversos años desde 2006. Para el caso de Guatemala se aprecia una

reducción arancelaria significativa desde 2000-2012, aunque mucho menor que para México o los demás países centroamericanos: si en 2012 Guatemala pagó un arancel promedio ponderado del 7%, El Salvador y Nicaragua lo hicieron de 0,9% y el 3%, respectivamente (CEPAL, Perspectiva Económica de América Latina 2016 hacia una nueva asociación con China, 2015)

Por último, en este rubro China y Vietnam pagaron un 13% y 17%, respectivamente, un diferencial significativo con Guatemala y el resto de los países centroamericanos (Bartra, 2009, pág. 23).

- En tercer lugar, se calcula las exportaciones/importaciones de la cadena hilo-textil como un variable proxy del grado de integración, además de la balanza comercial indica las enormes diferencias en el comercio de la cadena hilo-textil de Estados Unidos con sus principales socios comerciales.

Mientras que México presenta valores relativamente constantes, es decir, Estados Unidos importó 6 unidades y exportó una a México, para el caso de Guatemala el coeficiente ha sido continuamente superior a 20; en el caso de China y Vietnam el coeficiente ha sido superior a 250 y 950 desde 2012, respectivamente (CEPAL, 2012, pág. 472).

El desempeño anterior refleja un mayor grado de integración de los países latinoamericanos en sus comercios de hilos y textiles con Estados Unidos que con Asia o, en otras palabras, también un mayor grado de dependencia en cuanto a insumos importados de Estados Unidos para lograr realizar las respectivas exportaciones de maquila de productos terminados en Centroamérica y México. Por otra parte, las diferencias en las importaciones de Estados Unidos por parte de Guatemala y La República Popular de China, además de las mencionadas diferencias.

Estados Unidos importa mayormente productos de confección de Guatemala y China, participando con un alto porcentaje de las importaciones totales de la industria hilo-textil de los respectivos países.

La estructura de las importaciones de Estados Unidos por parte de China refleja diferencias en el aparato productivo de la cadena hilo-textil de La República Popular de China significativos y particularmente en su capacidad de producción de insumos múltiples y de procesos crecientemente sofisticados y de mayor valor agregado con mayor grado de innovación y ciencia y tecnología en segmentos como la producción de equipo para la fabricación de textiles y nuevos materiales, entre otros.

De acuerdo a la evaluación, el país registró un crecimiento económico estable durante los últimos cinco años presentando un récord relativamente constante en el manejo de las finanzas públicas, así como un sector fiscal fortalecido. La deuda pública del país permanece como una de las más bajas de la región y se fomenta la inversión extranjera. Las debilidades del país se presentan principalmente en la libertad de negocios, derechos de propiedad y la corrupción, pues persisten los impedimentos burocráticos y el sistema judicial es deficiente.

El principal reto del subsector textil exportador es especializarse en los denominados paquete completo y paquete rápido, pues esto les permitiría no solamente darle un mayor valor agregado al producto sino también disminuir sus costos de producción.

Las empresas de esta actividad económica no participan en la elaboración de diseños de los productos ensamblados y elaborados, únicamente son tomadoras de diseño. A pesar de que existe una carrera profesional dedicada al diseño de modas en una de las universidades del país, no existe reconocimiento ni oportunidades para los profesionales de esta área.

5.1 Comparación de las ventajas y desventajas de entablar relaciones comerciales con la República Popular de China.

Si hay algo que le ha dado un tono diferente a las relaciones entre China y Latinoamérica en los últimos años ha sido la practicidad con que estas han sido manejadas. Siguiendo una lógica de socios comerciales donde cada quien se preocupa por sus propios asuntos, China y los países latinoamericanos han explotado el deseo mutuo por conocerse más y ser más interdependientes en sus relaciones comerciales. Aunque políticamente ha habido algunos acercamientos por la cuestión Taiwanesa, las relaciones entre estas dos partes del mundo han sido totalmente matizadas por las complementariedades mutuas en el comercio que ambos ofrecen.

El hecho del aumento descomunal en las compras chinas de productos Latinoamericanos es en sí un beneficio enorme para los balances comerciales de los países de la región. El haber encontrado en China un mercado potencialmente enorme cumple con el objetivo de diversificar los socios comerciales que los países latinoamericanos cuentan. Así mismo para China el tener en Latinoamérica un socio comercial potencialmente importante para sus manufacturas constituye un beneficio para los ciudadanos de la región que pueden tener acceso a productos Chinos más económicos (Devlin, 2007).

El hecho del aumento descomunal en las compras chinas de productos Latinoamericanos es en sí un beneficio enorme para los balances comerciales de los países de la región. El haber encontrado en China un mercado potencialmente enorme cumple con el objetivo de diversificar los socios comerciales que los países latinoamericanos cuentan. Así mismo para China el tener en Latinoamérica un socio comercial potencialmente importante para sus manufacturas constituye un beneficio para los ciudadanos de la región que pueden tener acceso a productos Chinos más económicos (Devlin, 2007)

Entre las mayores diferencias que se encuentran entre los países que se mencionan resalta el hecho que Guatemala no cuenta con una certeza jurídica lo cual se puede apreciar en las zonas francas del país, estas están teniendo un éxodo debido al decreto 19-2016 el cual condenó a las zonas francas. Aunque los administradores y usuarios de estas esperaban un recorte de incentivos fiscales, nunca imaginaron que el Congreso ampliaría de 17 a 42 la lista de actividades que tienen prohibido ampararse a ese régimen y dejaría en el limbo 125 compañías, de las 249 inscritas. Entre ellas las dedicadas a importar, entre otros, productos farmacéuticos, alcohol, gasolina, plásticos, cosméticos, juguetes, cigarros, cementos, palma africana, vehículos, maquinaria y alimentos procesados (Enriquez, 2016, pág. 3).

El Ministerio de Economía (Mineco) aplicó la ley de forma retroactiva. La Asociación de Zonas Francas Privadas accionó contra el decreto ante la Corte de Constitucionalidad (CC) y, al mismo tiempo, empezó a cabildear para que los legisladores lo reformaran. Pero, a la fecha, ninguna de las dos instancias le ha dado una respuesta.

Los afectados han optado por uno de estos caminos: dejar de operar y esperar a que el Congreso o el Mineco resuelvan el embrollo; empacar y buscar una nueva plaza; trasladar su mercadería a depósitos aduaneros; o seguir operando mientras la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) se los permita (Enriquez, 2016).

Existen empresas que se han visto perjudicadas, tanto empresas del sector textil que se encuentran en zonas francas como también empresas que se dedican a otros productos como por ejemplo plástico, esto denota la mala preparación con la que cuenta Guatemala para poder tener una relación comercial más cercana con el gigante asiático, la infraestructura comercial del país no es lo suficientemente bueno para aprovechar el poder tener un acercamiento comercial con la República Popular de China.

| PAIS | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|-------------------|--|---|
| CHILE | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Exportación de productos de Chile. ➤ Importación de productos Chinos. ➤ Comercio libre ➤ Intercambio de mercancía a través de barcos. ➤ Mejores relaciones exteriores o internacionales ➤ Eliminan barreras que merman el comercio. ➤ Incrementa las oportunidades de inversión. ➤ Fomenta la cooperación y relaciones entre Chile y China ➤ Ofrece solución a controversias | <ul style="list-style-type: none"> ➤ baja participación de las pequeñas empresas. ➤ Productos Agropecuarios sin eliminación de arancel. ➤ gran mercado con costos de producción altos empresa local no puede competir. ➤ las inversiones chilenas en China es limitada ➤ Baja disminución de comercio interior en Chile ➤ Beneficio económico mayor para un país. |
| COSTA RICA | <ul style="list-style-type: none"> ➤ China, un enorme mercado con grandes posibilidades para Costa Rica. ➤ Mayor acceso a materias primas. ➤ Costa Rica podría ser un mercado de emergencia. ➤ Alcance del mercado interno | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Obstáculos no arancelarios de China al Comercio Costarricense. ➤ Comercio de bienes industriales obstaculiza desarrollo de los productos Costarricenses. ➤ Falta de políticas públicas para aprovechar el TLC |

| | | |
|---|--|---|
| <p style="text-align: center;">GUATEMALA</p> | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aumento en la tasa de crecimiento económico ➤ Expansión significativa de las exportaciones ➤ Se dispone de materias primas y bienes de capital a menor costo ➤ Creación de empleos derivados de una mayor actividad exportadora ➤ Podría crecer el PIB. ➤ Más facilidad para que los empresarios guatemaltecos negocien con los empresarios Chinos. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ingresos de productos en clara desventaja de nuestra producción nacional. ➤ Hay problemas de oferta exportable ➤ Perjudicaría a las pequeñas y medianas empresas de manufacturas, comercio y servicios ➤ Actualmente nuestros productos nacionales no están en completas condiciones para competir con otros mercados. |
|---|--|---|

| País | Similitudes | | Diferencias |
|-----------|-------------|---|---|
| GUATEMALA | CHILE | <ul style="list-style-type: none"> -Balanza comercial deficitaria -Inversiones hacia el país asiático -aumento tasa de crecimiento -La inversión es reducida | <ul style="list-style-type: none"> - desempleo mucho menor en Chile -Niveles de seguridad .Niveles de educación -Aduana es más eficiente en Chile. - Niveles de corrupción menor en Chile. -Nivele de importaciones y exportaciones. -Niveles de competitividad mejor en Chile. -Certeza jurídica |
| | COSTA RICA | <ul style="list-style-type: none"> -Balanza comercial deficitaria. -Líderes de importaciones y exportaciones a China. -Mercado chino muy grande para poder abastecerlo de materias primas. | <ul style="list-style-type: none"> -Costa Rica presenta mejor acercamiento con países asiáticos -Guatemala solo se limita a bienes agrícolas. -Relaciones de cooperación al desarrollo son mejor aprovechadas por Costa Rica -Niveles de seguridad social -Certeza Jurídica. |

5.2 Análisis desde las Relaciones Internacionales

Tal como se indica la teoría de la interdependencia, los países en el nuevo régimen internacional se interrelacionan para poder forjar así relaciones tanto bilaterales como multilaterales dentro del sistema internacional. El caso de Guatemala y la República Popular de China es el ejemplo claro de una relación bilateral, que como bien se menciona anteriormente es una relación comercial. Esta relación comercial ha tenido frutos muy favorables para Guatemala como se ha expuesto. Es por ello que podemos confirmar que la teoría de la interdependencia de Keohane; dice que se interrelacionan por beneficios mutuos.

Esto debido a que, tanto Guatemala como la República Popular de China, han sido capaces de percibir beneficios; y aunque de cualquier manera sea el país más poderoso el que lleve la ventaja de los beneficios, el vulnerable que habla la teoría, indica que no obtiene pérdidas, pero si ganancias menores, como es el caso de Guatemala. En un análisis amplio, se observa cómo se miden los beneficios económicos a través de la balanza comercial; aunque la de Guatemala es deficitaria se prevé que en esta relación con China se puedan obtener más beneficios en el futuro. Tal como nos lo indica la teoría, los países en el nuevo régimen internacional se interrelacionan para poder forjar así relaciones tanto bilaterales como multilaterales

Dentro del sistema internacional. El caso de Guatemala con la República Popular de China es el ejemplo claro de una relación bilateral, que como bien se menciona anteriormente es una relación comercial. Esta relación de comercial ha tenido frutos poco favorables para Guatemala como ya se ha expuesto. Es por ello que se confirma que la teoría de la interdependencia de Keohane; dice que se interrelacionan por beneficios mutuos

Esto debido a que, tanto Guatemala como la República de China, han sido capaces de percibir beneficios; y aunque de cualquier manera sea el país más poderoso el

que lleve la ventaja de los beneficios, el vulnerable del que nos habla la teoría, indica que no obtiene pérdidas pero si ganancias menores, como es el caso de Guatemala. En un análisis amplio, podemos observar que cuando medimos los beneficios económicos a través de la balanza comercial; aunque la de Guatemala es deficitaria se prevé que en esta relación con la República Popular de China se puedan obtener más beneficios en el futuro.

Se cumple de esta manera una asimetría de interés mutuo comprobable para cada actor político y su interdependencia, cuando son dos países con pocas relaciones en el mundo cambiante de la política, economía, comunicaciones y en tanto las aspiraciones humanas que llevan a las naciones interponer su poder político y lograr un movimiento del régimen internacional a nivel mundial.

La teoría de la dependencia combina elementos neo-marxistas con la teoría económica keynesiana (ideas económicas liberales que surgieron en Estados Unidos y Europa como respuesta a la depresión de los años 20) (Duran, 1991, pág. 41) .

De acuerdo con la escuela de la dependencia las principales hipótesis referentes al desarrollo en los países del Tercer Mundo son: Primero, el desarrollo de los países del Tercer Mundo, necesita tener un grado de subordinación al centro en contraste con el desarrollo de las naciones centrales cuyo desarrollo fue históricamente y es hoy día independiente. En Latinoamérica se observan ejemplos de esta situación, especialmente en aquellos países con un alto grado de industrialización. Segundo, los que dependen en general consideran que las naciones periféricas experimentan su mayor desarrollo económico cuando sus enlaces con el centro están más débiles.

Por medio de la teoría de la dependencia, se analiza el papel que juega la República Popular de China en relación a países latinoamericanos como Chile, Costa Rica y Guatemala ya que China forma parte del bloque de los países asiático desarrollados, motivo por el cual los países latinoamericanos en este Chile, Costa

Rica y Guatemala a lo largo del tiempo ha mantenido una relación de dependencia en lo que económicamente respecta.

En cuanto a esto último, se puede determinar que, para comprender la situación del subdesarrollo en los casos de Chile, Costa Rica y Guatemala, la teoría de la Dependencia y la perspectiva Centro-Periferia, constituyen el enfoque correcto, pues en el caso del desarrollo de los países, están sujetos a una fuerte dependencia financiera, técnica, humana, etc., lo cual provoca un estancamiento en las instituciones del Estado, quienes tienen la necesidad de apoyo de las entidades internacionales para lograr establecer proyectos; pero son la inversión extranjera directa, la deuda externa, el intercambio desigual de mercancías, la transferencia de tecnología los métodos que los países centro han utilizado para crear una dependencia que no permite a los países de periferia lograr desarrollarse y así mantenerse en el subdesarrollo.

Otro aspecto ha analizar desde la visión de la teoría de la dependencia es tratar de dilucidar como se explica el ascenso de la República Popular de China. Si desde los posicionamientos de Cardoso (Serra, 1978, pág. 45) en donde indica que resulta más próxima a las posiciones estructuralistas que a otras, para un país periférico su vínculo con los países centrales y la apertura económica provienen de los mismos resultados. La creciente vinculación de la República Popular de China con América Latina y su expansión de su influencia en la región recrea vínculos de tipo centro-periferia, asimétricos en lo económico y la capacidad de ejercicio de poder político.

Uno de los patrones más relevante es que un 99% de la inversión de China se está concentra en el proceso o en compañías de extracción de recursos naturales o materia prima. Esto es parte de una estrategia general China, donde busca diversificar y asegurarse acceso directo a la materia necesaria para mantener su “desarrollo pacífico”. No es casualidad que las inversiones y préstamos concesionales han sido destinados para Costa Rica, Chile, y Venezuela, exportadores tecnología, Cobre, Hierro y Petróleo, respectivamente.

La entrada de China, ha permitido a los países latinoamericanos poder distanciarse de las garras del águila y afincar una política económica nacionalista y anti-imperialista/anti-americana. Pero la entrada de China no cambia la relación de dependencia asimétrica y volátil a la que Raúl Prebisch condenaba (Camacho, 1979, págs. 108-142)

La relación de la región con los grandes poderes económicos, como Inglaterra y los Estados Unidos, bajo el lente de la teoría de la dependencia. Una parte de ella parece vigente para pensar la relación con este nuevo gigante económico: se exportan materias primas, se importan productos manufacturados; reciben grandes préstamos e inversiones; priman los intereses estratégicos del poderoso, y solo queda intentar obtener beneficios en los márgenes. Pero China no es capaz de tener, al menos no hasta el momento, la misma influencia política o cultural. Y obviamente, se viven otros tiempos, en los que valores como la democracia, la transparencia, la defensa de los derechos humanos, de las poblaciones indígenas y del medio ambiente, son valores fundamentales: en ninguno de ellos China es precisamente un adalid. Y por ellos se debería de pensar en cualquier negociación.

Si bien el diálogo con los diversos sectores e instituciones en China sólo se logrará con la explícita aceptación del gobierno central, después de este proceso Guatemala bien pudiera continuar el diálogo con el sector público, organismos empresariales y la academia e investigadores a nivel de provincias, ciudades y municipios con el objetivo de lograr proyectos en el ámbito del comercio y la inversión en la escala adecuada y de interés para Guatemala. El hermanamiento entre ciudades y provincias, paralelo a vínculos entre los respectivos sectores, puede generar una dinámica muy positiva para Guatemala

Conclusiones

En la medida en que se han ido consolidando las relaciones económicas entre Chile, Costa Rica y Guatemala y la República Popular de China, así como los beneficios otorgados por China a productos que su economía necesita, de esa manera se identifican los efectos de la asimetría. La conceptualización teórica sobre el contexto internacional a partir de la asimetría, ha permitido observar un entorno internacional desigual en donde se aprecia como los países desarrollados han ido aprovechándose de las economías de los países en desarrollo estos problemas han cobrado trascendencia los asuntos económicos, enmarcados en la liberación del comercio y las inversiones.

No cabe duda que las relaciones internacionales se encuentran en un contradictorio y complejo momento de redefinición en el más amplio sentido, donde los factores económicos pasan a desempeñar un papel de primer orden, mientras los problemas de seguridad estarán estrechamente ligados y vinculados a factores económicos y sociales en el caso de China está reconfigurando su presencia en América Latina ya que actualmente cuenta con 21 embajadas en el continente americano.

Es urgente que Guatemala elabore una estrategia explícita, clara y coherente en el corto, mediano y largo plazo con respecto a China y en los ámbitos del comercio y las inversiones, pero también en otras áreas de relevancia bilateral con el objetivo de sobrellevar el rezago estratégico. Existen en la actualidad innumerables factores internos y externos que justifican una mejor estrategia. La coordinación entre las diversas dependencias del sector público, organismos privados, académicos y otros expertos vinculados a la temática con base en objetivos comunes será fundamental y prioritaria para consolidar una estrategia. La próxima apertura de una oficina comercial de Guatemala en China también hace urgente la estrategia propuesta.

Al ratificar el tratado China-Costa Rica los beneficios son diversos. En el caso del país asiático, el establecimiento de relaciones económicas y comerciales con América Latina (especialmente Centroamérica) sería importante. Para Costa Rica, sería el fortalecimiento de los lazos comerciales y, por último, para ambas naciones ganar con los intercambios comerciales, la cooperación económica y la inversión mutua. En el caso de Costa Rica, es un importante paso para fortalecer los lazos con China. Para ambos países, es un efecto ganar-ganar, en términos de intercambio comercial, cooperación económica y de inversión mutua.

China no sólo es relevante desde una perspectiva bilateral, en el comercio y las inversiones, sino que también es “triangular”. Es decir, China afecta en forma significativa la relación de Guatemala en Centroamérica, Estados Unidos y en cadena, no sólo en el ámbito bilateral. El análisis aquí provisto destaca la importancia de China para las exportaciones de Guatemala en Centroamérica y de las exportaciones de Guatemala a Estados Unidos. En ambos casos, China afecta vía el análisis de en forma significativa al aparato productivo de Guatemala tanto en sus exportaciones a Estados Unidos como a Centroamérica. Todo lo anterior invita a tomar medidas inmediatas con respecto a China; el rezago estratégico actual parece no ser opción.

Bibliografía

- Acosta, A. (2005). *TLC, más que un tratado de libre comercio*. México: UNAM.
- Adame, C. J. (2005). principales indicadores financieros y del sector externo de la economía . México: UNAM.
- Adams, J. (1987). *Trade and Payments as Instituted Process*. Journal of Economic Issues.
- Aedo M, L. S. (2005). *China y América Latina: Comercio e Inversiones* . Santiago de Chile.
- AGEXPORT. (22 de NOVIEMBRE de 2012).
- AGN. (22 de mayo de 2013). "Empresa china más grande en generación de energía invertirá en guatemala". "*Empresa china más grande en generación de energía invertirá en guatemala*".
- ALC-CHINA, R. (2013). América Latina y el Caribe-China. Economía, comercio e inversión. México: Cechimex/UNAM.
- Alexander, C. (2014). *China y Taiwán en Centroamérica: Involucrar al público extranjero en Diplomacia*. Estados Unidos: Palgrave Macmillan.
- Allard, R. (2009). La globalización por dentro: el estado-nación y los actores transnacionales. Barcelona, España: Catalonia.
- Americanos, O. d. (23 de 04 de 2014). *Otorgamiento a la República Popular de China de la condición de Observador permanente ante la Organización*. Recuperado el 10 de 02 de 2016, de <http://oas.org/consejo/sp/resoluciones/res867.asp>
- Aníbal Fernández de Soto, V. C. (2008). *Visiones alternativas de las relaciones económicas regionales*. California.
- B., F. L. (2002). Macroeconomía en la economía global. Buenos Aires, Argentina.
- Baca, S. M. (2015). La expansión de China en América Latina. Ecuador: Gráficas V&M .
- Bacca, R. R. (2010). *Introducción teórica y práctica a la investigación histórica*. Colombia: Universidad de Colombia.
- Ballesteros, A. (1998). *Comercio Exterior: teoría y práctica*. España: universidad de Murcia, Servicio de publicaciones.
- Bartra, E. B. (2009). *Estrategia para la reconversión de la industria textil y confecciones en Guatemala y Nicaragua*. Ginebra: ICTSD/ Schweizerische Eidgenossenschaft.
- Bellesteros, A. J. (s.f.). Cl erckl.
- Bersanelli, M. (2011). *La aventura de la investigación científica* . italia encuentro, S.A.

- Blanco, R. G. (2011). *Diferentes teorías del comercio internacional*. España: Secretaria de estado de comercio exterior, gobierno de españa.
- Bolinaga, L. D. (2013). China y el epicentro economico del pacifico norte. En L. D. Bolinaga, *China y el epicentro economico del pacifico norte* (pág. 261). Teseo.
- Cabrerizo, M. (2005). *la comunidad en las relaciones comerciales*. Unam.
- California, U. d. (2008). *Asia Pacifico*. México.
- Camacho, D. (1979). *Debates sobre la teoría de la dependencia y la sociología latinoamericana*. Texas.
- Cardero, M. E. (1996). *Que ganamos y qué perdimos con el TLC*. Argentina: siglo veintiuno.
- Cardosa, J. L. (2006). El comercio internacional y los países desarrollados: Nuevos temas. Madrid, España: Entimema.
- Cardozo, F. H. (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina, Siglo XXI*. México.
- Cardozo, J. L. (2006). *El comercio internacional y los países en desarrollo* . México.
- Castaingts, J. (2005). El Intercambio Asimétrico. El caso de los países emergentes. En L. C. Gonzales.. México, D.F.
- Castellanos, D. L. (2008). *Las relaciones económicas internacionales y la estructura económica internacional: visión desde la perspectiva de los países en desarrollo*. Estados Unidos : la Universidad de California.
- Castillo, J. F. (2000). *Costa Rica, análisis de las estadísticas de exportación*. Costa Rica.
- y CASTILLO, M. D. (2011). *Analisis político y estartégico sobre relaciones diplomaticas en Guatemala y Taiwán y un reconocimiento diplomatico hacia la República Popular de China*. GUATEMALA.
- centroamericana, s. d. (2012). *Relaciones comerciales entre centroamerica y la república popular china*. Salvador.
- CEPAL. (2003). *República Popular de China y América latina enfique multidisciplinario*. qq3. cepal.
- CEPAL. (2011). Guatemala: evolución económica durante 2010 y perspectivas para 2011. México.
- CEPAL. (2012). *China y América Latina y el Caribe. Hacia una relación Económica y comercial estrategica* . México: CEPAL.
- CEPAL. (2012). *Revista CEPAL*. CEPAL.

- CEPAL. (2015). *Perspectiva Económica de América Latina 2016 hacia una nueva asociación con China*. París: OECD.
- Chile, B. C. (3 de 7 de 2014). *Indicadores de comercio exterior*. Recuperado el 08 de 03 de 2016, de <http://www.bcentral.cl/publicaciones/estadisticas/sector-externo/ext03.htm>
- chile, D. G. (22 de 01 de 2014). *relaciones economicas entre chile y china: evaluación a tres años del TLC*. Recuperado el 08 de 03 de 2016, de <http://www.sice.oas.org/TPD/CHL/CHN/Studies/FTAreviewoct09s.pdf>
- Claro, S. (2011). *Oportunidades y desafíos para Chile de la apertura económica en China*. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Economía.
- Comercio, O. M. (23 de 04 de 2014). *Concluye con éxito en la OMC las negociaciones para la adhesión de China*. Recuperado el 10 de 02 de 2016, de [Concluye con éxito en la OMC las negociaciones para la adhesión de China: http://www.wto.org/Spanish/new_s/pres01_s/pr243_s.htm](http://www.wto.org/Spanish/new_s/pres01_s/pr243_s.htm)
- Commission, I.-A. C. (2011). *Relaciones comerciales interamericanas*. USA: Comisión interamericana de arbitraje comercial.
- cortes, j. I. (2013). *América Latina y el Caribe- China, Relaciones Políticas e Internacionales*. México: Unión de Universidades de América Latina.
- Cortéz, J. I. (2015). *América Latina y el Caribe- China*. México.
- DESARROLLO, B. I. (27 de 08 de 2008). *China se suma al Banco Interamericano de Desarrollo*. Recuperado el 10 de 02 de 2016, de <http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2008-10-23/china-se-suma-al-banco-interamericano-de-desarrollo,4828.html>
- desarrollo, B. I. (2016 de agosto de 2016). *China se suma al banco interamericano de desarrollo*. Obtenido de <http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2008-10-23/china-se-suma-al-banco-interamericano-de-desarrollo,4828.html>
- Devlin, R. &. (2007). *El impacto de China: restos y oportunidades para América Latina y el Caribe*. New York, USA.
- Duran, C. R. (1991). *Desarrollo y Globalización en busca de un nuevo paradigma*. México.
- Enriquez, X. (13 de septiembre de 2016). *Revista ContraPoder*. Obtenido de <http://contrapoder.com.gt/2016/09/09/exodo-en-las-zonas-francas/>
- Erikson, D. (2008). *The new challenge China and the western hemisphere, testimony before the house committee on foreign affairs*. New York: Subcommittee on the western hemisphere.
- Estay, J. (2008). *La inserción de América Latina en la Economía Internacional*. En J. Estay. Buenos Aires, Argentina: Clacso.

- Exterior, M. d. (2007). *Tratado de Libre Comercio Costa Rica- China*. Costa Rica: Ministerio de Comercio Exterior.
- Exteriores, M. d. (20 de 01 de 2014). *Tratado de Libre Comercio Chile-China*. Recuperado el 08 de 03 de 2016, de <http://chileabroad.gov.cl/china/asuntos-comerciales/oficina-comercial/tratado-de-libre-comercio-chile-china/>
- Fazio, H. (2004). TLC: el amarre del modelo. En H. Fazio, *TLC: el amarre del modelo* (pág. 172). Lom ediciones.
- Fernandez, J. A. (2014). *América Latina en China*. México.
- Figueroa, R. C. (2014). *Noreste Asiático: Diplomacia y comercio con America*. Sonora, México.
- Flores, C. S. (2013). *La crisis global y el capital ficticio*. Arcis.
- Flores, C. S. (2014). Nuevos escenarios para la integración en america latina. En C. e. martins. Chile: Clasco.
- Flores, R. A. (2002). *Globalización, integración y fronteras en América Latina*. USA.
- Flores, R. A. (2008). *Globalización, integración y fronteras en America Latina*. USA: Universidad de los andes, consejo de publicaciones .
- FUENTES, D. I. (2006). *El conflicto de la República popular de China y la República de Taiwán (TAIWÁN)*. GUATEMALA.
- Gaytán, R. T. (2005). *Teoría del Comercio internacional*. México.
- GCRPC. (2011). "La política de China hacia América Latina y el Caribe. págs. 1-11.
- guateagenda. (5 de septiembre de 2011). *Guateagenda*. Obtenido de <http://guateagenda.com/cybertech-pad-ct-8003-primer-tablet-guatemalteco/>
- Guatemala, M. d. (2013). *Investment Opportunities in Guatemala*. Guatemala.
- Herrero, L. F. (2001). *El comercio Internacional*. Madrid, España.
- Hidalgo, H. R. (2014). Algunos datos relevantes del Comercio Exterior de Costa Rica. Costa Rica.
- Hongying, Y. T. (2011). *China: Cuarenta años de política exterior*. SANTIAGO de Chile: RIL .
- Horacio J. Godoy, R. (2011). *Construyendo lo global: aportes al debate de relaciones*. Madrid.
- Hunter, V. H. (2013). Factores determinantes de la inversión extranjera en Guatemala. En M. d. Públicas.

- Hunter, V. H. (2013). Factores determinantes de la inversión extranjera en Guatemala. Guatemala: Ministerio de Finanzas Públicas.
- Ianni, O. (2006). *Teorías de la globalización*. España: siglo xxi.
- Internacionales, O. (2010). *Uldaricio Figueroa Pla*. Chile.
- J., b. (2001). Comercio exterior. MPPS.
- Jenkins, R. (2009). El impacto de China en América Latina. *CIBOD d'afes Internacional*, 251-272.
- Jenkins, R. (2011). El impacto de China en América Latina. *CIDOB d'Afers Internacionals*, 252-269.
- Kenwood, A. (1995). *Historia del desarrollo comercial intenacional*. Madrid.
- Kevin P. Gallagher, A. I. (2014). *¿Un mejor trato? : Analisis comparativo de los prestamos chinos en America Latina*. México.
- Kuwayama, M. -R. (2012). China y América Latina y el Caribe: hacia una relación económica y comercial estratégica. *CEPAL*, 114-143.
- Kuwayama, M. y. (2012). *China y América Latina y el Caribe: hacia una relación económica y comecial estratégica*. CEPAL.
- Labarca, C. (2014). *Ni hao Mr. Pérez, Buenos días Mr. Li*. Chile: Universidad Catolica de Chile.
- Lago, A. F. (1998). Español para el comercio internacional. México.
- Lavandero, J. (2001). el cobre no, es de Chile. En J. Lavandero, *el cobre no, es de Chile* (pág. 228). Ediciones Tierra Mia.
- Lechini, G. (2014). *Una opcion de cooperación Sur-Sur*. Santiago de Chile.
- León-Manríquez, J. L. (24 de Agosto de 2016). *nuso.org*. Obtenido de *nuso.org*: <http://nuso.org/articulo/china-america-latina-una-relacion-economica-diferenciada/>
- Lexis. (2012). *Diccionario enciclopédico*. Barcelona: Círculo de lectores, S.A., .
- Libre, P. (30 de octubre de 2012). Cámara inaugura oficina en china. *Prensa Libre*.
- Libre, P. (30 de octubre de 2012). Cámara inaugura oficina en China.
- Libre, P. (29 de junio de 2013). Concretan inversión china.
- Libre, P. (1 de Junio de 2013). Megaproyectos atraen interés de inversione.
- Libre, P. (21 de junio de 2013). Presidente de Guatemala no descarta abrir una de representación en China pero siempre.

- Mai Chaibun Alan, G. M. (2015). Efectos comerciales del TLC Chile-China. Editorial Academica Espanola.
- Mai Chaibun Alan, G. M. (2016). Efectos Comerciales del TLC Chile-China. Editorial Academica Espanola.
- Maldonado, C. (25 de 01 de 2013). *China y Chile: Algo más que un simple TLC. El Mostrador*. Recuperado el 08 de 03 de 2016, de <http://www.elmostrador.cl/opinión/2006/08/23/china-y-chile-algo-mas-que-un-simple-tlc/>
- Manuel cantos. (1999). Introducción al comercio internacional. Barcelona.
- María E. Delfino, G. O. (2009). *Cuotas de importación y bienestar económico*. Texax.
- Matutes, J. S. (2003). *El despertar de la nueva China*. Madrid.
- MELLAR, R. (1994). *gestiones para el tratado de libre comercio*. Buenos Aires.
- MINECO. (19 de MARZO de 2013).
- MINECO. (2013). *Investment Opportunities in Guatemala*.
- MINEX. (23 de septiembre de 2012).
- Miramontes, R. C. (2003). *Las Relaciones Comerciales Multilaterales*. México.
- Molina, O. P. (12 de febrero de 2013).
- Moneta, S. C.-C. (2005). *China y América Latina nuevos enfoques sobre cooperación y desarrollo*. Buenos Aires, Argentina: Desarrollo internacional. I .
- Moneta, S. M.-C. (2005). *China y America Latina. Nuevos enfoques sobre cooperación y desarrollo*. Buenos Aires.
- Monterroso, M. T. (2009). *Relaciones China-Costa Rica: una referencia para centroamerica*. México.
- MORALES, P. R. (2012). *Análisis de las relaciones internacionales de Guatemala con Asia Oriental: Japón, China, Taiwán y Corea..* GUATEMALA.
- Nadal, A. (2009). La reprimarización de america latina. *La Jornada*, 43-45.
- Nanette R. Pascal, M. (1995). *Relaciones Comerciales*. México.
- Nanette R. Pascal, M. P. (1995). *Relaciones Comerciales*. D.C. Heath .
- Noel, E. (2006). *Nuevos Temas de Derecho Internacional*. Venezuela: CEC, S.A.

- Nouel, E. (2006). *Nuevos temas de derecho internacional: ensayos sobre los nuevos principios y conceptos que rigen las relaciones internacionales*. Caracas, Venezuela: El nacional.
- OCDE/CEPAL/CAF. (2015). *Perspectiva Económica de América Latina 2016: Hacia una nueva asociación con China*. París, Francia: OECD .
- Paul R. Krugman, M. L. (2008). *Fundamentos de Economía Internacional*. México.
- Pedro Prado, V. H. (2014). *El sector Textil y confección y el desarrollo sostenible en Guatemala*. Guatemala.
- Peters, D. (2012). *“El caso de las estadísticas comerciales entre China y México. Para empezar a México*.
- Priscilla Albarracín González, H. P. (2014). *Estadísticas del comercio exterior de Costa Rica*. Costa Rica.
- PRONACON. (25 de marzo de 2012, 2013).
- Ramírez-Víctor, H. (2013). *Factores determinantes de la inversión extranjera en Guatemala*. Ministerio de Finanzas.
- Ramón Tamames, B. G. (2009). *Estructura económica internacional*. Colombia.
- Raquel Álvarez de Flores, R. G. (2002). *Globalización, integración y fronteras en América Latina*. Chile: Consejo de Publicaciones,.
- Raquel Álvarez de Flores, R. G. (2002). *Globalización, integración y fronteras en América Latina*. Chile: Universidad de los Andes, Consejo de Publicaciones.
- Raquel Álvarez de Flores, R. G. (2002). *Globalización, integración y fronteras en América Latina*.
- región, E. D.-c. (2012). Pablo Alejandro Nacht. *FLACSO*, 141-154.
- Relaciones, E. M. (2014 de 01 de 20). *tratado de Libre comercio Chile-China*. Recuperado el 08 de 03 de 2016, de <http://chileabroad.gov/cl/china/asuntos-comerciales-oficina-comercial-tratado-de-libre-comercio-chile-china>
- Riesco, J. L. (2007). *El comercio internacional*. Madrid, España.
- Ríos, A. S. (2005). *negociaciones comerciales internacionales*. Perú: Atenea .
- Ríos, A. S. (2005). *negociaciones comerciales internacionales* . Fondo Editorial PUCP.
- Ríos, A. S. (2005). *Negociaciones Comerciales Internacionales* . Perú.
- Rivera, O. A. (2004). *La pobreza, un Problema de Todos: Memoria del Seminario*. Guatemala: FLACSO.

- Robert Devlin, R.-C. (2014). *Impacto de China: Oportunidades y Retos Para América Latina y el Caribe*.
- Robert Owen Keohane, J. S. (1988). *Poder e interdependencia: la política mundial en transición*. Grupo Editor Latinoamericano.
- Robertdevlin, A. E.-c. (2007). *El impacto de China Oportunidades y retos para América Latina y el Caribe*. New York, Estados Unidos: Banco Interamericano de desarrollo.
- rodriguez, d. y. (2007). Impacto de China: Oportunidades y retos para america latina. En r. D. Rodriguez, *Impacto de China: Oportunidades y retos para America Latina* (pág. 280). Banco de Desarrollo.
- Rodríguez, P. C. (2012). *Patrones recientes de comercio y especialización internacional*. México.
- Roett, R. y. (2008). *China's Expansion in to the hemisphere implications for latin américa and the united state*. Washington: Brookings institution Press.
- Román, A. J. (2001). *Comercio exterior: teoría y práctica*. Murcia, España.
- Rudiger Dornbusch, S. F. (2002). *Macroeconomía*. McGraw-Hill.
- Saavedra, A. G. (2013). Aída Guerrero López y Alexis Gutiérrez Saavedra. Santiago de Chile: ODEPA.
- Saffie, N. (20 de 01 de 2014). *Abordan las relaciones económicas entre China y Chile*. Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado el 08 de 03 de 2016, de <http://www.uc.cl/es//la-universidad/noticias/9125-abordan-las-relaciones-economicas-entre-china-y-chile>
- SAGASTUME, M. E. (2007). *LA PERSPECTIVA ECONOMICO-POLITICAS DE GUATEMALA AL ESTABLECER RELACIONES COMERCIALES CON LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA*. GUATEMALA.
- Salomón. (2002). *Teoría de la interdependencia*.
- Sánchez, V. M. (2010). *Derecho Internacional Público*. España: Huygens.
- Santizo, J. (2015). *La mano Invisible de China en América Latina*. Estados Unidos: OCDE.
- Santos, T. D. (1970). *Dependencia y Cambio Social*. Chile: Universidad de Chile.
- sauipe, C. d. (30 de marzo de 2014). *emol.com*. Obtenido de emol.com: <http://www.emol.com/noticias/economia/2014/03/30/652639/dependencia-de-paises-latinoamericanos-con-eeuu-y-china-puede-condicionar-su-desarrollo.html>
- Schiff, M., & Winters, L. A. (2004). *Integración regional y desarrollo*. Alfaomega.
- SEGEPLAN. (2014). Segundo informe nacional sobre cooperación internacional para el desarrollo y eficacia de la ayuda en Guatemala 2010-2014. Guatemala: SEGEPLAN.

- Serra, C. y. (1978). *La teoría de la dependencia hacia China*. Brasil.
- SIECA. (1998). *Relaciones comerciales y negociaciones México-Centroamérica*. Texas, USA: SIECA, 1998.
- Slipak, A. M. (2014). América Latina y China ¿cooperación sur-sur o consenso de Beijing. *Nueva Sociedad*, 102-113.
- slipak, A. M. (2014). América Latina y China: Cooperación Sur-Sur o Consenso de Beijing. *Nueva sociedad*, 102.
- Stiftung, K. A. (6 de agosto de 2009). *www.kas.de*. Recuperado el 16 de 06 de 2016, de http://www.kas.de/wf/doc/kas_22049-1522-1-30.pdf?110228104725
- Tenorio, J. N. (1989). *Metodología de las ciencias sociales*. España: Alfadil Ediciones.
- Terpstra, V. (2000). *Introducción a la mercadotecnia internacional*. USA.
- Torre, D. I. (29 de marzo de 2013).
- Tudela, J. B. (2009). *Investigación Cualitativa*. España: ESIC.
- Úbeda, J. E. (2013). *Lecciones de relaciones internacionales*. Portugal.
- Universidad científica del sur. (2011). *La integración internacional y el funcionalismo*. Perú: Universidad científica del sur.
- Urcuyo, C. (2014). *Relaciones China con Centroamerica* .
- Velasquez, L. (22 de septiembre de 2013). *China, oportunidades de comercio para Guatemala, inversión y desarrollo*. Recuperado el 22 de 03 de 2016, de <http://www.inversionydesarrollo.net>
- Velasquez, L. (25 de agosto de 2014). *China, oportunidades de comercio para Guatemala*. Obtenido de <http://www.inversionydesarrollo.net>,
- Velasquez, L. (11 de septiembre de 2016). *inversion y desarrollo*. Obtenido de <http://www.inversionydesarrollo.net>
- Vera, P. S. (2010). *Globalización y perspectiva de la integración regional*. Murcia España.
- Vern Terpstra, L. C. (2000). *Introducción a la mercadotecnia internacional*. Thomson.
- Vértice, E. (2008). *negociacion comercial*. Editorial Vértice.
- VESTEX. (septiembre de 2010). *(Asociación de la Industria de Vestuario y Textiles)*. Recuperado el 25 de 03 de 2016, de <http://vestex.com.gt>

- VESTEX. (2012). *Análisis de la situación actual de la industria de vestuario y textiles en Guatemala*.
- Vivero, J. C. (2005). *La importancia del impacto del TLC*. México: UNAM.
- Wilson, W. (2000). *US Responses to China's growing interests in Latin America: Drawing recognition of a Changing Hemisphere*. Estados Unidos.
- Yun Tso Lee, W. H. (2011). *Chile y China: Cuarenta años de política exterior*. Santiago de Chile: Ril editores.
- Yun Tso, W. H. (2011). En W. H. Yun Tso. Chile.
- Yun Tso, W. H. (2011). En W. H. Yun Tso.
- Yun tso, W. H. (2011). Chile y China, cuarenta años de política exterior. En W. H. Yun tso, *Chile y China, cuarenta años de política exterior* (pág. 340). Chile.
- Yun Tso, W. H. (2011). Chile y China. Cuarenta años de política exterior. En W. H. Yun Tso, *Chile y China. Cuarenta años de política exterior* (pág. 340).
- Yun Tso, W. H. (2011). Chile y China. Cuarenta años de política exterior. En W. H. Yun Tso, *Chile y China. Cuarenta años de política exterior* (pág. 225).
- zambrano, C. A. (2007). *El Subdesarrollo de una Economía Periférica en el capitalismo*. La tierra.
- Ziegler, J. (2014). *Los nuevos amos del mundo*. Barcelona, España.